

Medellín, 12 de febrero de 2020

Doctores

Adriana Marcela Fontalvo Restrepo

Directora de tesorería

Andrés Camilo Pérez

Tesorero General

Departamento de Antioquia

Elsa Yasmin González Vega

Contralora General de Antioquia

Luis Raúl Gómez Acevedo

Gerente Auditoria Interna

Radicado: R 2020010052459

Fecha: 2020/02/12 10:57 AM

Tpo: OFICIO

GLADYS JARAMILLO CARMONA



Asunto: Entrega de informes, por retiro del cargo.

Respetados doctores, de acuerdo con lineamientos de la Ley 951 de 2005, "por medio de la cual se crea el acta de informe de gestión". De la circular 11 del 2005 de la Gobernación de Antioquia y la resolución orgánica 5674 de la Contraloría General.

Por haber sido la tesorera general del Departamento de Antioquia, hago entrega de los siguientes requisitos de Ley.

- ✓ Informe de gestión.
- ✓ Plan de entrega del cargo.
- ✓ Inventario de token de cada banco.
- ✓ Certificados de paz y salvo.
- ✓ Manual de Funciones y Procedimiento
- ✓ Saldos de Bancos a enero 30 de 2020, excepto los que llegan por extracto bancario que los custodia la dirección de tesorería.

Cabe aclarar que el informe de gestión, se elaboró en conjunto con cada uno de los funcionarios que intervienen en los procesos de la tesorería general, logrando un buen informe final, con el aporte de cada grupo de trabajo.

Quedo atenta y dispuesta para aclarar alguna duda o inquietud.

Cordialmente,

ELIANA GARCÍA ROJAS

CC. 43.162.015 de Itagüí

Cel. 3206676278

Tel. 5806279

eligrojas@yahoo.com

→ Calle 27A 82A #19
→ Medellín

INFORME DE GESTION**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO
RESPONSABLE QUE
ENTREGA

Eliana García Rojas

CARGO

Tesorerera General

ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)

Gobernación de Antioquia

CIUDAD Y FECHA

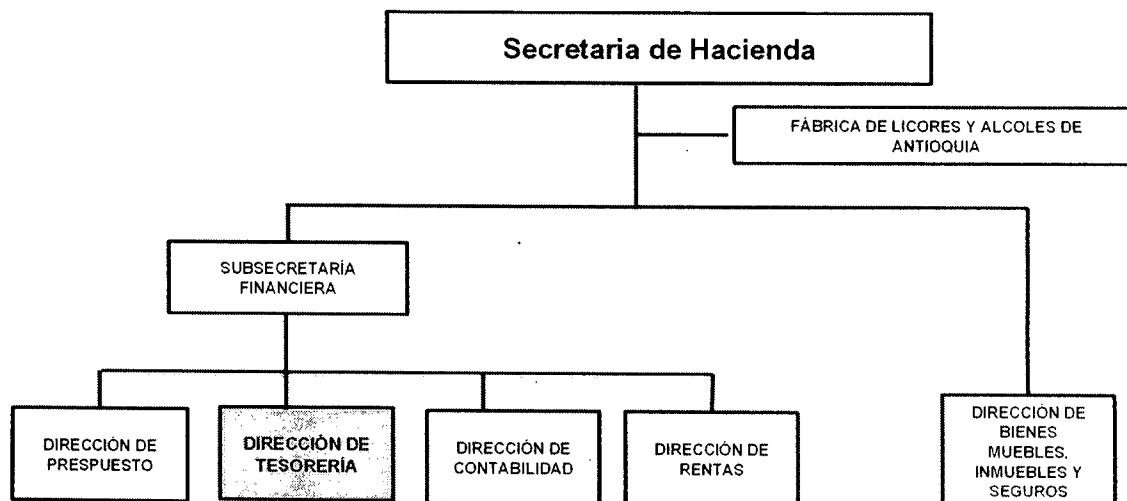
Medellín, enero 30 de 2020

PERIODO INFORME

Abril 24 de 2019 a Enero 30 de 2020.

CONDICIÓN DE LA
PRESENTACION

Solicitud Informe Secretaria de Hacienda

Estructura Orgánica-Secretaría de Hacienda

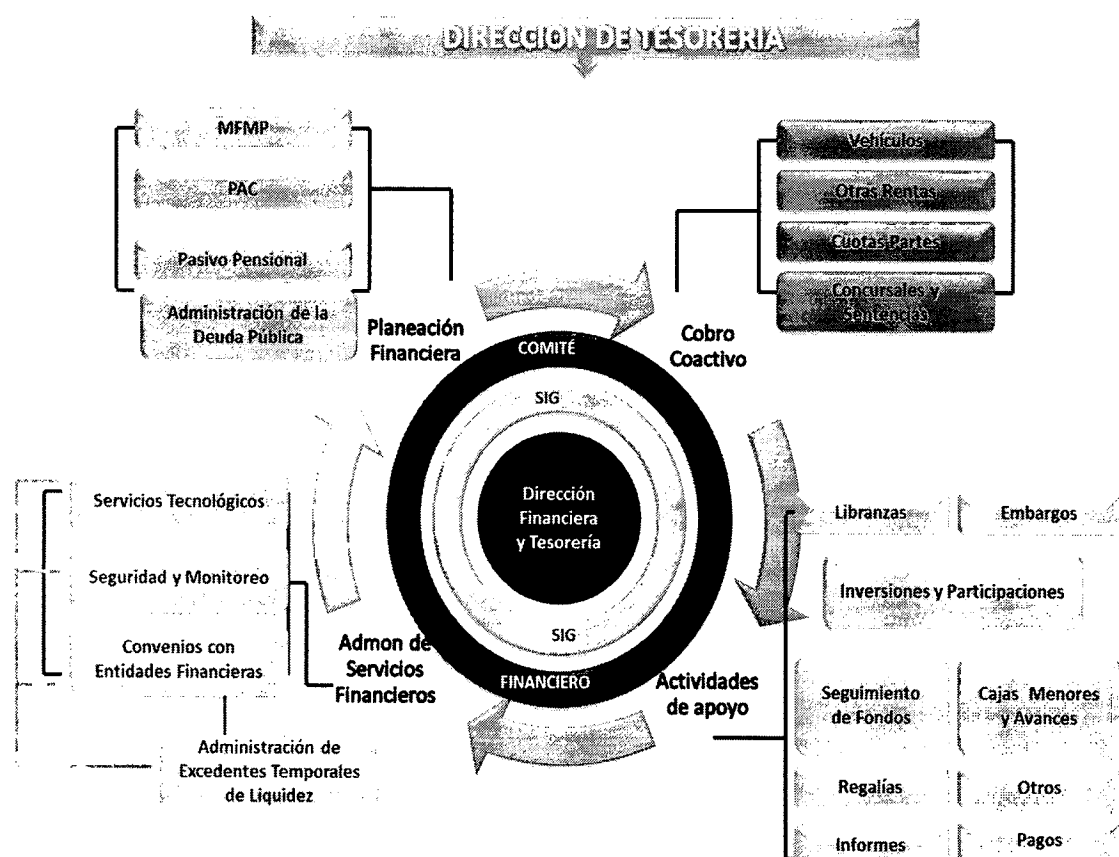
Así mismo, a la Dirección de Tesorería se le asignan las siguientes funciones:

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

- Asegurar la disponibilidad de los recursos financieros mediante la planeación eficiente de los ingresos y el manejo de los excedentes de liquidez.
- Garantizar el pago oportuno de las obligaciones del Departamento.
- Administración de la deuda pública.
- Efectuar los pagos por distintos conceptos del gasto y realizar la programación del mismo.
- Recibir los aportes y auxilios nacionales o de cualquier otra clase que corresponda al Departamento y los que por delegación a juicio del gobierno departamental sea oportuno recibir.
- Adelantar los procesos de cobro administrativo coactivo y de jurisdicción coactiva.

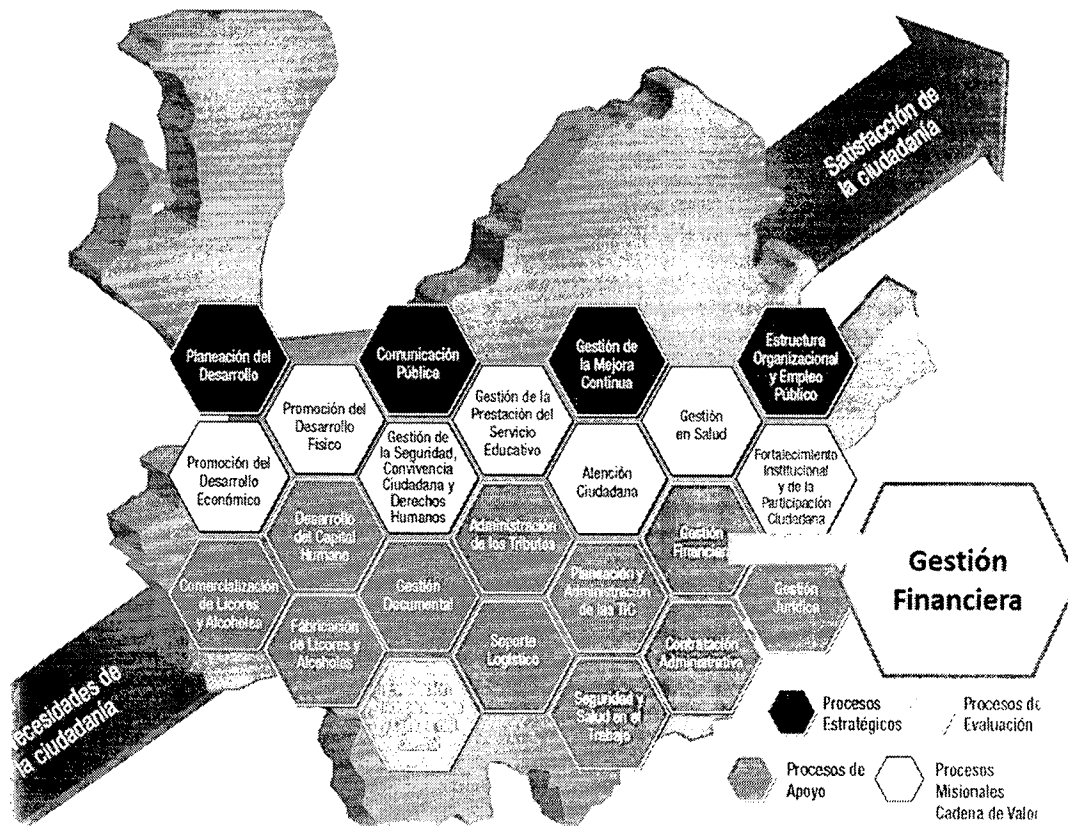
Las áreas de gestión y atención de la Dirección de Tesorería se presentan en el esquema de la siguiente página.

• **Esquema Funcional de la Dirección de Tesorería**



ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Mapa de procesos



Dentro del Sistema Interno de Gestión de la Gobernación de Antioquia (SIG), la Dirección de Tesorería lidera el Proceso de Apoyo: **Gestión Financiera** y participa activamente en otros procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

PLANEACIÓN FINANCIERA

Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se gestionó el PAC, de acuerdo a la normatividad y a los procedimientos apoyados en el Sistema de Información SAP, soportados en el recaudo de los ingresos, para realizar la armonización con el presupuesto y el PAC. Esto permite hacer una gestión eficiente y real del PAC y propender por que la Gobernación de Antioquia planea y cumpla oportunamente con sus obligaciones que se desprenden de su Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "Antioquia Piensa en Grande".

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

La gestión del PAC se relaciona con las siguientes actividades:

- Elaboración del PAC inicial de Ingresos y de Gastos
- Cargue del PAC inicial en cada vigencia de forma oportuna como lo establece la normatividad vigente al Sistema de Información SAP.
- Generar informes para el CODFIS como apoyo en la toma de decisiones relacionadas con las modificaciones y/o adiciones o reducciones, realizadas al PAC.
- Definición de políticas sobre la administración del PAC para cada vigencia.
- Se adecua, actualiza y socializa constantemente el procedimiento de Administración del PAC en el Proceso de Gestión Financiera del Sistema Interno de Gestión SIG de la Gobernación de Antioquia.
- De forma periódica se realizaron sesiones de capacitaciones con los enlaces de cada una de las rentas, donde se les informa sobre el procedimiento y el formato para realizar modificaciones al PAC.
- Se envió circular sobre el manejo y políticas del PAC para la presente vigencia de acuerdo a la normatividad vigente.
- El CODFIS aprobó las políticas del PAC para la vigencia 2019, las cuales quedaron plasmadas mediante Resolución 2018060404363 de diciembre 28 de 2018.
- Para la vigencia 2020 el CODFIS aprobó las políticas, las cuales quedaron plasmadas en la Resolución 2019060451157 de diciembre 31 de 2019.

La vigencia de 2019 comienza con un Presupuesto de cuatro billones cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos doce pesos (\$4.057.748.465.812) y un PAC por valor de Tres billones quinientos cuarenta y seis mil cuarenta y seis millones setecientos veintiocho mil quinientos noventa y seis pesos (\$3.546.046.728.596), correspondiente a 87% del Presupuesto y la diferencia por valor de quinientos once mil setecientos un millones setecientos treinta y siete mil doscientos dieciséis pesos (\$511.701.737.216) corresponde al rezago de PAC de los diferentes fondos presupuestales que hacen parte del Presupuesto del Departamento de Antioquia.

Administración del PAC

Para la vigencia 2019 la Dirección de Tesorería realizó estructuración del PAC de acuerdo a directrices dadas por el Comité de Política Fiscal del Departamento de Antioquia –CODFIS-, dándose estricto cumplimiento a los criterios trazados por el CODFIS.

Las diferentes dependencias adscritas a la Gobernación de Antioquia, solicitaron se les adicionara el rezago de PAC pendiente por asignar, para lo cual se realizaron

análisis independientes por secretaría, recaudo del fondo de financiación ya que todas requieren tratamientos de análisis diferentes del comportamiento del recaudo de cada una de las rentas.

A continuación, relaciono las adiciones y traslados de PAC a diciembre 31 de 2019 con los diferentes fondos:

ADICIONES DE PAC

FONDO	VALOR
0-1010	85.576.417.088
0-1011	4.029.503.446
0-FB010	651.976.636
0-2051	2.225.323.380
0-2155	825.229.666
0-2170	70.000.000
0-2350	81.312.816
0-2531	304.116.120
0-3197	1.711.177.485
0-4831	20.000.000.000
0-4480	496.015.814
0-4795	2.216.322.116
0-4831	33.227.683.720
0-4842	479.004.545
0-4843	4.000.000.000
0-4844	120.942.708.606
0-8114	137.658.669.636
0-8115	196.117.117.887
4-1011	131.905.080
4--2150	480.949.203

TRASADOS DE PAC
\$301.846.624.269

Rendición de Informes a las Diferentes Instancias y entes de Control

La Dirección de Tesorería tiene a su cargo la elaboración, presentación y rendición de informes a entes de control y entidades de orden departamental y nacional, para lo cual se tienen establecidas fechas específicas que deben cumplirse. Durante la vigencia 2019, la presentación de estos fue oportuna, así como la calidad y pertinencia.

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Rendición de Informes a las Diferentes Instancias y entes de Control

No	Nombre Informe	Tipo Requisito / Número / Fecha	Frec.	Fecha de Rendición	Corte de Rendición	Medio de Entrega	Observación
1	Saldos Disponibles (Excedentes de liquidez)	Decreto 3402/07, art. 3	Trimestral	Abril 30; julio 31; Octubre 31 y Marzo 15 año sgte.	Marzo, junio, septiembre y diciembre	Medio electrónico en www.chip.gov.co	OK
2	Cierre Fiscal o Estado de Tesorería	Decreto 3402/07, art. 3	Anual	Febrero 15 año siguiente	Diciembre 31	Medio electrónico en www.chip.gov.co	OK
3	Rendición de cuentas maestras SGR-(Antes-Relación de Inversiones Temporales de Liquidez con recursos de Regalías), Fondos, Asignaciones Directas y Recursos de Fortalecimiento y SMSCE	Ley 1530 de 2012-art.96; Decreto 414 de 2013-art.4; Decreto 2810/10, art. 1; Decreto 1525/08, art. 49; Decreto 4471/08; y Decreto 2805/09	Mensual	Primeros 15 días del mes siguiente	Al último día de cada mes	Se carga en el aplicativo Cuentas SGR	OK
4	Copia Actos Administrativos de Constitución de Cuentas por Pagar	Normas de Disciplina Fiscal (Ley 819/03 entre otras)	Anual	Febrero 15 año siguiente	Diciembre 31	Medio electrónico en www.minhacienda.gov.co/minhacienda/hacienda/publica/daf/entidad/territoriales	OK
5	Certificación del Contador del Departamento de la ejecución de ingresos del impuesto de cigarrillo y tabaco, del año inmediatamente anterior, con los valores transferidos a la Nación (fotocopia de los extractos).	Acuerdo de pago Nación, Metro Med. Ltda, Dpto de Antioquia y Municipio de Medellín de mayo 21 de 2004. Recaudo de Impuesto de consumo de cigarrillo y tabaco(Numeral 4 del Instructivo para el manejo de recaudo)	Anual	Primeros 15 días de cada año	Diciembre 31	Oficio por correo certificado con la información anexa firmada por el Secretario de Hacienda	El certificado lo expide Contabilidad
6	1- Estado de los Ingresos por impuesto de Licores Nacionales y Extranjeros, registro y vehículos (Ejecución mensual de cada semestre y la proyección de los mismos para los años siguientes)	Contrato de Contragarantía Nación- Dpto de Antioquia BIRF 7405 OC-CO de Julio 17 de 2006	Semestral	Julio 31 y Enero 31	Enero 1 a Junio 30 y Julio 1 a Diciembre 31	Oficio con la información anexa, firmada por Director de Tesorería	OK
7	2- Informe Anual. Certificación expedida por Director(a) de Tesorería de los ingresos pignorados para la vigencia del año actual (120% del servicio de	Contrato de Contragarantía Nación- Dpto de Antioquia BIRF 7405 OC-CO de Julio 17 de 2006	Anual	Febrero 8	Diciembre 31	Carta, con la información anexa, firmada por el Secretario(a) de Hacienda	OK

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

No	Nombre Informe	Tipo Requisito / Número / Fecha	Frec.	Fecha de Rendición	Corte de Rendición	Medio de Entrega	Observación
	la Deuda Externa de las rentas pignoradas.						
8	3- Informe Semestral sobre el estado de las cuentas relacionadas en el anexo 1 del contrato de Contragarantía (Recaudo mensual de las cuentas de tesorería).	Contrato de Contragarantía Nación- Dpto de Antioquia BIRF 7405 OC-CO de Julio 17 de 2006	Semestral	Julio 31 y Enero 31	Enero 1 a Junio 30 y Julio 1 a Diciembre 31	Carta, con la información anexa, firmada por el secretario(a) de Hacienda	OK
9	Listado de Constitución de Cuentas por Pagar	Resolución 275/10; Resolución 234/11	Anual	Febrero 28 año siguiente	Diciembre 31	Medio electrónico en www.cga.gov.co	OK
10	Estado de Tesorería (Anexo a Constitución CxP)	Resolución 275/10; Resolución 234/11	Anual	Febrero 28 año siguiente	Diciembre 31	Medio electrónico en www.cga.gov.co	OK
11	Listado de Ejecución de Cuentas por Pagar	Resolución 275/10; Resolución 234/11	Anual	Febrero 28 año siguiente	Diciembre 31	Medio electrónico en www.cga.gov.co	OK
12	Proyectos Financiados con la Banca o Donaciones	Resolución 275/10; Resolución 234/11	Anual	Febrero 28 año siguiente	Diciembre 31	Medio electrónico en www.cga.gov.co	OK
13	Relación operaciones de cuenta de compensación y declaración de cambio por endeudamiento externo	Circular reglamentaria Externa DCIN-83 de feb 24 de 2001. Normatividad cambiaria, circulares, conceptos etc archivados en carpeta Banco República.	Mensual	Preferiblemente en los primeros 15 días del mes	Cada mes	Medio electrónico en www.banrep.gov.co VIA WEB	OK
14	Información de endeudamiento externo otorgado a residentes	Circular reglamentaria Externa DCIN-83 de feb 24 de 2001. Normatividad cambiaria, circulares, conceptos etc archivados en carpeta Banco República.	Antes del desembolso	Cuando llegue la información de la Secretaría (Los desembolsos los hace cada Secretaría)	Cuando le llegue la comunicación de solicitud de desembolso de la Secretaría por medio electrónico(se envía antes del desembolso)	Físico	OK
15	Informe de datos declaración de cambios por servicios, transferencias y otros conceptos F(5) formato 1062 anexo 4, informe de datos declaración de cambio por	Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008 del Banco de la República y las Resoluciones de la DIAN 07873 y 09147 , 09149 del	Trimestral	Primero 11 días hábiles mes siguiente	Marzo, junio, septiembre y diciembre	Físico	OK

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

No	Nombre Informe	Tipo Requisito / Número / Fecha	Frec.	Fecha de Rendición	Corte de Rendición	Medio de Entrega	Observación
	endeudamiento F(3) formato 1061 anexo 3, Informe de datos de cuenta corriente de compensación formato 1070 anexo 9	2006, formatos 1061 y 1062 y 1070					
16	Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC)	Artículo 73 del Decreto 111 de 1996	Anual	Febrero 28 año siguiente	Diciembre 31	Cargado en software Alphasing	Se carga anualmente a la plataforma SAP OK
17	Cierre FUT Sistema General de Regalías-SGR	Decreto 3402/07, art. 3	Bianual	Febrero 28 año siguiente	cierre de 2016	Medio electrónico en www.chip.gov.co	OK
18	Acuerdo de pago FONPET	Ley 549 de 1999 Y El acuerdo de pago firmado con el FONPET según resolución 4018 del 30 de Diciembre de 2010	Trimestral	Primeros quince días mes	trimestral	vía correo electrónico Jzarate@fonpet2017.com	OK
19	Reintegro Rendimientos Financieros - SGR	Circular 07 del 24 de Febrero de 2014 (Modifica la Circular 22 de 2013 y la Circular 02 de Enero 10 de 2014)	Trimestral	Cinco días hábiles - mes siguiente	trimestral	Tel 3811700, jcaldero@minhacienda.gov.co, jochoa@minhacienda.gov.co	OK
20	Pago FONPET	Ley 549 de 1999	Anual	Primeros quince días mes sgte	Mensual o Anual	vía correo electrónico Jzarate@fonpet2017.com	OK
21	Reintegro Rendimientos Financieros - Recursos fiscalización minera	Ley 1530 de 2012	Trimestral	Primeros quince días mes siguiente	Trimestral	Vía correo electrónico: yostos@fonpet2017.com	OK
22	Rendición de cuentas proyectos SGR - Municipios de Occidente (por delegación del Sr. Gobernador según decreto D2016070000548 del 26/02/2016)	Ley 1530 de 2012, y el acuerdo 036 de 25 de enero de 2016 de la Comisión rectora del SGR	Semestral	Primeros quince días mes siguiente	Semestral	DNP 381-5000 rendición de cuentas proyectos aprobados en OCAD Municipales	El aplicativo lo maneja la Dirección de Presupuesto, pero hay información de la Tesorería que se suministra como parte de la rendición. OK
23	"Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes"	La Resolución No. 7350 de 2013	Anual	Febrero 28 año siguiente	Diciembre 31	En el Software del SIRECI en Línea. Reporta la Dire. De Presupuesto	Ok
24	Informe de Supervisión del Contrato de estructuración del Patrimonio Autónomo con el Consorcio Pensiones Antioquia-2005	Contrato de estructuración del Patrimonio Autónomo con el Consorcio Pensiones Antioquia-2005	Trimestral	Dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre	máximo en periodos trimestrales	Formato MO-M7-P3-079 última versión	OK

ELIANA GARCÍA ROJAS

Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Actividades para los cierres Fiscales de Cada una de las vigencias

La Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda desarrolló las actividades que le corresponden de acuerdo al proceso de cierre fiscal de la anterior vigencia, participando mediante las siguientes acciones las cuales se requieren para el cierre de periodo:

- Recolección de los Insumos para el Cierre Fiscal
- Cierre Fiscal por Fondos Presupuestales y de Tesorería
- Determinación del Superávit o Déficit por tipo de recursos.
- Constitución de Actos Administrativos de Cuentas por Pagar
- Rendición de Informes a Contraloría General de la República, Contraloría General Antioquia, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Contaduría General de la Nación; mediante diversas plataformas o herramientas como el CHIP, FUT.
- Certificación de Recursos del Balance por Fondos Presupuestales.
- Elaboración del Estado de Tesorería del Cierre Fiscal de la vigencia respectiva.
- Demás actividades de la Tesorería que hacen parte de los cierres y se requieran realizar para llevar a cabo para un efectivo cierre fiscal.

GESTIÓN DE TESORERÍA

Comité Financiero:

El comité Financiero y de Tesorería de la Secretaria de Hacienda del Departamento de Antioquia se reúne ordinariamente como mínimo una vez al mes y extraordinariamente cuando el Secretario (a) de Hacienda lo convoque para la planeación de las siguientes actividades:

- Pagos y Flujos de Efectivo
- Manejo de Excedentes de Liquidez
- Gestión de la Cartera del Departamento
- Administración de los Servicios Financieros
- Créditos de deuda pública.

A diciembre 31 de 2019, se realizaron 14 reuniones de Comité Financiero de acuerdo con el siguiente detalle:

NUMERO DEL ACTA	FECHA
1	enero 2
2	enero 11
3	febrero 8
4	marzo 31
5	abril 12

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

6	mayo 20
7	mayo 29
8	junio 24
9	junio 21
10	julio 30
11	agosto 8
12	septiembre 12
13	octubre 29
14	noviembre 13

A diciembre 31 de 2019, el Encargo Fiduciario del Departamento de Antioquia, ha realizado recaudo, distribución y giro por los valores que se detallan a continuación:

MATRIZ DE GIRO-DESTINACIÓN DE RECURSOS-2019					
SEGUIMIENTO SEMANAL	GIROS DE EXCEDENTES	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SIN DISPERSIÓN INMEDIATA (FIMPROEX-REGALÍAS ANT)	RESERVA PAGO DEUDA	TOTAL
SEMANA DEL 1 AL 9 DE ENERO 2.019	757.548.417	185.910.561	2.214.352	536.197	946.209.527
SEMANA DEL 10 AL 17 DE ENERO 2.019	14.115.142.226	7.970.833.222	14.362.197.289		36.448.172.737
SEMANA DEL 18 AL 24 DE ENERO 2.019	18.910.945.683	3.644.367.887	0	8.998.602	22.564.312.171
SEMANA DEL 25 AL 31 DE ENERO 2.019	55.803.572.059	10.302.852.854	100.735.237.670	14.980.011.655	181.821.674.238
TOTAL ENERO 2019	89.587.208.385	22.103.964.523	115.099.649.311	14.989.546.454	241.780.368.673
SEMANA DEL 1 AL 7 DE FEBRERO 2.019	22.233.192.633	4.361.434.019		3.368.614.467	29.963.241.119
SEMANA DEL 8 AL 14 DE FEBRERO 2.019	10.872.698.386	2.505.142.482		3.421.342.515	16.799.183.383
SEMANA DEL 15 AL 21 DE FEBRERO 2.019	9.092.048.013	4.760.336.271	1.344.255.427	3.119.195.139	18.315.834.850
SEMANA DEL 22 AL 28 DE FEBRERO 2.019	8.110.395.326	1.765.260.728	1.155.234.703	3.396.470.678	14.427.361.434
TOTAL FEBRERO 2019	50.308.334.357	13.392.173.500	2.499.490.129	13.305.622.799	79.505.620.786
SEMANA DEL 1 AL 7 DE MARZO 2.019	21.651.198.013	3.421.015.281	23.457.395	3.337.887.039	28.433.557.729
SEMANA DEL 8 AL 14 DE MARZO 2.019	13.700.093.704	2.620.930.028		3.444.648.978	19.765.672.710
SEMANA DEL 15 AL 21 DE MARZO 2.019	13.790.363.834	2.498.323.589	11.456.949.000	2.662.515.496	30.408.151.919
SEMANA DEL 22 AL 28 DE MARZO 2.019	13.830.676.001	2.104.943.212		3.815.002.873	19.750.622.086
SEMANA DEL 29 AL 31 DE MARZO 2.020	2.799.253.515	575.043.412			3.374.296.927
TOTAL MARZO 2019	65.771.585.068	11.220.255.523	11.480.406.395	13.260.054.386	101.732.301.372
SEMANA DEL 1 AL 4 DE ABRIL 2.019	18.310.473.825	2.924.202.333	0	3.802.070.761	25.036.746.919

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

MATRIZ DE GIRO-DESTINACIÓN DE RECURSOS-2019					
SEGUIMIENTO SEMANAL	GIROS DE EXCEDENTES	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SIN DISPERSIÓN INMEDIATA (FIMPROEX-REGALÍAS ANT)	RESERVA PAGO DEUDA	TOTAL
SEMANA DEL 5 AL 11 DE ABRIL 2.019	58.333.267.804	10.617.697.151	0	3.569.885.377	72.520.850.333
SEMANA DEL 12 AL 18 DE ABRIL 2.019	12.746.924.393	2.164.540.456	5.313.618.734	3.877.569.206	24.102.652.789
SEMANA DEL 19 AL 25 DE ABRIL 2.019	0	336.284.850	0	5.594.379.007	5.930.663.857
SEMANA DEL 26 AL 30 DE ABRIL 2.019	300.013.557	2.072.475.672	0	8.311.455.041	10.683.944.270
TOTAL ABRIL 2019	89.390.666.023	16.042.724.790	5.313.618.734	25.155.359.392	138.274.858.168
SEMANA DEL 1 AL 9 DE MAYO 2.019	4.920.596.938	4.015.787.643	0	16.906.074.751	25.842.459.332
SEMANA DEL 10 AL 16 DE MAYO 2.019	6.171.110.285	5.885.125.415	0	6.803.536.730	18.859.772.430
SEMANA DEL 17 AL 23 DE MAYO 2.019	7.606.289.514	4.130.776.399	6.978.988	18.392.817.163	30.136.862.064
SEMANA DEL 24 AL 31 DE MAYO 2.019	3.199.263.640	1.773.831.588	119.837.556	4.576.725.410	9.669.658.195
TOTAL MAYO 2019	21.897.260.378	15.805.521.044	126.816.544	46.679.154.054	84.508.752.021
SEMANA DEL 1 AL 6 DE JUNIO 2.019	15.018.241.248	3.874.337.043		11.448.741.323	30.341.319.615
SEMANA DEL 7 AL 13 DE JUNIO 2.019	2.343.912.042	1.758.097.828	6.992.225	5.513.146.222	9.622.148.318
SEMANA DEL 14 AL 20 DE JUNIO 2.019	8.007.147.099	5.452.877.010	14.896.174.150	5.107.332.258	33.463.530.517
SEMANA DEL 21 AL 30 DE JUNIO 2.019	889.333.370	1.841.214.365		6.406.925.500	9.137.473.236
TOTAL JUNIO 2019	26.258.633.761	12.926.526.247	14.903.166.375	28.476.145.303	82.564.471.686
TOTAL PRIMER SEMESTRE 2019	343.213.687.970	91.491.165.628	149.423.147.489	141.865.882.389	728.366.372.705
SEMANA DEL 2 AL 4 DE JULIO 2.019	16.674.660.928	3.618.648.261	0	6.486.297.218	26.779.606.407
SEMANA DEL 5 AL 11 DE JULIO 2.019	4.873.082.046	1.595.882.235	0	5.020.687.567	11.489.651.848
SEMANA DEL 12 AL 18 DE JULIO 2.019	10.524.298.555	6.028.511.813	0	4.676.047.543	21.228.857.912
SEMANA DEL 19 AL 25 DE JULIO 2.019	5.345.086.414	1.676.100.063	13.182.670.000	6.255.902.984	26.459.759.460
SEMANA DEL 26 AL 31 DE JULIO 2.019	7.350.606.824	1.600.446.672	13.168.966	6.443.982.603	15.408.205.065
TOTAL JULIO 2019	44.767.734.767	14.519.589.045	13.195.838.966	28.882.917.915	101.366.080.692
SEMANA DEL 2 AL 8 DE AGOSTO 2.019	37.897.595.875	6.854.609.511	0	7.507.678.704	52.259.884.090
SEMANA DEL 9 AL 15 DE AGOSTO 2.019	5.457.591.540	5.782.502.805	18.160.421.734	8.305.541.940	37.706.058.019
SEMANA DEL 16 AL 22 DE AGOSTO 2.019	53.872.063	1.409.546.175	6.732.904	7.208.530.979	8.678.682.120
SEMANA DEL 23 AL 31 DE AGOSTO 2.019	4.495.168.316	1.682.379.658	0	8.344.686.288	14.522.234.263
TOTAL AGOSTO 2019	47.904.227.794	15.729.038.149	18.167.154.638	31.366.437.911	113.166.858.492

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

MATRIZ DE GIRO-DESTINACIÓN DE RECURSOS-2019					
SEGUIMIENTO SEMANAL	GIROS DE EXCEDENTES	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SIN DISPERSIÓN INMEDIATA (FIMPROEX-REGALÍAS ANT)	RESERVA PAGO DEUDA	TOTAL
SEMANA DEL 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE 2.019	16.047.065.402	4.362.196.132	12.037.505	7.506.939.987	27.928.239.027
SEMANA DEL 6 AL 12 DE SEPTIEMBRE 2.019	3.321.305.325	2.441.619.174	11.005.409.000	6.297.674.069	23.066.007.568
SEMANA DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE 2.019	5.020.811.909	5.607.236.704	6.215.548	6.344.152.148	16.978.416.310
SEMANA DEL 20 AL 26 DE SEPTIEMBRE 2.019	5.352.937.856	1.679.424.395	0	6.065.738.301	13.098.100.552
SEMANA DEL 27 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2.019	2.005.100.033	555.650.248	0	3.340.725.304	5.901.475.585
TOTAL SEPTIEMBRE 2019	31.747.220.525	14.646.126.654	11.023.662.054	29.555.229.809	86.972.239.042
SEMANA DEL 1 AL 3 DE OCTUBRE 2.019	2.662.171.401	1.810.631.295	7.489.640	3.341.656.704	7.821.949.041
SEMANA DEL 4 AL 10 DE OCTUBRE 2.019	13.723.065.031	3.643.624.301	40.987.942.397	7.112.387.185	65.467.018.914
SEMANA DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE 2.019	8.205.543.072	6.129.787.558	16.779.057	5.781.813.448	20.133.923.134
SEMANA DEL 18 AL 24 DE OCTUBRE 2.019	13.452.474.084	4.181.963.088	0	2.780.598.627	20.415.035.799
SEMANA DEL 25 AL 31 DE OCTUBRE 2.019	3.951.345.002	1.120.479.246	0	2.660.238.622	7.732.062.870
TOTAL OCTUBRE 2019	41.994.598.590	16.886.485.488	41.012.211.094	21.676.694.586	121.569.989.758
SEMANA DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE 2.019	20.651.479.841	4.301.302.218	1.398.871.999	3.477.716.727	29.829.370.785
SEMANA DEL 8 AL 14 DE NOVIEMBRE 2.019	7.055.912.244	1.998.338.872	2.470.524.733	3.517.416.424	15.042.192.274
SEMANA DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE 2.019	9.335.346.935	5.981.085.973	26.933.158.850	4.428.890.873	46.678.482.631
SEMANA DEL 22 AL 30 DE NOVIEMBRE 2.019	6.250.122.260	2.034.795.365	48.632.321.673	6.248.699.694	63.165.938.992
TOTAL NOVIEMBRE 2019	43.292.861.280	14.315.522.428	79.434.877.255	17.672.723.718	154.715.984.682
SEMANA DEL 1 AL 5 DE DICIEMBRE 2.019	24.450.544.394	4.524.773.107	47.460.597.193	4.788.387.349	81.224.302.044
SEMANA DEL 6 AL 12 DE DICIEMBRE 2.019	8.250.167.749	2.048.649.986	42.430.227.744	4.400.298.400	57.129.343.879
SEMANA DEL 13 AL 19 DE DICIEMBRE 2.019	14.547.325.886	6.505.139.158	47.271.376.244	4.077.343.196	71.401.184.484
SEMANA DEL 20 AL 25 DE DICIEMBRE 2.019	2.178.943.125	760.133.696	36.172.448.021	3.912.302.013	43.023.826.855
SEMANA DEL 26 AL 31 DE DICIEMBRE 2.019	3.713.984.812	1.031.692.740	57.087.808.378	4.629.773.716	66.463.259.646
TOTAL DICIEMBRE 2019	53.140.965.966	14.870.388.687	230.422.457.580	21.808.104.674	320.241.916.907
TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2019	262.847.608.922	90.967.150.449	393.256.201.586	150.962.108.613	898.033.069.570
TOTAL MATRIZ DE GIRO 2019	606.361.310.447	184.530.791.748	542.679.349.075	292.827.991.001	1.626.399.442.271

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Gestión de Cajas Menores

La Dirección de Tesorería en la vigencia 2019 gestionó la constitución de 12 cajas menores por solicitud de las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia, lo anterior de acuerdo a lineamientos trazados del Decreto Departamental 1183 del 8 de abril de 2014, por el cual se reglamenta el funcionamiento y control de las cajas menores y de los avances de tesorería.

El siguiente cuadro muestra las dependencias que tuvieron asignadas cajas menores, autorizadas por la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia a diciembre de 2019, las cuales al terminar la vigencia y para darle cumplimiento al decreto departamental en mención, fueron legalizadas y canceladas en su totalidad a diciembre 31 de 2019; Igualmente se realizaron dos arqueos por año en las diferentes vigencias.

Para el inicio de la vigencia 2020, las dependencias deberán solicitar la apertura de caja menor, con el nombre del funcionario autorizado, el valor y demás requisitos para su apertura.

DEPENDENCIA	RESOLUCION DE CONSTITUCION	VALOR INICIAL
Despacho del Gobernador, Oficina de Comunicaciones	2019060050235 04/06/2019	\$3.839.448
Secretaría de Hacienda, Dirección de Rentas	2019060157315 10/10/2019	\$500.000
Secretaría de Hacienda, Dirección de Tesorería	S 2019060001484 17/01/2019	\$800.000
Dirección de Servicios Generales	S 2019060000650 10/01/2019	\$4.140.580
Gerencia de Auditoria Interna	S 2019060001033 15/01/2019	\$500.000
Secretaria de Educación	S 2019060001488 17/01/2019	\$4.100.000
Departamento Administrativo de Planeación	S 2019060005567 22/02/2019	\$1.300.000
DAPARD	S 2019060002366 25/01/2019	\$2.000.000
Secretaria de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	S 2019060001066 15/01/2019	\$1.300.000
Secretaria de Minas	2019060157162 30/09/2019	\$3.900.000

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Secretaría General, Dirección de Procesos y Reclamaciones	S 2019060157845 03/10/2019	\$2.000.000
Despacho del Gobernador, Casa Fiscal de Antioquia	2019060002389 25/01/2019	\$4.140.580

Administración de Novedades de Nómina - Libranzas- Embargos.

Según reporte de la Dirección de informática de la Secretaría de Gestión Humana, a noviembre 30 de 2019, los códigos por novedades de nómina, libranza y embargos se distribuyen en los siguientes grupos:

Grupo 1 los de ley: Seguridad Social, Retención Fuente, Embargos: 19 conceptos

Grupo 2 los que son a favor del Departamento: Fondo de la Vivienda, Calamidad doméstica, reintegros por mayor valor pagado: 20 conceptos

Grupo 3 libranzas terceros: Fondos de Empleados, Cooperativas, Entidades Financieras etc.: 178 conceptos para libranzas

Con relación a los embargos del nivel central, estos se diligencian de acuerdo con el procedimiento establecido en Isolucion. Los correspondientes a la Secretaría de Salud y la Fábrica de Licores, se gestionan en cada una de estas dependencias.

Gestión de cuentas por pagar y obligaciones

Gestión de cuentas por pagar y obligaciones, (Nómina, Deducciones de Nómina, Bonos Pensiones, Retención en la Fuente, Viáticos, Anticipos, consorcio Pensiones, Pensiones Antioquia, Impuesto consumo a los Departamentos, Fabrica Licores de Antioquia, Secretaria de Educación, Seguridad Social, Contraloría Departamental, Pagos Contratistas, servicios Públicos, Devoluciones)

La Tesorería del Departamento de Antioquia, de acuerdo a flujo de caja que se realiza semanalmente garantiza que las cuentas por pagar se hacen efectivas, eficiente y oportunamente de acuerdo a las políticas de pago establecidas en la Resolución Nro. 094220 de 2013 de la Secretaría de Hacienda Departamental sobre las políticas de la Tesorería. A la fecha las cuentas por pagar se encuentran al día.

El cuadro siguiente muestra los pagos realizados en la presente vigencia, los cuales ascienden a Cuatro billones quinientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y cinco millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y siete (\$4.562.835.342.887), por todos los conceptos.

Información tomada del sistema de información financiera SAP a diciembre 31 de 2019.

(Millones de pesos)

Descripción	Valor
AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	34.227.262.143
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.054.148.909.939
TRANSFERENCIAS POR PAGAR	654.774.548.178
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	565.318.565.010
DESCUENTOS DE NOMINA	141.124.159.546
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	2.562.082.380
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	29.831.671.320
CREDITOS JUDICIALES	14.359.269.514
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.244.962.318.503
NOMINAS	791.292.518.090
BENEFICIOS A EMPLEADOS	30.170.375
BENEFICIOS A EMPLEADOS	541.164.952
EMBARGOS JUDICIALES	19.056.733.806
OTROS	10.605.969.131
Total General	4.562.835.342.887

Información tomada del sistema de información financiera SAP a diciembre 31 de 2019.

SERVICIOS FINANCIEROS:**Gestión de Bancos**

Servicios financieros es el área de la Tesorería Departamental encargada del relacionamiento y Gestión de requerimientos con las Entidades Financieras que tienen relación comercial con el Departamento de Antioquia; dándose cumplimiento al procedimiento PR-M8-P2-044 "Constitución de Fondos Presupuestales y Cuentas Bancarias", donde se describen las condiciones para la apertura de las cuentas, teniendo como objetivo obtener menores costos y mayor rentabilidad; se realiza la cancelación de cuentas de acuerdo a lo indicado en este procedimiento para este fin; se realiza seguimiento y gestión para que todas las cuentas bancarias se encuentren exoneradas del GMF y Retención en la Fuente, seguimiento en la base de datos diseñada para relacionar el número de cuenta bancarias, el banco recaudador, los convenios correspondientes el número mayor contable y su estado actual; gestión y cobro a gastos financieros con las Entidades, adicional se realiza la respectiva gestión de requerimientos por las diferentes áreas o secretarías del Departamento de Antioquia con las Entidades financieras.

Adicional, se expiden los certificados de procedencia de recursos de las cuentas aperturadas por contratistas del Departamento, para el manejo exclusivo de los

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

recursos que en el contrato suscrito, el Departamento aporta; también se elaboran los oficios de autorización de débitos que se generen en el recaudo de vehículos con las entidades recaudadoras, siempre y cuando estén debidamente soportados por ellos y se demuestre el doble recaudo o el error operativo y en el caso de débitos por contra cargos tengan la autorización desde el área de Rentas Departamentales.

De acuerdo al convenio 01234, donde se ejecutan los recursos de la enajenación de ISAGEN, firmado entre la secretaria de Infraestructura Física y el Instituto Nacional de Vías, se determinó en este convenio, que todo pago que se realice en marco de éste, debe ser autorizado y firmado por el Tesorero General del Departamento y con cada uno de los Interventores de INVIAS de las subcuentas y con el director regional INVIAS Antioquia la cuenta principal; lo que generó un mayor control desde la Tesorería, elaborándose cada una de las cartas de emisión de cheques de gerencia dirigidas a la entidad Financiera donde se encuentran aperturadas cada una de la cuentas de este convenio, por cada pago a realizar a los contratistas; se debe verificar valor a pagar, contrato y cuenta a debitar, enviar cada carta al interventor que le corresponde y realizar seguimiento permanente de los cheques girados, organizar cada pago con las respectivas notas débitos y consignaciones para proceder a la legalización de estos pagos manuales.

Relación de Cuentas a 31 de diciembre de 2019:

En la actualidad el Departamento de Antioquia tiene 208 cuentas activas en Entidades Financieras y 41 cuentas en depósitos especiales en el IDEA al 31 de diciembre de 2019, en la siguiente tabla se puede observar la totalidad de cuentas activas clasificadas por entidad financiera y tipo de cuenta:

NÚMERO DE CUENTAS POR ENTIDAD BANCARIA

	ENTIDAD FINANCIERA	AHORRO	CORRIENTE	TOTAL CUENTAS	% PART
1	OCCIDENTE	62	38	100	42%
2	POPULAR	32	5	37	15%
3	DAVIVIENDA	20	1	21	9%
4	BBVA	14	2	16	7%
5	BANCOLOMBIA	19	2	21	6%
6	BOGOTÁ	10	4	14	6%
7	AGRARIO	8*	4	12	5%
8	PICHINCHA	5	0	5	2%
9	ITAU	4	1	5	2%

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

10	AV VILLAS	1	0	1	0%
11	SUDAMERIS	1	0	1	0%
12	COLPATRIA	0	1	1	0%
13	CITIBANK	0	1	1	0%
14	HELM	4		4	2%
TOTAL		172	59	239	100%

*1(Una) cuenta corresponde a un Deposito judicial

El cuadro permite observar que las cuentas de Ahorro tienen una participación de 72% sobre el total de cuentas activas, concentrado el 65% en los bancos de Occidente, Popular, Davivienda del total de cuentas y las cuentas corrientes el 25% del total de cuentas.

Cuentas de Depósitos a la vista Departamento de Antioquia en el IDEA.

El Departamento de Antioquia tiene 50 cuentas en depósitos especiales en el IDEA al 31 de diciembre de 2019.

ANÁLISIS APERTURA CUENTAS BANCARIAS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA A DICIEMBRE 31 DE 2019

Apertura de Cuentas Bancarias Enero – Diciembre 31 de 2019

A continuación, se relaciona la apertura de cuentas bancarias en el Departamento de Antioquia de enero a diciembre 31 de 2019; especificando las aperturas totales, por banco, por tipo de cuenta y mes:

#	ENTIDAD FINANCIERA	ENERO	FEBRERO	MARZO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	TOTAL CUENTAS	% PART
1	DAVIVIENDA		1	6	2			5		14	56%
2	POPULAR	2				1				3	12%
3	OCCIDENTE		2		1	1				4	16%
4	BANCOLOMBIA		1							1	4%
5	IDEA					1				1	4%
6	BBVA							1		1	4%
7	AV VILLAS							1		1	4%
TOTAL		2	4	6	3	3	0	7	0	25	100%

De acuerdo al cuadro anterior, se observa que el 56% de las cuentas aperturadas en el Departamento de Antioquia en el periodo de análisis, corresponden al Banco

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Davivienda con el 56% del total de las cuentas, seguida por Popular con el 12% y Occidente con el 16%.

Haciendo un análisis de las aperturas de cuentas realizadas por mes, se puede evidenciar como muestra el cuadro anterior, que el mes en el que se registra una mayor apertura de cuentas bancarias fueron en los meses marzo y agosto.

Referente a la selección de las Entidades Financieras, en la tabla anterior, se puede visualizar por mes, donde se realizó la apertura de cada una de las cuentas solicitadas por las diferentes secretarías de Departamento de Antioquia, se realiza a través de un proceso de sondeo de tasa de rentabilidad de las diferentes entidades de acuerdo al monto de los recursos a manejar, la destinación de los mismos, la duración de los recursos en la cuenta y la capacidad de respuesta con la que se requiere la apertura. Luego en Comité Financiero, de acuerdo a la información anterior y a la evaluación que el comité realiza, se toma la mejor decisión para dar cumplimiento al buen manejo de los recursos públicos.

Todas las cuentas bancarias aperturadas durante esta vigencia, se encuentran exoneradas del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) y Retención en la Fuente.

ANÁLISIS CANCELACIÓN CUENTAS BANCARIAS DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ENTRE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A continuación, se evidencia la gestión realizada por la Tesorería General del Departamento de Antioquia en el proceso de cancelación de cuentas con corte a octubre 31 de 2019; especificando las cancelaciones totales, por banco y mes.

Cuentas Canceladas de enero a Diciembre 31 de 2019:

#	ENTIDAD FINANCIERA	ENE	FEBR	MAR	ABRIL	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPTIE	NOV	DICI	TOTAL CUENTAS	% PART
1	OCCIDENTE	1	1	1	1	1						5	12%
2	DAVIVIENDA			1				10				11	26%
3	IDEA				9					1		10	24%
4	BOGOTA					1						1	2%
5	BBVA					1	1				1	3	7%
6	ITAU					1						1	2%
7	POPULAR						5					5	12%

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

8	BCSOCIAL						4	1				5	12%
9	AV VILLAS								1			1	2%
TOTAL		1	1	2	10	4	10	11	1	1	1	42	100%

En el cuadro anterior se observa las cancelaciones realizadas a octubre del presente año; el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio certificó los municipios para el manejo de los recursos de APSB, por lo que Tesorería canceló en el mes de agosto 10 cuentas en el banco Davivienda; además se está realizando una depuración y análisis de todas las cuentas del Departamento por parte de la Tesorería, donde se busca optimizar todo el proceso de manejo de cuentas bancarias, de tal forma que solo se encuentren activas las cuentas que tengan una transaccionalidad constante o definida y cuentas de convenios vigentes, para esta labor se envió a las diferentes dependencias oficios solicitándoles que informen a la Tesorería sobre las cuentas que ya no utilizan para proceder a la respectiva cancelación.

CUENTAS INACTIVAS

A la fecha se tiene 8 cuentas inactivas.

Fondo	Numero Cta Banco	Banco Entidad	Clase Cuenta	Descripción de la Cuenta
9006	1303-035228-3	AGRAR	Corriente	RECAUDO ESTAMPILLA PRO HOSPITALES
1010	434059358	BOGOT	Corriente	VEHICULOS CTR PUNTOS DESCENTR. VehEfec
4825	250-15771-6	BOGOT	Ahorros	INVIAS - SUBREGION ORIENTE - DEPTO DE ANT
3180	90630031710	SUDAM	Ahorros	ALIMENTACION ESCOLAR MINEDUCACION
3183	299-002501	BBVA	Ahorros	CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)
1010	299-003509	BBVA	Ahorros	LICORES NACIONALES-RECAUDADORA
1010	299-003277	BBVA	Ahorros	ACUERDO DE PAGO VEHICULO FDO 1010
1010	409-81641-0	OCCID	Ahorros	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-UNIVERSIDAD DIGITAL

Manejo excedente de liquidez a 31 de diciembre de 2019

Siguiendo los lineamientos del Decreto 1525 de 2008 el Departamento de Antioquia se ubica en la categoría IV, categoría que le permite acudir directamente a los intermediarios de valores para negociar en el mercado secundario los títulos que tenga en su portafolio.

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Las inversiones de excedentes de liquidez que tiene el Departamento tienen un valor de \$6.645.035.945, como se detalla en el cuadro siguiente:

INVERSIONES EXCEDENTES DE LIQUIDEZ GOBERNACION DE ANTIOQUIA			
A DICIEMBRE 31 DE 2019			
FUENTE: EXTRACTOS DE OCTUBRE 2019			
ENTIDAD	VALOR INVERSION	RENDIMIENTOS	TOTAL INVERSION
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A- SOCIEDAD FIDUCIARIA	6.539.311.398,63	26.891.205,33	6.566.202.603,96
FIDUCIARIA CENTRAL	82.277.283,87	297.418,51	82.574.702,38
FIDUOCCIDENTE	14285921,89	51.027,27	14.336.949,16
FIDUPREVISORA	11.672.400,16	43460,88	11.715.861,04
ALIANZA FIDUCIARIA	7.320.595,96	26.586,52	7.347.182,48
FIDUCIARIA BOGOTÁ	5.189.901,27	20026,51	5.209.927,78
TOTAL	6.660.057.501,78	27.329.725,02	6.687.387.226,80

Como parte importante del manejo de los excedentes de liquidez, esta Tesorería mantiene actualizadas las tasas de rentabilidad que ofrecen los bancos y los fondos de inversión, insumo importante para el manejo del portafolio de inversiones del Departamento de Antioquia y para la toma de decisiones.

INFORME DE GESTION CUATRENIO COBRO COACTIVO (2016-2019)

La Unidad de Cobro Coactivo adscrita a la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, es la dependencia competente para ejercer la etapa de cobro administrativo coactivo de las obligaciones que a su favor tenga el Departamento de Antioquia; actualmente esta dependencia cuenta con un grupo de trabajo conformado por abogados y auxiliares, los cuales se distribuyen en la totalidad de rentas y módulos de trabajo que componen la unidad.

A continuación, se relacionan las rentas que se cobran en la unidad de cobro coactivo, y los módulos de trabajo que componen la renta de vehículos:

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

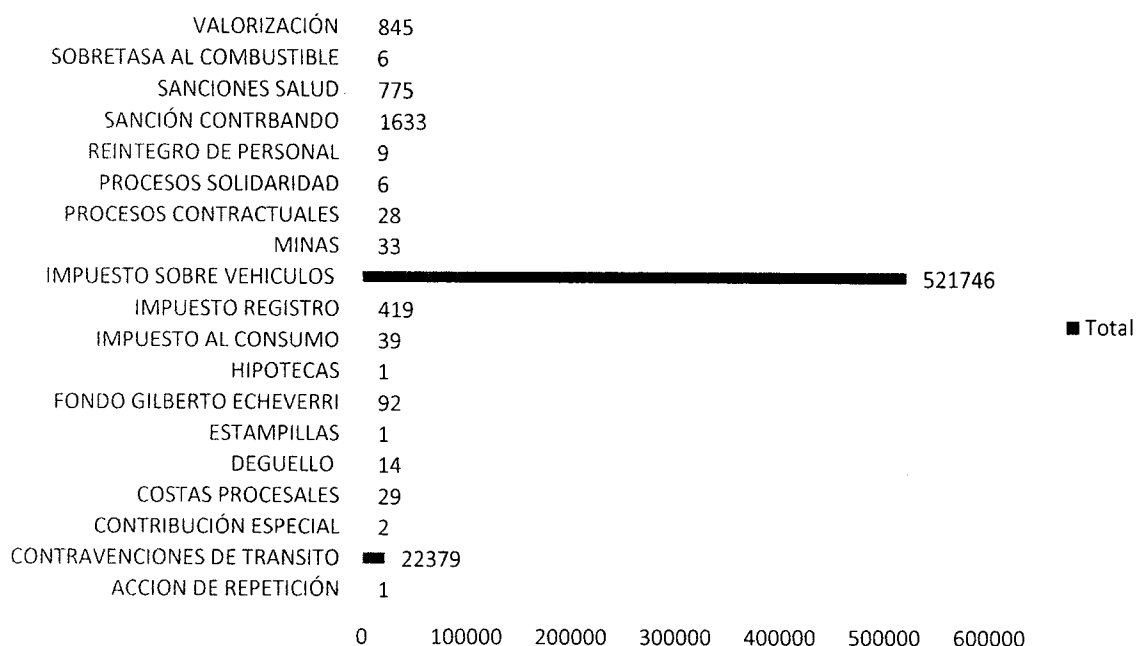
RENTAS QUE SE COBRAN	
Impuesto Vehicular, Impuesto Consumo, Costas Procesales, Sobretasa Gasolina, Minas, Procesos Contractuales, Reintegros de Personal, Contribución Especial, Contrabando, Registro, Hipotecas, Acción De Repetición, Fondo Gilberto Echeverri, Solidaridad, Estampillas Contravenciones de Tránsito, Valorización, Cuotas Partes Pensionales y Sanciones de Salud.	
GRUPO DE TRABAJO	RESPONSABILIDADES
Grupo de Decisiones Administrativas.	Dar respuesta a todas las solicitudes, excepciones, recursos, objeciones que se susciten en el desarrollo del Proceso Administrativo de Cobro, excepto las solicitudes de levantamiento de embargos ordenados por el Grupo de Investigación de bienes, Medidas cautelares y acuerdos de pago.
Grupo Acuerdos de Pago.	Adelantar las actuaciones necesarias para propiciar el debido cumplimiento de los acuerdos de pago y dar solución a toda la casuística propia de los acuerdos de pago.
Grupo de Investigación de Bienes y Medidas Cautelares, Órdenes de Ejecución, Liquidación de Crédito, Avalúos y Remates	Investigar los bienes a nombre de los deudores del Departamento de Antioquia y propiciar mecanismos de búsqueda ágiles mediante convenios con las entidades. La aplicación de las medidas cautelares dentro de los procesos administrativos de cobro. Seguir adelante con la ejecución de los procesos de cobro, después de quedar en firme las excepciones o pasada su oportunidad legal. Implementar las etapas procesales de liquidación del crédito y costas, avalúos y remates y propiciar las condiciones necesarias para su realización.
Grupo de Recuperación de Cartera Mayor	Este equipo debe tomar los procesos más cuantiosos en la cartera de vehículos para buscar una recuperación ágil. Inicia con 100 placas que representan 1000 millones de pesos aprox.
Grupo de Inicio de Procesos (Traslado, Mandamiento, Citación, Notificación).	Control de legalidad a los traslados. Planificación y ejecución de las etapas procesales de Mandamiento de Pago, Citación y Notificación.
Grupo de Gestión Documental del Proceso y Depuración	Lineamientos en Gestión Documental del proceso, adelantar la depuración y cierre de los procesos en cobro coactivo que se identifiquen como improcedentes

GESTIÓN GENERAL UNIDAD DE COBRO COACTIVO

A continuación, se relacionan la totalidad de traslados, procesos con mandamiento de pago, procesos sin mandamiento de pago y acuerdos de pago discriminados por tipo de renta.

CANTIDAD DE TRASLADOS A COBRO COACTIVO

La unidad de cobro coactivo actualmente recibe traslados de varias dependencias, dando cumplimiento a la directriz dada por la Secretaría de Hacienda mediante radicado 201500000508 del 08 de abril de 2015, donde se establecen las pautas que cada dependencia debe seguir para un correcto traslado a la unidad de cobro coactivo; una vez se recibe la información, se procede con la revisión y en caso de existir alguna anomalía se realiza la respectiva devolución. A continuación, se presenta el número de traslados realizados en el cuatrienio por tipo de renta, donde se destaca como una de las rentas más importantes el impuesto sobre vehículos automotores.



Nota: En el impuesto sobre vehículos automotores los traslados se contabilizan por vigencia, no obstante, los mandamientos de pago pueden contener más de una vigencia por placa.

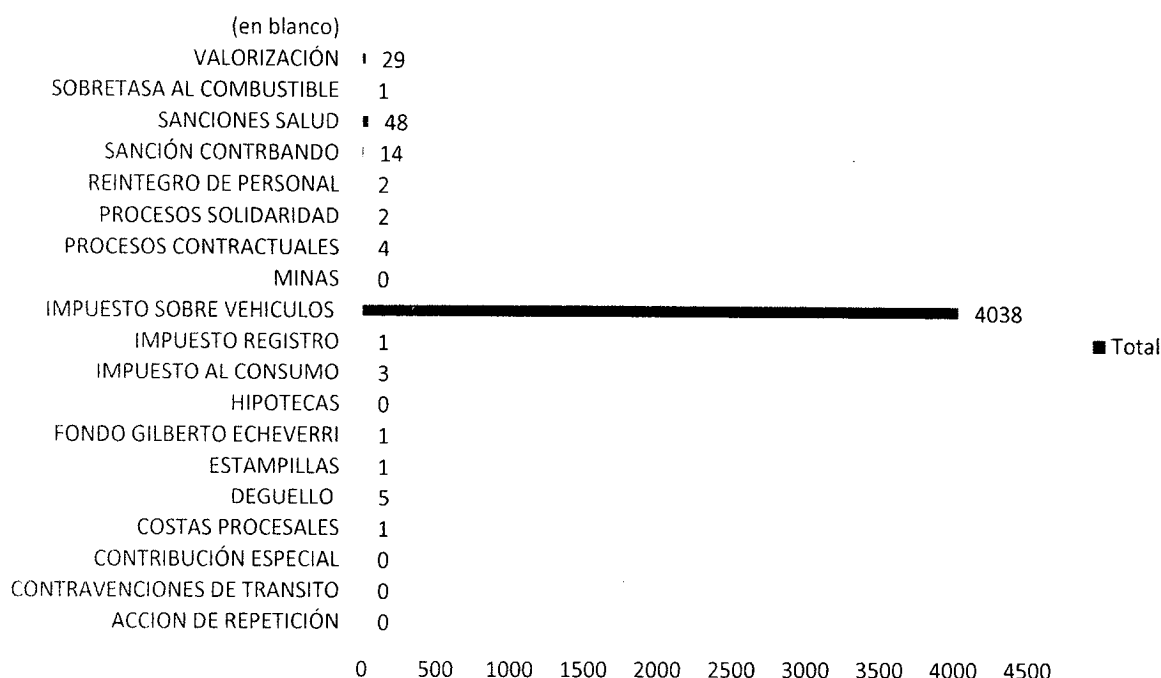
TRASLADOS SEGÚN ESTADO MANDAMIENTO DE PAGO

Aquí se presenta la totalidad de procesos que tienen mandamiento de pago y aquellos en los que está pendiente librar mandamiento de pago.

TIPO DE RENTA	SIN MANDAMIENTO DE PAGO	CON MANDAMIENTO DE PAGO
ACCION DE REPETICIÓN	0	1
CONTRAVENCIONES DE TRANSITO	4617	17762
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	1	1
COSTAS PROCESALES	24	5
DEGUELLO	6	8
ESTAMPILLAS	1	0
FONDO GILBERTO ECHEVERRI	68	24
HIPOTECAS	1	0
IMPUESTO AL CONSUMO	26	13
IMPUESTO REGISTRO	0	419
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	315693	60319
MINAS	0	33
PROCESOS CONTRACTUALES	12	16
PROCESOS SOLIDARIDAD	6	0
REINTEGRO DE PERSONAL	2	7
SANCIÓN CONTRBANDO	89	1544
SANCIONES SALUD	121	654
SOBRETASA AL COMBUSTIBLE	3	3
VALORIZACIÓN	147	676
Total general	320817	81485

ACUERDOS DE PAGO POR RENTA

Aquí se relacionan la totalidad de acuerdos de pago suscritos por tipo de renta, donde se destaca lo correspondiente a Impuesto Vehicular.



MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS

Con el propósito de garantizar el pago de las sumas adeudadas se decretaron las siguientes medidas cautelares.

RENTA	PERIODO	EMBARGOS	RESOLUCIONES	INVESTIGACIÓN DE BIENES
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	2016	10228	52	17630
	2017	12873	48	160625
	2018	6157	23	148368
	2019	202	14	0
SANCIÓN CONTRABANDO	2016	10	10	0
	2017	0	0	0
	2018	0	0	0
	2019	0	0	0

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

PQRS

Las peticiones recibidas por parte del área de cobro coactivo se reparten a los abogados teniendo en cuenta dos criterios (Renta y Abogado), a continuación, se relacionan la cantidad de peticiones recibidas y pendientes.

Mercurios evacuados por mes de respuesta						
Mes	2016	2017	2018	2019	Pendientes 2019	Total general
Enero	33	422	359	1098	6	1918
Febrero	91	542	687	557	1	1878
Marzo	110	508	458	726	6	1808
Abril	241	307	439	455	10	1452
Mayo	213	647	629	899	17	2405
Junio	183	657	712	921	24	2497
Julio	144	543	842	1631	67	3227
Agosto	404	455	1009	1373	124	3365
Septiembre	693	573	865	1718	437	4286
Octubre	684	690	866	1825	824	4889
Noviembre	711	396	543	0	432	2082
Diciembre	877	472	774	0	0	2123
Total general	4.384	6.212	8.183	11.203	1.948	31930

PRESCRIPCIONES OTORGADAS

La solicitud de prescripción de vigencias es tal vez la solicitud más reiterada presentada por los contribuyentes, para los años 2016 y 2017 fueron concedidas la siguiente cantidad; se aclara que la información correspondiente a las vigencias 2018 y 2019, la administra la Dirección de Rentas por ser la encargada de su aplicación:

Año	Vigencias	Placas
2016	7.892	1.724
2017	4.786	1.074
TOTAL	12.678	2.798

DETALLE PRESCRIPCIONES VEHÍCULOS 2016

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

VIGENCIAS	Cuenta de Placa	Impuesto	Sanción	Interés	TOTAL PAGAR
1999	1043	50.409.000	182.491.000	214.460.000	447.360.000
2000	1251	61.465.700	220.179.000	240.951.500	522.596.200
2001	1344	71.642.700	238.816.000	269.851.000	580.309.700
2002	1342	70.614.700	236.194.000	247.353.200	554.161.900
2003	1465	89.362.200	278.751.000	283.927.800	652.041.000
2004	833	62.833.000	178.608.000	187.044.900	428.485.900
2005	507	42.707.000	118.752.000	117.377.500	278.836.500
2006	42	5.924.000	13.534.000	15.131.000	34.589.000
2007	24	3.773.000	8.616.000	8.814.000	21.203.000
2008	24	2.264.000	5.909.000	4.588.200	12.761.200
2009	15	1.339.000	3.656.000	2.406.000	7.401.000
2010	2	1.321.000	2.725.000	2.087.000	6.133.000
Total	7.892	463.655.300	1.488.231.000	1.593.992.100	3.545.878.400

DETALLE PRESCRIPCIONES VEHÍCULOS 2017

VIGENCIAS	Cuenta de Placa	IMPUESTO	SANCIÓN	INTERÉS	TOTAL PAGAR
1999	633	38.236.000	127.648.000	163.215.000	329.099.000
2000	772	51.215.000	159.456.000	209.274.000	419.945.000
2001	834	58.827.000	173.646.000	228.710.000	461.183.000
2002	800	54.690.000	164.233.000	199.728.000	418.651.000
2003	887	74.860.000	206.953.000	238.970.000	520.783.000
2004	468	34.866.000	97.548.000	110.166.000	242.580.000
2005	262	17.888.000	52.072.000	53.022.100	122.982.100
2006	55	5.644.000	14.540.000	17.780.000	37.964.000
2007	36	3.744.000	9.399.000	11.013.000	24.156.000
2008	24	2.249.000	5.523.000	5.909.000	13.681.000
2009	14	728.000	2.311.000	1.534.000	4.573.000
2010	1	66.000	159.000	174.000	399.000
Total	4.786	343.013.000	1.013.488.000	1.239.495.100	2.595.996.100

CARTERA

A continuación, se relaciona la información de cartera por año en cada una de las rentas; en este punto debemos precisar que para algunos periodos no se cuenta con información tal y como se indica en cada uno de los casos.

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

RENTA, OBLIGACIÓN, SANCIÓN	CARTERA 2016	CARTERA 2017	CARTERA 2018	CARTERA 2019
SOBRETASA AL COMBUSTIBLE	Sin Información	\$ 1.192.295.424	\$ 1.192.295.424	\$ 1.714.813.259
MINAS	Sin Información	\$ 1.855.274.862	\$ 1.388.050.386	\$ 999.588.357
DEGUELLO	Sin Información	\$ 1.754.599.880	\$ 1.607.095.175	\$ 1.390.141.434
FONDO GILBERTO ECHEVERRI	Sin Información	Sin Información	\$ 132.244.276	\$ 150.277.643
PROCESOS SOLIDARIDAD	Sin Información	Sin Información	\$ 1.212.008.731	\$ 708.880.648
IMPUESTO AL CONSUMO	Sin Información	\$ 542.189.679	\$ 535.194.496	\$ 608.565.195
REINTEGRO PERSONAL	Sin Información	\$ 77.322.109	\$ 72.911.436	\$ 69.868.733
PROCESOS CONTRACTUALES	Sin Información	\$ 2.662.945.106	\$ 6.047.986.697	\$ 8.042.379.498
COSTAS PROCESALES	Sin Información	\$ 14.883.060	\$ 24.497.248	\$ 28.701.042
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	Sin Información	\$ 234.366.172	\$ 229.656.523	\$ 16.029.151
HIPOTECAS	Sin Información	\$ 147.001.720	\$ 44.953.237	\$ 44.953.237
ACCION DE REPETICIÓN	Sin Información	\$ 256.447.405	\$ 256.447.405	\$ 256.447.405
ESTAMPILLAS	Sin Información	\$ 7.634.398.262	\$ 2.123.691.136	\$ 1.618.238.721
CONTRABANDO	\$ 3.700.281.377	\$ 3.899.402.617	\$ 4.189.984.427	\$ 4.427.865.683
REGISTRO	\$ 577.409.136	\$ 322.585.430	\$ 327.049.075	\$ 324.049.075
SALUD	\$ 854.954.975	\$ 1.098.857.838	\$ 1.105.061.735	\$ 1.184.428.154
VEHICULOS	\$ 341.092.715.289	\$ 326.142.938.758	\$ 262.084.599.381	\$ 302.559.687.369
VALORIZACIÓN	\$ 128.383.585.929	\$ 108.621.405.213	Sin Información	\$ 35.342.278.384
CONTRAVERSIONES DE TRANSITO	Sin Información	\$ 8.903.917.989	\$ 21.187.890.543	\$ 25.575.101.087

Nota: Se ajustó el valor de cartera correspondiente a la vigencia 2019, ya que se logró establecer que para los periodos anteriores, se venía sumando a la cartera obligaciones que no se encuentran trasladadas al área de cobro coactivo.

RECAUDO

A continuación, se relaciona la información de cartera por año en cada una de las rentas; en este punto debemos precisar que para algunos periodos no se cuenta con información tal y como se indica en cada uno de los casos.

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

RENTA, OBLIGACIÓN, SANCIÓN	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	RECAUDO 2019
SOBRETASA AL COMBUSTIBLE	Sin Información	\$ 737.900.035	\$ 670.835.711	\$ 173.400.774
MINAS	Sin Información	\$ -	\$ -	\$ 523.437.010
DEGUELLO	Sin Información	\$ 4.846.934.614	\$ 2.702.281.761	\$ 780.422.875
FONDO GILBERTO ECHEVERRI	Sin Información	Sin Información	\$ 12.055.091	\$ 14.789.443
PROCESOS SOLIDARIDAD	Sin Información	Sin Información	\$ 1.516.054.349	\$ 180.190.257
IMPUESTO AL CONSUMO	Sin Información	\$ 181.294.222	\$ 202.226.935	\$ 7.314.331
REINTEGRO PERSONAL	Sin Información	\$ 1.060.723	\$ 17.032.395	\$ 3.718.380
PROCESOS CONTRACTUALES	Sin Información	\$ 34.572.817	\$ 254.924.071	\$ 411.158.392
COSTAS PROCESALES	Sin Información	\$ 950.884	\$ 2.802.481	\$ 1.949.388
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	Sin Información	\$ 478.589.567	\$ 478.589.567	\$ 1.699.680
HIPOTECAS	Sin Información	\$ 74.391.541	\$ 225.985.989	\$ -
ACCION DE REPETICIÓN	Sin Información	\$ -	\$ -	\$ -
ESTAMPILLAS	Sin Información	\$ -	\$ 439.015.805	\$ 912.489.742
CONTRABANDO	\$ 56.942.801	\$ 156.886.056	\$ 118.901.832	\$ 84.988.951
REGISTRO	\$ 6.174.430	\$ 530.058.733	\$ 5.714.086	\$ 3.000.000
SALUD	\$ 26.045.501	\$ 10.889.844	\$ 40.887.018	\$ 38.458.476
VEHICULOS	\$ 14.412.610.069	\$ 22.278.686.389	\$ 20.060.525.401	\$ 31.538.569.392
VALORIZACIÓN	\$ 2.120.074.976	\$ 1.841.968.646	\$ 1.125.983.754	\$ 1.805.221.199
CONTRAVERSIONES DE TRANSITO	\$ 123.125.958	\$ 106.826.871	\$ 94.956.240	\$ 46.923.486

SANEAMIENTO CONTABLE

El 14 de diciembre de 2018, se presentó al Comité Ordinario de Sostenibilidad de la Información Financiera del Departamento de Antioquia los derechos objeto de saneamiento contable, donde se aprobó la depuración contable del impuesto sobre vehículos automotores, presentada a través de ficha técnica en la que se relacionan derechos con una antigüedad tal que ya no son exigibles (vigencias 1999 a 2003). En total el saneamiento de las partidas se realizará por un valor de

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$83.511.179. 780.00).

NECESIDADES

1. Se necesita el apoyo cercano de un profesional del área financiera, toda vez que cuando se necesita la liquidación de una obligación distinta a vehículos, pasa mucho tiempo desde el momento en que se solicita hasta el momento en que efectúa, generando inconvenientes en el recaudo.
2. El manejo de la información del recaudo para las rentas diferentes a vehículos se hace de manera manual, mediante archivos de Excel, sería fundamental que como en otras rentas de la tesorería se tuviese un módulo en SAP, que permita gestionar los pagos y avances en cada uno de los procesos.
3. Un módulo en SAP donde se recoja toda la información de cobro coactivo sobre impuesto de vehículos ya que actualmente dicha información se encuentra regada en diferentes aplicativos y bases de datos lo que quita mucho tiempo al abogado al momento de necesitar la información, sobre todo al momento de dar respuesta a una petición.
4. Se hace necesario la incorporación de auxiliares administrativos que apoyen de forma directa el manejo documental de los procesos, el cual actualmente está siendo realizado por los abogados, lo que resta oportunidades para el cobro.
5. Fundamental sería que el área de cobro coactivo contara con un archivo optimo, toda vez que los expedientes en este momento se encuentran expuestos.
6. Se hace necesario incorporar más personal al área de cobro, ya que con el personal que actualmente se cuenta resulta casi que imposible realizar una gestión de cobro adecuada, toda vez que, la atención de PQRS (solicitudes de prescripción) está ocupando el 100% del personal adscrito al área de cobro, sin contar con el hecho de que algunas personas adscritas al área de cobro, adicionalmente apoyan actividades de otras áreas de la tesorería.

Implementación de Módulos

Dentro del proceso administrativo de cobro sobre el Impuesto de vehículos en el Departamento de Antioquia, el equipo de trabajo existente desde mayo de 2008 ha concentrado sus esfuerzos en impedir la prescripción de la acción de cobro sobre los traslados de la Dirección de Rentas Departamentales y luego en atender las masivas solicitudes que vienen de los contribuyentes. En razón a la magnitud del proceso y la dimensión de la cartera, 9 años después, continuaba siendo esa la prioridad de la unidad: destinar el tiempo de todo el equipo de trabajo a la respuesta oportuna de las peticiones y excepciones presentadas en el proceso. Como consecuencia, el avance en el uso de la facultad coercitiva propia de nuestro proceso había sido mínimo.

En virtud de lo dicho, para poder llevar adelante un Plan de Trabajo que sea ejecutable, eficaz y eficiente en la gestión de las actividades propias de un proceso de cobro, y que se ajuste a las exigencias del Reglamento Interno de Cartera (Decreto 2697/2012) y el Manual de procedimiento de cobro, se tomó la decisión de asignar el personal a módulos de trabajo. Dichos módulos de trabajo implementados desde el segundo semestre de 2017 se reorganizaron a junio 30, así:

Grupo de Decisiones Administrativas.

- 1) Dar respuesta a todas las solicitudes o peticiones de información, excepciones, revocatorias, tutelas, correcciones, objeciones que se susciten en el desarrollo del proceso administrativo de cobro.
- 2) Unificar conceptos sobre procesos, formatos, requisitos y demás detalles que vayan surgiendo con las solicitudes.

Grupo Acuerdos de Pago.

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
-----------	---------------

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

1. Determinar	Identificar los acuerdos cumplidos y los incumplidos
1. Deuda total	
2. Acuerdos de pago activos	Reconocer los AP sin cerrar
3. Estado de los acuerdos de pago	Depurar SAP y SIAPA
2. Gestionar ajustes en SAP para proceder a declarar incumplimiento	Consecuencias financieras y tecnológicas de la declaratoria de incumplimiento
3. Requerimiento de pago para los incumplidos	Generación de manera masiva
4. Determinar medidas para que los aplicativos SAP y SIAPA permitan liquidar intereses de mora en cada cuota del AP	Intervención de los aplicativos SAP y SIAPA
5. Capacitar funcionario para refinanciación e ingreso de cuotas a SAP	
6. Revisar expediente físicos de los AP	Ubicar los expedientes extraviados de SAP y SIAPA

Grupo de Investigación de Bienes y Medidas Cautelares.

ACCIONES	METAS
1. Distribución de las oficinas de Registro e instrumentos públicos entre los integrantes del grupo	Cada abogado decreta los embargos en la oficina de registro asignada

- | | | |
|----|---|---|
| 2. | Generar procedimientos para realizar consulta en las bases de datos y programas del impuesto vehicular | Estudio riguroso de las obligaciones que serán objeto de embargo y secuestro, estricta verificación. |
| 3. | Elaboración de oficios para comunicarle al contribuyente moroso la inscripción de la medida cautelar. | Que los ejecutados tengan conocimiento de la medida y se acerquen a la administración para arreglar la situación. |
| 4. | Suscripción de convenio con entidades estatales y centrales como: RUES, RUNT, CFIN, RUAF, Dian, FOSIGA, EPS, VUR, Cámaras de Comercio, Páginas amarillas, EEPP, Catastro departamental entre otras. | Intercambiar información a través de medios seguros con confidencialidad que protejan dicha información. |
| 5. | Comunicación al Consejo Superior de la Judicatura para el manejo y conformación de la lista de auxiliares de la justicia | Conformar la base de datos de los auxiliares de la justicia y mantenerla actualizada. |
| 6. | Reparto de la base de datos entre los miembros del grupo de las 11.132 matrículas inmobiliarias para validación | Proceder con la inscripción de la medida cautelar de embargo previo estudio de títulos ejecutivos. |
| 7. | Determinar los procedimientos conforme a la normatividad y proyección a la implementación del módulo. | Determinar modos para perfeccionar los embargos para llegar a la etapa de secuestro o el levantamiento de las medidas cautelares. |

Grupo de Órdenes de Ejecución, Liquidación de Crédito, Avalúos y Remates.

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1. Recolección de materia prima: actas, asesorías, entrevistas, normatividad. Establecer minutas.	Realizar una investigación exhaustiva con el fin de estar bien instruidos en el tema y poder tener las bases para formar el módulo

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

- | | | |
|----|---|---|
| 2. | Rediseñar y estructurar el proceso | Ya que es la primera vez que se trabaja tanto el módulo como el tema en el proceso de impuesto de vehículos |
| 3. | Acoplamiento | Disposición física y humana para poner en marcha el módulo |
| 4. | Análisis práctico para la liquidación del crédito, costas, avalúos sentencias y remates | Antigüedad de la obligación, clase de renta, establecimiento de cuantía. |

Grupo de Inicio de Procesos (Traslado, Mandamiento, Citación, Notificación).

ACTIVIDAD		OBSERVACIONES
1.	Revisión de los traslados	Para identificar los procesos pendientes de Mandamiento de Pago
2.	Definir los parámetros de revisión de Traslados	Ejm: Nombre, longitud del número de identidad, fecha de ejecutoria, entre otros
3.	Revisión de Traslado del 27.12.2016 frente a los que no tienen Mandamiento de Pago	Para verificar si las obligaciones son ejecutables o deben ser devueltos los procesos.
4.	Ordenar las devoluciones de proceso a la Dirección de Rentas	
5.	Revisar los procesos que no tengan Mandamiento de Pago y ya la fecha de ejecutoria sea superior a 5 años,	Agruparlos para pasar como insumo a Gestión Documental y Depuración.

- | | | |
|-----|--|--|
| 6. | Elaborar un instructivo que contenga el paso a paso de los procesos de notificación de los Mandamientos de Pago | Con el fin de dejar claro el proceso y no haya lugar a dudas cada que se vaya a llevar a cabo |
| 7. | Programar el inicio de procesos de los traslados recibidos y que se encuentran pendientes | Con el fin de realizar el proceso con tiempo suficiente. |
| 8. | Determinar en SAP cuando se debe adelantar el Nivel de Reclamación "Traslado a cobro coactivo" | Quienes tienen permiso para avanzar dicho Nivel de Reclamación |
| 9. | Solicitar que el certificado de pago muestre el proceso y nivel de reclamación real frente a la vigencia y propietario que se está fiscalizando. | Por lo que cuando haya cierre en coactivo el historial del proceso mal adelantado, no debe mostrarse |
| 10. | Revisar procesos notificados en 2013 y 2014 | Para que avance al siguiente módulo y evitar la prescripción |

Grupo de Gestión Documental del Proceso y Depuración.

ACCIÓN	META
1. Definir el estado del escaneado de los proceso	Comparar la base de datos y posteriormente subir la información a Mercurio
2. Determinar el estado de las notificaciones	Tener actualizada esta base de datos y facilitar su acceso a Mercurio
3. Revisión de notificaciones personales de Mandamiento de Pago	Que se encuentren al día en Mercurio para facilitar las respuestas de las peticiones
4. Revisar mandamientos de Pago 2015	Actualizar la información para una consulta más ágil

- | | | |
|----|---|---|
| 5. | Revisar notificaciones varias para | Actualizarla para una mejor consulta
escanearlas y actualizarlas |
| 6. | Solicitar escáner que no se usa en rentas | Agilizar la digitalización de los documentos |
| 7. | Concretar reunión con 472 | Instalación de SIPOST – imágenes masivas |
-
- | | | |
|-----|--|---|
| 8. | Revisar devoluciones viejas de 472 de los
abogados que ya no están | Digitalizarlas y subirlas al expediente |
| 9. | Realizar capacitación sobre archivo de
peticiones físicas | Tener al día el archivo de las peticiones |
| 10. | Determinar el envío de la correspondencia
de 472 | Con el fin de tener la información actualizada en
Mercurio |
| 11. | Campaña para los abogados frente a
notificaciones, anexos, indexación de
peticiones etc. | Asegurar que toda la información se encuentre
digitalizada y en el expediente |
| 12. | Depuración de proceso | Tener una base de datos más actualizada y real de
lo que está pendiente por cobrar |
| 13. | Capacitación del equipo para proyectar
resoluciones de cierre | Una depuración más ágil y con mejores resultados |
-

PROCESOS CONCURSALES Y CUMPLIMIENTO DE DECISIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

Los procesos de insolvencia empresarial buscan la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa viable, ya sea mediante la reorganización empresarial o liquidación ordenada de la sociedad.

Teniendo en cuenta que la entidad territorial en el desarrollo de sus fines constitucionales y legales, establece relaciones contractuales, rentísticas o tributarias con personas

naturales y jurídicas, y éstas a su vez tienen obligaciones legales que cumplir para con la administración; se hace necesaria la gestión ante la Superintendencia de Sociedades para que le sean reconocidas al Departamento de Antioquia todas aquellas obligaciones que posean las sociedades y personas naturales comerciantes en procesos de reorganización o de liquidación, toda vez que este es el medio legal y oportuno para realizarlo.

A finales del año 2013 se identificó por el grupo de trabajo de la Dirección de Tesorería la necesidad de proteger de manera integral los intereses del Departamento de Antioquia en los procesos de insolvencia adelantados por la Superintendencia de Sociedades, toda vez que al interior de la entidad no existía un procedimiento que garantizara la participación del Departamento en estos procesos.

Desde la Tesorería General del Departamento se emprendieron las acciones necesarias para presentar las acreencias existentes en los procesos de liquidación judicial y reorganización adelantados ante la mencionada Superintendencia desde enero del año 2014, quedando esto plasmado en el Procedimiento PR-M7-P2-027 Representación Administrativa del Departamento en Procesos Concursales, propuesto dentro del Equipo de Mejoramiento de Gestión Jurídica por los miembros pertenecientes a la Secretaría de Hacienda, logrando su aprobación dentro del Sistema de Gestión Integral de la Calidad Isolución, el 27 de marzo de 2015.

Sea preciso advertir que la Tesorería General del Departamento no tiene dentro de sus facultades la de representación administrativa del Departamento, sin embargo existe responsabilidad legal establecida en el título IX del Estatuto Tributario Nacional con relación a las deudas fiscales, pero no la competencia interna para ello, pues la Representación del Departamento tanto judicial como administrativa se encuentra en cabeza de la Secretaria General conforme a lo establecido en el Decreto 0504 de 2012.

2. Descripción del Procedimiento

Para la presentación de una acreencia en proceso de reorganización o liquidación judicial se debe:

- 1 Revisar Litigio Virtual el cual es un contratista que recopila la información que publica la de la Superintendencia de Sociedades, es decir, los autos de apertura de procesos de liquidación judicial y de reorganización, para que los acreedores puedan presentar sus créditos en el proceso. Esta actividad debe realizarse diariamente o mínimo una vez a la semana.
- 2 Para conocer el estado de las acreencias de la sociedad con el Departamento, se debe enviar un oficio a cada una de las Secretarías y Gerencias del ente territorial.

- para que informen si tiene acreencias con la sociedad y lo certifiquen. Este proceso en un inicio se realizó utilizando la herramienta de gestión documental Mercurio, enviando un oficio en razón de cada dependencia. Con posterioridad se logró crear un grupo en la misma herramienta donde el oficio por medio del cual se solicita la información, llegue a todas las dependencias que están incluidas en el grupo, sin necesidad de enviar uno por uno.
- 3 Cada Gerencia y Secretaría responde el oficio enviado, en los cuales se indica la existencia o no acreencias con las personas naturales o jurídicas que se encuentran en proceso de liquidación y reorganización.
 - 4 Una vez recibida y clasificada la información suministrada por las dependencias de la Entidad Territorial, se procede a solicitar poder a la Secretaría General poder para actuar y a presentar la acreencia ante la Superintendencia de Sociedades, en el término fijado por la ley.
 - 5 Presentada la acreencia, se deben supervisar los estados y traslados de la Superintendencia de Sociedades para verificar las actuaciones del proceso, entre ellas que se acepte la acreencia, se reconozca personería a la apoderada del Departamento de Antioquia y se dé el traslado del Proyecto de Calificación y graduación de créditos, el cual debe ser revisado y objetado, en caso de que sea pertinente.
 - 6 En la representación debe cumplirse con los deberes legales que enmarca el mandato, tales como: presentar acreencias, presentar objeciones a la calificación y graduación de los créditos, asistir a audiencias, defender los intereses del Departamento.

3. Acreencias vigentes

Actualmente en total existen en curso 227 procesos de insolvencia representados en \$ 6.152.300.260 a favor del Departamento, tal como se detalle a continuación:

Nº	NOMBRE	NIT	PROCESO	VALOR ACREENCIA
1	ELECTRIPESADOS LTDA	811029414	Liquidación Judicial	\$ 1.295.500
2	LUIS FERNANDO MONTOYA ORTÍZ	3350574	Reorganización	\$ 1.700.000
3	GEOMINAS S.A.	890.907.724	Reorganización	\$ 4.855.700

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

4	RÍO CEDRO S.A.	800.073.566	Reorganización	\$	4.126.550
5	C.I. BANACOL S.A.	890.926.766	Reorganización	\$	163.538.450
6	AGRÍCOLA EL RETIRO S.A.	800.059.030	Reorganización	\$	2.718.550
7	SERVIMINAS S.A.S.	890.922.907	Reorganización	\$	49.490.350
8	BRILLADORA LA ESMERALDA LTDA	890.316.931	Liquidación Judicial	\$	2.100.437.670
9	IMPROVIMEDICAS S.A.	890922483	Liquidación Judicial	\$	1.477.400
10	FEDERICO VÉLEZ ORTÍZ	6788673	Liquidación Judicial	\$	2.577.950
11	LEONARDO BARRERA	2141400	Liquidación Judicial	\$	2.141.400
12	VINCORTE S.A.	817001532	Reorganización	\$	427.596.900
13	PERFOTEC S.A.S.	8110084950	Reorganización	\$	268.000
14	CIUADELA INDUSTRIAL DEL NORTE S.A.S.	890902362	Reorganización	\$	2.477.227.148
15	SONIA ORTEGA SALDARRIAGA	42874570	Reorganización	\$	6.914.000
16	AGRÍCOLA SERRAZUELA S.A.	811027380	Liquidación	\$	1.230.000
17	GERMÁN ENRIQUE VÉLEZ OCHOA	70124919	Reorganización	\$	22.869.000
18	LUISA ESTHER ACUÑA DE CANTILLO	22380899	Reorganización	\$	2.873.000
19	IMPOBE ALIZZ GROUP CORPORATION S.A.S.	900346665	Reorganización	\$	6.209.000
20	CONSULTORES ASESORES INMOBILIARIOS S.A.S.	9003003347	Liquidación Judicial	\$	3.224.960
21	COLMAQUINAS S.A.	860003981-	Reorganización	\$	271.000
22	GERENCIA Y DESARROLLOS CIVILES E INMOBILIARIOS S.A. (GEDESA)	900141129	Reorganización	\$	275.000
23	CUBIERTAS PLÁSTICAS S.A.S.	900614093	Reorganización	\$	307.000
24	JUAN CAMILO VÁSQUEZ ROLDÁN	71765108	Liquidación Judicial	\$	184.000
25	WALTER GUILLERMO MARÍN	98450889	Reorganización	\$	3.382.000
26	EVELYN DE JESÚS BRUN MÁRQUEZ	39269682	Reorganización	\$	528.000
27	PAQUETE EXPRESS S.A.	811034955	Reorganización	\$	7.191.600
28	LABORATORIOS LISTER S.A.	890903930	Liquidación Judicial	\$	734.700
29	GUSTAVO ADOLFO BOTERO CADAVID	15378308	Liquidación por Adjudicación	\$	4.186.000
30	SISTEMAS Y FORMACIÓN S.A.S.	900012852	Liquidación por Adjudicación	\$	305.800
31	C&C LLANTAS S.A.	811010353	Liquidación Judicial	\$	5.174.900

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

32	REPRESENTACIONES BOTERO RENDÓN		Liquidación por Adjudicación	\$ 194.900
33	MERCAPUNTO AUTOSERVICIO S.A.S.	900211867	Liquidación Judicial	\$ 485.800
34	EXPRESO LOGÍSTICA GLOBAL S.A.S.	900197067	Reorganización	\$ 1.337.900
35	JHON JAIRO VILLADA LOPEZ	98522979	Liquidación Judicial	\$ 1.157.800
36	HL INGENIEROS S.A.	860072045	Reorganización	\$ 1.499.800
37	INVERSIONES LA PASTORA ARMENIA S.A.S.	900481628	Liquidación Judicial	\$ 2.691.000
38	CONTEMPORARY FOOD S.A.S	900459273	Liquidación Judicial	\$ 3.592.000
39	ALIMENTOS CORONA S.A.	800250820	Reorganización	\$ 3.269.500
40	DIOMARA MAZO DELGADO	21448914	Reorganización	\$ 620.900
41	MATEO ALVAREZ LOPEZ	101720444	Reorganización	\$ 540.800
42	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS	890904815	Reorganización	\$ 875.900
43	ALDEMAR SALINAS IBAGUE		Acuerdo Extrajudicial Reorganización	\$ 6.362.500
44	FABRIEQUIPOS COLOMBIA S.A.S.	900349201	Reorganización	\$ 504.900
45	LOGISTICA 3D	900398294	Reorganización	\$ 1.457.600
46	COMERCIALIZADORA STRONG	900398294	Reorganización	\$ 400.900
47	ARQ S.A.S.	900048103	Reorganización	\$ 1.168.800
48	INAVIGOR S.A.S.	800146323	Reorganización	\$ 2.633.400
49	AGROEMPAQUES S.A.	900035918	Reorganización	\$ 666.900
50	JUAN CARLOS PATIÑO ARBELÁEZ	98561973	Reorganización	\$ 42.264.500
51	LUIS GUILLERMO ECHAVARRIA VASQUEZ	70066826	Reorganización	\$ 164.400
52	JOSÉ DEL CARMEN MESA GÓMEZ	7249040	Liquidación Judicial	\$ 1.377.400
53	JORGE ARDILA LOPEZ	72222695	Reorganización	\$ 5.684.000
54	SANDRA JULIANA DUARTE REY	63538657	Validación Judicial de Acuerdo de reorganización	\$ 2.062.500
55	DICOPLAST S.A.S.	811013802	Reorganización	\$ 337.900
56	EDUARDO VIVAS AGUILAR	16545956	Insolvencia	\$ 4.978.000
57	JOSE HORACIO GÓMEZ ALZÁTE	70826101	Reorganización	\$ 392.800
58	AUTOMOTORES DE CÓRDOBA LTDA	891001700	Reorganización	\$ 1.010.100

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

59	PRODUCTOS ALIMENTOS DE LA FINCA S.A.S.	811004550	Reorganización	\$ 2.019.800
60	ANA PATRICIA DUQUE DE MANSOUR	31894976	Reorganización	\$ 2.048.800
61	ESTACIONES MARTIGO S.A.S.	800206972	Reorganización	\$ 299.200
62	GERMAN DARÍO CANO CADAVID	70321852	Liquidación Judicial	\$ 13.056.900
63	RGJV SOLORZANO S.A.S.	860401643	Reorganización	\$ 6.829.300
64	MAHECHA BAIZ S.A.	800177133	Reorganización	\$ 5.288.800
65	C.I. MADRID S.A.	800111260	Liquidación Judicial	\$ 1.429.400
66	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA REDCOM LTDA.	800237475	Reorganización	\$ 2.438.200
67	BLANCA RUTH JIMÉNEZ	43721668	Reorganización	\$ 2.840.800
68	MASTER CONTROLS LTDA.	800203838	Liquidación Judicial	\$ 3.116.800
69	HENRY ALEJANDRO BERNAL AYALA	79131608	Reorganización	\$ 908.200
70	JUAN CARLOS QUINTERO CORREA	71714907	Reorganización	\$ 4.266.600
71	ROSA CONSTANZA RESTREPO	42897984	Reorganización	\$ 793.600
72	ADRIANA ARANGO VÁSQUEZ	52040451	Reorganización	\$ 7.654.400
73	C.I. COMPAÑÍA DE INVERSIONES TEXTILES S.A.	890915547	Liquidación Judicial	\$ 837.600
74	JUAN GUILLERMO DUQUE ORTEGA	71717384	Insolvencia	\$ 11.923.200
75	ROBERT ALBERTO ARANGO ROLDÁN	71733793	Insolvencia	\$ 1.064.800
76	FELICIANO RICARDO ESCOBAR PULGARÍN	8060343	Insolvencia	\$ 3.102.000
77	ALVARO EMILIO GONZÁLEZ ESCOBAR	7474996	Insolvencia	\$ 1.576.600
78	JADER ALONSO ACEVEDO DUQUE	8403341	Insolvencia	\$ 483.600
79	CÉSAR IVÁN FLÓREZ PÉREZ	78751269	Insolvencia	\$ 7.128.000
80	CRISTIAN AUGUSTO OSORIO PÉREZ	98708219	Insolvencia	\$ 175.900
81	DAVID ALFONSO FRANCO LARGO	8025829	Insolvencia	\$ 813.900
82	JUAN PABLO MUÑOZ TORRES	8163417	Insolvencia	\$ 590.600
83	VILMA MARIA CASTRILLON CADAVID	39355633	Insolvencia	\$ 529.600
84	ADRIANA SAAVEDRA CANDELO	66996539	Insolvencia	\$ 8.280.600
85	BERNARDO ESPAÑA SANCHEZ	19478122	Insolvencia	\$ 2.035.000
86	EDUARDO VIVAS AGUILAR	16545956	Insolvencia	\$ 4.978.000

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

87	NELSON MARVIN MARRUGO NUÑEZ	73202846	Insolvencia	\$	8.343.800
88	JUAN DAVID MONSALVE ZAPATA	8432919	Insolvencia	\$	1.061.500
89	VIVIANA JARAMILLO TABORDA	43262336	Insolvencia	\$	878.700
90	MARLIN JOHANA CARDENAS ARISTIZABAL	43999161	Insolvencia	\$	3.642.000
91	WILLIAM RUBIANO RAMIREZ	93293485	Insolvencia	\$	3.158.600
92	EDISON BETANCR ZAPATA	1037586350	Insolvencia	\$	1.019.000
93	FELIX ANTONIO GALÁN ROJAS	5559056		\$	4.020.000
94	ALBERTO HINCAPIE SALAZAR	16692332	Insolvencia	\$	4.293.600
95	PROLINCO S.A.	81101316	Liquidación Judicial	\$	5.782.400
96	ROCÍO DE SAN FRANCISCO ARANGO VIEIRA	32518749	Insolvencia	\$	3.474.000
97	HILDA VIVIANA CASTAÑEDA GARCÍA	38290568	Reorganización	\$	326.600
98	DIEGO FABIAN SOTO TARQUINO	80821470	Insolvencia	\$	497.600
99	JUAN MIGUEL GARZÓN	71789730	Reorganización	\$	382.600
100	EVER ALEXANDER VALENCIA PINEDA	70906843	Reorganización	\$	35.507.800
101	EQUIMASTER S.A.S.	811018062	Reorganización	\$	128.600
102	INCIVILES S.A.	890926870	Liquidación Judicial	\$	56.600
103	DIANA MARIA MUÑOZ TOBON	43364619	Reorganización	\$	640.600
104	LOS VELEZ S.A.S.	890922078	Liquidación Judicial	\$	7.030.800
105	DANIEL HURTADO VELASQUEZ	8030637	Reorganización	\$	5.238.600
106	VENTAS DOBLE G S.A.S.	900666117	Reorganización	\$	706.800
107	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	70545856	Insolvencia	\$	12.786.600
108	PROYECTISTAS Y CIVILES S.A.S.	890914965	Liquidación por Adjudicación	\$	921.200
109	INGENIERÍA Y CONTRATOS S.A.S.	800011651	Reorganización	\$	1.795.800
110	VECTOR INGENIERÍA CONSTRUCCION Y EQUIPOS S.A.S.	900281933	Reorganización	\$	4.266.600
111	IVONNE LUCÍA RODRÍGUEZ BENÍTEZ	52705646	Reorganización	\$	1.800.200
112	JULIÁN ANDRÉS MARULANDA MEJÍA	3399697	Insolvencia	\$	976.800
113	REENCAUCHES GIGANTES S.A.	890934641	Reorganización	\$	3.365.300

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

114	JUAN FRANCISCO LOPEZ MONTERO	12639652	Validación Judicial de Acuerdo de reorganización	\$ 3.444.800
115	FRANCES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	388644	Insolvencia	\$ 2.010.400
116	EMMANUEL STEPHAN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	1037600840	Insolvencia	\$ 1.784.200
117	SERVIEQUIPOS COLOMBIA S.A.S.	900374528	Reorganización	\$ 231.600
118	ANTONIO MARÍA CORREA RINCÓN	9074278	Liquidación Judicial	\$ 12.971.200
119	ARROCERA FORMOSA S.A.S.	900163354	Reorganización	\$ 349.600
120	MARTHA CECILIA CANO BETANCUR	43541489	Insolvencia	\$ 4.502.800
121	JESÚS ANTONIO OSPINA GONZÁLEZ	77155314	Insolvencia	\$ 1.272.400
122	JONATHAN ISAACS CUERVO	1130670832	Insolvencia	\$ 1.404.200
123	QUIMICOS JM S.A.S.	811031411	Reorganización	\$ 193.600
124	JORGE ALBERTO DIAZ CORREA	71712965	Insolvencia	\$ 10.455.000
125	MENACHEM SIMCHA GOLDIN	435306	Insolvencia	\$ 10.962.800
126	MARGARITA MARIA BRAND GUIRAL	43722809	Insolvencia	\$ 2.290.200
127	GONZALO ORDOÑEZ PADILLA	92517701	Insolvencia	\$ 21.871.600
128	FERNANDO LEÓN DIEZ CARDONA	71760342	Reorganización	\$ 787.600
129	ELKIN DARÍO RIOS MONTOYA	71700105	Insolvencia	\$ 389.200
130	CERRAMIENTOS ARQUITECTONICOS S.A.	900231237	Reorganización	\$ 260.000
131	GUILLERMO LEÓN DUQUE RESTREPO	3537724	Insolvencia	\$ 10.923.000
132	JOHN JAIRO FORONDA GARCÍA	70322361	Insolvencia	\$ 3.655.400
133	GREIS NATALIA VALENCIA FLOREZ	1039452971	Insolvencia	\$ 604.600
134	JOSÉ ALBERTO ROMERO MILLÁN	98527363	Insolvencia	\$ 5.156.000
135	DIEGO FERNANDO ASTAIZA MARTÍNEZ	9738457	Insolvencia	\$ 4.484.600
136	JHON JAIRO CHALARCA LOPEZ	23569878	Insolvencia	\$ 4.286.800
137	JHONATHAN ARLEX PALACIO CORREA	98773647	Insolvencia	\$ 227.600
138	JUAN GUILLERM DIAZ PARRA	8307950	Insolvencia	\$ 4.362.800
139	ÁLVARO OSORIO MEJÍA	71263844	Insolvencia	\$ 3.613.000
140	GRUPO NEP S.A.S	900370716	Reorganización	\$ 666.200
141	MARLON JOHAN PATIÑO BERRÍO	307335774	Reorganización	\$ 518.200

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

142	JAIRO ORLANDO SUÁREZ RONDON	7856952	Insolvencia	\$	10.837.300
143	ALVARO OSMA RODRIGUEZ	8726160	Reorganización	\$	294.600
144	CARLOS EMILIO ANGEL CALLE	70563014	Reorganización	\$	15.489.000
145	WILSON ALEJANDRO ÁLVAREZ CEBALLOS	98662183	Insolvencia	\$	510.200
146	HERNANDO ALONSO GOMEZ ZAPATA	70555908	Insolvencia	\$	3.849.200
147	CARLOS FERNANDO SUÁREZ PATIÑO	71761186	Insolvencia	\$	473.800
148	ALFONSO DE JESUS ALVAREZ TABARES	8409067	Insolvencia	\$	256.500
149	JULIO CÉSAR RESTREPO CALDERÓN	98551448	Reorganización	\$	15.489.000
150	AYCO LTDA	891409088	Reorganización	\$	271.100
151	MEGADENTALES S.AS.	811008092	Reorganización	\$	1.155.600
152	JUAN DIEGO MONTOYA JIMÉNEZ	1037596172	Insolvencia	\$	517.500
153	CARLOS MAURICIO OCAMPO ECHAVARRIA	71368487	Insolvencia	\$	19.566.400
154	ALEJANDRA BETANCUR RESTREPO	1037621	Insolvencia	\$	3.621.200
155	JUAN FERNANDO CASTRILLÓN ESTRADA	98603773	Insolvencia	\$	322.000
156	GUSTAVO ALONSO HIGUITA SEPULVEDA	15404007	Insolvencia	\$	583.800
157	HÉCTOR GUILLERMO CORREA PEDROZA	71613371	Insolvencia	\$	718.200
158	JULIA ESTELA MARIA RESTREPO VÉLEZ	43513412	Insolvencia	\$	35.502.900
159	JUAN GONZALO DE JESUS ROSAS MEJÍA	70569185	Insolvencia	\$	461.100
160	NATASHA PÉREZ RAMÍREZ	39455700	Insolvencia	\$	1.572.200
161	RICHARD YESID GÓMEZ RORÍQUEZ	71339459	Insolvencia	\$	913.400
162	WILSON ALBEIRO MARÍN TASCÓN	71682472	Insolvencia	\$	1.339.200
163	JAVIER RAÚL ROJAS BETANCUR	71776587	Reorganización	\$	1.095.300
164	EL MUEBLE SUIZO S.A	860037296	Liquidación Judicial	\$	11.506.300
165	INVERSIONES TEXTILES ONCE S.A.	890919045	Liquidación Judicial	\$	2.242.200
166	JUAN CARLOS ARIAS CANO	71725413	Reorganización	\$	38.700

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

167	ENRIQUE ALFONSO ALVAREZ BOTERO	10241626	Reorganización	\$	10.506.300
168	REENCAUCHADORA HERCULES S.A.	890902553	Reorganización	\$	548.200
169	CATALINA MORALES PEREZ	32297016	Liquidación Judicial	\$	2.531.400
170	JOHN JAIRO SERNA JARAMILLO	71664542	Reorganización	\$	3.411.800
171	LUZ DEISY VÁSQUEZ DAVID	43416212	Insolvencia	\$	1.198.200
172	ENRIQUE ROSENHAY BALZA	72277600	Insolvencia	\$	516.200
173	ORLANDO DE JESUS BUILES MONSALVE	8389465	Insolvencia	\$	4.223.300
174	PABLO LOZANO CARDENAS	16631704	Insolvencia	\$	14.244.600
175	MARIA LUISA MONTES DEL CASTILLO	23048941	Reorganización	\$	12.770.800
176	JHON ALEXANDER RUIZ HINESTROSA	79696409	Insolvencia	\$	476.100
177	CÉSAR AUGUSTO HENAO VELÁSQUEZ	71663079	Insolvencia	\$	2.076.200
178	JHON DIDIER MUÑOZ CARDONA	98640700	Insolvencia	\$	47.100
179	ERIKA MARCELA GARCÍA VÁSQUEZ	43274240	Insolvencia	\$	3.789.600
180	ALFONSO DE JESUS ALVAREZ TABARES	8409067	Insolvencia	\$	142.200
181	DIANA MARCELA ARANGO TABARES	43921832	Insolvencia	\$	5.685.600
182	DIEGO JULIÁN OCHOA LIZARAZO	13722950	Insolvencia	\$	6.560.100
183	CONSTRUCCIONES Y VIAS INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	811014359	Reorganización	\$	4.960.400
184	SERCONTEC S.A.S	806009172	Reorganización	\$	1.334.500
185	BIOPETROL OIL COMPANY S.A.S.	900466627	Reorganización	\$	8.263.800
186	COLOMBIAN AGROINDUSTRIAL COMPANY S.A.S.	890940275	Reorganización	\$	4.042.000
187	NATALIA ANDREA ARBOLEDA LÓPEZ	32256989	Insolvencia	\$	157.632
189	LUZ ALBA TRUJILLO VALENCIA	25097694	Insolvencia	\$	2.014.000
190	JUAN MANUEL BERDUGO OLIVARES	8747312	Insolvencia	\$	5.018.600
191	DAVID GUILLERMO VILLAREAL	3876692	Insolvencia	\$	3.001.400
192	BETZAIDA JOHANA PÉREZ MARÍN	1128472841	Insolvencia	\$	54.100

ELIANA GARCÍA ROJAS

Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

193	HUMBERTO DE JESÚS RESTREPO RUÍZ	71626336	Insolvencia	\$ 110.100
194	DANIELA URIBE ALZATE	1128282784	Insolvencia	\$ 268.100
195	LINA MARÍA ESCOBAR VELEZ	43221094	Insolvencia	\$ 5.325.500
196	NATALI DUQUE CARMONA	1010032817	Insolvencia	\$ 3.567.200
197	JOSÉ DAVID RAMOS PUELLO	72198758	Insolvencia	\$ 19.914.600
198	LUIS JAVIER ALVAREZ MARTÍNEZ	73125684	Insolvencia	\$ 8.805.200
199	SANDRA MILENA VANEGAS GIRALDO	43903018	Insolvencia	\$ 469.200
200	LUIS GUILLERMO ARANGO CASTRO	70507909	Insolvencia	\$ 8.023.100
201	LILIANA MARÍA CALLE GÓMEZ	42896301	Insolvencia	\$ 3.188.500
202	MARIA RUBIELA ESCOBAR DE ARISTIZÁBAL	32510601	Insolvencia	\$ 38.537.300
203	JOHNNY ANDRÉS CASTRILLÓN	98708064	Insolvencia	\$ 2.857.300
204	TRANSPORTES Y SOLUCIONES LOGÍSTICAS DEL CARIBE S.A.S.	900163489	Reorganización	\$ 7.467.600
205	PÓRTICOS INGENIEROS CIVILES	890933199	Reorganización	\$ 346.200
206	ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ ESTRADA	8127594	Reorganización	\$ 2.502.400
207	ALVARO ENRIQUE ALVARADO NIETO	73094691	Reorganización	\$ 12.717.800
208	FERNANDO ANTONIO RENDÓN FERNÁNDEZ	8258592	Insolvencia	\$ 33.144.500
209	GEOVANNY DE JESÚS GONZÁLEZ ESCOBAR	15347538	Insolvencia	\$ 2.658.300
210	VERENA ISABEL ARCIA PATERNINA	22586192	Insolvencia	\$ 2.554.500
211	ISABEL CRISTINA ORREGO MONSALVE	43909203	Insolvencia	\$ 524.100
212	DAVID ALEXIS USUGA SANTA	1017191440	Insolvencia	\$ 11.741.900
213	MARGARITA MARIA MUÑOZ MARÍN	42788124	Insolvencia	\$ 3.492.500
214	DAVID LÓPEZ CORREA	1036621230	Insolvencia	\$ 581.100
215	ARISMEL BANGUERA DAJOME	94404026	Insolvencia	\$ 8.116.500
216	JOSE WILLIAM PULIDO JUNCO	79530122	Insolvencia	\$ 4.019.200
217	JHON JAIRO MANCHEGO MENDOZA	10997027	Insolvencia	\$ 4.485.600
218	RUBÉN DARÍO SERNA CARDONA	98541858	Insolvencia	\$ 5.790.000

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

219	JHON JAIRO HENAO CRESPO	15433367	Insolvencia	\$	229.100
220	RUBÉN DARÍO GÓMEZ GUTIÉRREZ	71720143	Insolvencia	\$	5.441.600
221	JOSE FRANCISCO PACHECO MEERCADO	78693593	Insolvencia	\$	2.781.700
222	BLANCA INES CORREA CASTAÑO	32517951	Insolvencia	\$	590.100
223	MIGUEL DE JESÚS RINCÓN	71530200	Insolvencia	\$	1.597.700
224	JAIME IVAN CUERVO ALZATE	70164105	Insolvencia	\$	917.100
225	CARLOS HERNADO LOPEZ CANO	79521431	Insolvencia	\$	1.975.100
226	MARIA ISABEL LOPEZ MONTOYA	43626556	Insolvencia	\$	5.480.800
227	ALMA JOHANA REDONDO SANCHEZ	1017151276	liquidación patrimonial	\$	541.200
TOTAL				\$	6.152.300.260

NOTA: el valor de las acreencias reflejadas en el cuadro corresponde al valor total de las acreencias adeudadas al departamento. Sin embargo, es de tener en cuenta que dichos valores varían dependiendo las acreencias reconocidas en los diferentes procesos adelantados.

Cumplimiento decisiones judiciales y extrajudiciales a octubre 31 de 2019

El Procedimiento de Cumplimiento de Decisiones Judiciales y Extrajudiciales PR-M7-P2-017 se encuentra en el mapa de procesos de apoyo como parte de Gestión Jurídica y se ejecuta mediante el rubro presupuestal 1.3.19/1114/01010 denominado Sentencias y conciliaciones, el cual para la vigencia 2019 se provisionó una partida por la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS (\$20.879.130.000), de los cuales a la fecha, ha sido cancelada la suma de OCHO MIL NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 12.500.000.000) aproximadamente, discriminados entre sentencias, conciliaciones y gastos de tribunales de arbitramento.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Tesorería se encarga en primera instancia de recibir (o solicitar en los casos en que sea necesario) la cuenta de cobro que presenta la parte demandante y verificar que se cumplan los requisitos mínimos exigidos dentro del procedimiento. Una vez los mismos se encuentren completos, se procede a proyectar el acto administrativo mediante el cual se ordena el pago conforme a la parte resolutive del fallo. Simultáneamente se elabora la solicitud de disponibilidad presupuestal y una vez completos se remiten para la firma de la Secretaria General. Firmados los documentos, se cita al apoderado de la parte demandante para que comparezca para ser notificado personalmente del acto administrativo; una vez notificado, junto con la solicitud de disponibilidad presupuestal se hacen llegar al despacho de Secretaría de Hacienda para la respectiva firma. Posteriormente se hace llegar la documentación a la Dirección de

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Presupuesto, quien la traslada a la Dirección de Contabilidad y finalmente la devuelve a la Dirección de Tesorería para la revisión de requisitos y pago de la misma.

La Dirección de Tesorería se ocupa de realizar la Certificación de pago de decisiones judiciales y extrajudiciales FO-M7-P2-015, con destino a servir de medio probatorio en la eventual presentación del medio de control de repetición. Adicionalmente, se realizan tareas que se desprenden de la ejecución de los fallos tales como: respuesta a las solicitudes presentadas por la Procuraduría para certificar pagos, presentar cuentas de cobro cuando haya condenas en solidaridad entre otras.

CUOTAS PARTES PENSIONALES (COBRO Y PAGO).

El presente informe refleja el estado a diciembre 31 de 2019 del recaudo de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales a la cuenta de ahorros del Banco BBVA No 299009241, en el caso de la Dirección de Prestaciones Sociales y Nómina; y a la cuenta de ahorros del Banco Popular N° 220-180-72008-8 a nombre Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. También se incluyen los procesos por pagar que se están tramitando en cobro coactivo.

1. TRASLADO PARA COBRO COATIVO DE CUOTAS PARTES- PRESTACIONES SOCIALES:

Mandamientos de Pago Notificados procedentes de cuentas por cobrar de la Dirección de Prestaciones Sociales y Nómina y dio traslado a Cobro coactivo con un pretendido cobrar de **\$ 6'931.079.628**. Esta dirección procedió a librar mandamiento de pago, con su respectiva citación de notificación personal, cumpliendo así con el trámite, de las siguientes entidades.

ENTIDAD	NIT	CUANTIA
2019		
Municipio De San Roque 4	890980850-7	\$13.084.902
Departamento De La Guajira	892115015-3	\$1.023.769
Municipio De Pueblo Rico- Antioquia	890981105-2	\$6.202.024
Municipio De La Virginia -Risaralda	891480027-1	\$ 721.874
Municipio De San Bernardo Del Viento- Córdoba	800096804-9	\$685.336
Municipio De Sandoná- Nariño	800099138-3	\$8359715

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Municipios Asociados Del Valle Del Aburra- Antioquia	890904171-0	\$1.728.123
Municipio De Jericó	890.981.069-5	\$3.125.460,33
MUNICIPIO DE MARSELLA - RISARALDA-	800099317-7	\$ 2.683.944
MUNICIPIO DE ZARAGOZA- ANTIOQUIA-	890981150-4	\$ 6.880.968
MUNICIPIO DE BOLIVAR, VALLE DEL CAUCA	891900945-1	\$ 1.190.223
MUNICIPIO DE SANTUARIO - RISARALDA	981.480.034-1	\$ 2.459.019
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	899.999.003-1	\$ 3.179.698.784
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	899999028-5	\$ 473.387.030
MUNICIPIO DE CONCORDIA	890982261-8	\$ 156.240.213
MUNICIPIO DE JARDIN, ANTIOQUIA	890982294-0	\$ 15.135.318
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	830115395-	\$ 246.097.210
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	891680010-3	\$ 232.148.247
TOTAL 2019		\$ 4.350.852.159
2018		
MUNICIPIO DE SAN ROQUE - 01	890980850-7	\$ 22.731.641
MUNICIPIO DE SAN ROQUE-03	890980850-7	\$ 22.269.910
MUNICIPIO DE CACERES	890981567-1	\$ 41.127.916
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	892115015-3	\$ 1.020.731
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO- ANTIOQUIA - 02	890981105-2	\$ 5.935.866

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

DEPARTAMENTO DE CORDOBA	800103935-6	\$ 104.028.478
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA -RISARALDA-02	891480027-1	\$ 928.608
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO- CORDOBA 02	800096804-9	\$ 1.164.135
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- 01 COLPENSIONES	900336004-7	\$ 21.542.534
MUNICIPIO DE SANDONA- NARIÑO 02	800099138-3	\$ 8.965.586
MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DEL ABURRA-01	890904171-0	\$ 11.851.739
MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DEL ABURRA-02	890904171-0	\$ 2.160.249
MUNICIPIO DE JERICÓ - ANTIOQUIA - 02	890981069-5	\$ 12.572.791
MUNICIPIO DE MURINDÓ - ANTIOQUIA	890984882-0	\$ 31.599.285
MUNICIPIO DE MARSELLA - RISARALDA-02	800099317-7	\$ 2.629.489
MUNICIPIO DE ZARAGOZA- ANTIOQUIA-01	890981150-4	\$ 43.765.256
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	800103923-8	\$ 49.127.284
MUNICIPIO DE BOLIVAR - VALLE DEL CAUCA	891900945-1	\$ 1.047.889
MUNICIPIO DE YALÍ	890980964-8	\$ 4.184.354
MUNICIPIO DE RIONEGRO	890907317-2	\$ 16.243.181
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	981580016-8	\$ 29.414.437

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

MUNICIPIO DE FREDONIA	890980848-1	\$ 202.678.258
MUNICIPIO DE TAMESIS	890981238-3	\$ 28.731.362
MUNICIPIO DE SANTUARIO - RISARALDA	891480034-1	\$ 14.810.102
MUNICIPIO CARMEN DE VIBORAL	890982616-9	\$ 10.281.491
MUNICIPIO DE COCORNÁ	890984634-0	\$ 503.953.119
TOTAL 2018		\$ 1.194.765.691
2017		
MUNICIPIO DE PUEBLORRICO-ANTIOQUIA- 01	890981105-2	\$ 12.386.181
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA-ANTIOQUIA	890980344-1	\$ 47.391.119
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	800103933-1	\$ 176.071.006
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA -RISARALDA - 01	891480027-1	\$ 2.895.952
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO- CORDOBA 01	800096804-9	\$ 3.386.643
MUNICIPIO DE SANDONA- NARIÑO 01	800099138-3	\$ 25.186.721
MUNICIPIO DE JERICÓ - ANTIOQUIA - 01	890981069-5	\$ 138.822.595
MUNICIPIO DE MARSELLA - RISARALDA-01	800099317-7	\$ 7.421.742
MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA	899999413-8	\$ 1.144.109
MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CORDOBA	800075537-7	\$ 24.577.827

MUNICIPIO DE BOLIVAR - VALLE DEL CAUCA	891900945-1	\$ 2.888.121
MUNICIPIO DE YOLOMBO- ANTIOQUIA	890984030-	\$ 54.872.352
TOTAL 2017		\$ 497.044.368
2016		
MUNICIPIO DE SAN ROQUE- 02	890980850-7	\$ 82.526.792
TOTAL 2016		\$82.526.792
2015		
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS-	890981554-6	\$ 93.026.478
TOTAL 2015		\$ 93.026.478
2014		
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS-	890981554-6	\$ 310.229.440
TOTAL 2014		\$ 310.229.440
2013		
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	899.999.114-0	\$ 402.634.700
TOTAL 2013		\$ 402.634.700
	TOTAL TRASLADADO	6'931.079.628

Recaudado a 31 de diciembre de 2019: **\$483.945.095**

2. TRASLADOS DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD PARA COBRO COACTIVO DE CUOTAS PARTES:

La Secretaria Seccional de Salud dio traslado a cobro coactivo con un pretendido cobrar por valor de **\$ 1'590.191.532**. Esta dirección procedió a librar mandamiento de pago, con su respectiva citación de notificación personal, cumpliendo así con el trámite, de las siguientes entidades.

ENTIDAD	NIT	CUANTÍA
2019		
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA 2	890.982.264-1	\$ 2.393.597

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA 3	890.982.264-1	\$ 1.597.553
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	890.906.344-7	\$ 10.996.116
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TITIRIBI	890.980.346-6	\$ 7.409.040
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE EBEJICO	890.932.370-3	\$ 8.840.027
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES ANT	890.980.814-1	\$ 1.704.885
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	899.999.010	\$ 660.341.712
MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA	890.680.378-4	\$ 488.507
MUNICIPIO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA	890.680.378-5	\$ 3.023.816
ESE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS DE ANSERMA NUEVO-VALLE DEL CAUCA	891.900.446-7	\$ 1.489.960
ESE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS DE	891.900.446-7	\$ 1.788.854

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

28

ANSERMA NUEVO- VALLE DEL CAUCA		
ESE SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS	890.981.298-5	\$ 1.142.952
TOTAL 2019		\$ 701.217.019
2018		
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TITIRIBI	890.980.346-6	\$ 51.599.104
ESE HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS DE ANSERMA NUEVO- VALLE DEL CAUCA	891.900.446-6	\$ 31.761.778
TOTAL 2018		\$ 83.360.882
2017		
ESE HOSPITAL SANTA TERESITA DE PACORA	890.801.517-2	\$ 38.768.777
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	840.480.059-1	\$ 30.795.737
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO MUNICIPIO DE CARAMANTA ANTIOQUIA	890.981.163-1	\$ 104.067.564
ESE HOSPITAL SANTA MARIA DE SANTA BARBARA	890.905.198-3	\$ 27.453.067
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	890.982.264-1	\$ 42.082.536

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA 1		
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE	890.906.344-7	\$ 218.933.392
MUNICIPIO DE VENECIA-ANTIOQUIA	890.980.764-1	\$ 16.571.335
MUNICIPIO DE ITUANGO	890.982.278-2	\$ 5.163.236
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANT	890.980.095-2	\$ 166.664.001
ESE HOSPITAL MARCO A CARDONA DE MACEO ANTIOQUIA	890.906.966-8	\$ 12.355.383
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE EBEJICO	890.932.370-2	\$ 70.868.179
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE VALDIVIA	890.981.129-7	\$ 11.916.982
ESE HOSPITAL SANTA LUCIA MUNICIPIO DE FREDONIA	890.980.181-8	\$ 59.973.442
TOTAL 2017		\$ 805.613.631
TOTAL		\$ 1'590.191.532

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR

ENTIDAD	NIT	CUANTIA
FONDO PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	800.112.806-2	SIN DATOS
ISS EMPLEADOR 01	860.013.816	435.141.556,00
ISS EMPLEADOR 02	860.013.816	21.955'119.685
ISS EMPLEADOR 03	860.013.816	5.862'317.331
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	899.999.114-0	120.863.269
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	899.999.114-0	9.752.621
AREA METROPOLITANA	890.984.423-3	666.024
DEPARTAMENTO DE ATLANTICO	890.102.006-1	7.767.838,77
DEPARTAMENTO DE RISARALDA	891.480.085-7	423.483.752,07
PENSIONES DE ANTIOQUIA	800.216.278	2.936.723
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	899.999.053-1	1.283.060.561
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	899.999.053-1	241.704.807
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE	899.999.055-4	43.094.994,82
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	899.999.003-1	54.836.750
COLPENSIONES	900.336.004-7	26.589.676
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	20.633.583,89
TOTAL		\$ 2.670.532.156,55

3. ACUERDOS DE PAGO:

A continuación, se relacionan las Entidades con acuerdo de pago vigentes (cumpliendo), con acuerdos de pago incumplidos y acuerdos por los

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

cuales se debe liquidar el crédito con el fin de decretar la terminación de los mismos.

ENTIDAD	VALOR ACUERDO	Estado del acuerdo	Valor Pagado
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA NIT 890.980.344-1	\$47.391.119	Incumplido	\$0
MUNICIPIO DE SAN ROQUE NIT 890.980.580-7	\$84.314.859,90	Incumplido	\$32.020.402
MUNICIPIO DE JERICO - ANTIOQUIA – NIT 890.981.069-5	\$ 22.327.745	Incumplido	\$12.881.060
MUNICIPIO DE MURINDO – ANTIOQUIA NIT 890.984.882-0	\$ 31.599.284	Pagado	\$32.379.739
MUNICIPIO DE YOLOMBÓ NIT 890.984.030-2	\$30.553.735,23	Cumpliendo	\$13.864.275
TOTAL ACUERDOS 6	\$131.871.883		\$91.145.476

A que a la fecha total recaudado por acuerdos de pago **\$91.145.476** Nivel central.

4. EMBARGOS A FAVOR:

- **\$50.373.442** en contra del Municipio de Sandoná, Nariño.
- **\$357.402.017,16** en contra del Departamento del Valle del Cauca
- **\$13.159.200** en contra de la Ese Hospital Santa Ana De Los Caballeros De Ansermanuevo-Valle Del Cauca.
- **\$25.469.809,28** en contra del Municipio De Marsella Risaralda.
- **\$6.047.637** en contra del Municipio de Girardot-Cundinamarca.
- **\$8.225.092** en contra del Fondo Territorial de Pensiones Gobernación de Bolívar.

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

- **\$2.288.217,04** en contra del Municipio de Puerto Salgar-Cundinamarca.
- **\$49.155.654** en contra del Municipio de San Carlos-Córdoba.
- **\$25.048.684,58** en contra del Municipio de Santuario-Risaralda.
- **\$77.537.554** en contra de la ESE Hospital Santa Teresita de Pacora (Caldas).

TOTAL= \$614.707.307,06

5. EMBARGOS EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO:

- **\$ 59.240.486** departamento de Santander.
- **\$ 15.429.526** departamento de Boyacá
- **\$ 63.120.186** Ministerio de Transporte

TOTAL= \$579.725.477

6. Acuerdos de pago-salud

Acuerdos de Pago Cuotas Partes SSS y PSA por valor total de **\$460.083.082** incluidos intereses; recaudado a 31 de diciembre de 2019 **\$348.109.992**.

Entidad	Valor del Acuerdo	Estado	Valor Pagado
Municipio De Apartado Antioquia Nit. 890980095-2	\$ 173.174.495	Liquidado	\$183.489.965
Ese Hospital Marco A. Cardona - Maceo Antioquia Nit 890980444-1	\$ 12.489.679	Liquidado	\$15.223.992
Municipio De Ituango Antioquia Nit 890982278-2	\$ 6.186.903	Liquidado	\$8.163.555

Ese Hospital San Juan De Dios - Santa Fe De Antioquia - Antioquia Nit 890905198-3	\$ 5.892.681	Liquidado	\$5.892.681
Ese Hospital San Juan De Dios - Sonsón - Antioquia Nit 890 980 003 5	\$ 46.999.929	Liquidado	\$ 43.348.075
Municipio De Venecia Nit 890 980 764 - 1	\$16.571.335	Liquidado	\$ 17.237.361
Ese Hospital San Juan De Dios - Titiribi Antioquia Nit 890980346-6	\$ 67.140.043	Pagadas Cuotas 17	\$22.721.148
Ese Hospital Santa Maria - Santa Barbara Antioquia Nit 890905198-3	\$ 28.724.721	Pagadas Cuotas 09	\$ 15.366.605
Ese Hospital San Rafael - Carolina Del Principe Antioquia Nit 890906344-7	\$ 47.218.612	Pago de Cuotas inicial 6 +	\$ 13.616.699
Hospital San Antonio Del Municipio De Caramanta - Antioquia, Identificado Con Nit. N° 890 981 163 1	\$ 13.447.401,00	Pago de Cuotas 9	\$ 5.918.643
Municipio De Cocorna Antioquia Nit 890894634-0	\$ 15.318.730,00	Cuota inicial más 6 Cuotas	\$ 6.989.435

ELIANA GARCÍA ROJAS
Tesorera General del Departamento
Diciembre 31 de 2019

Ese Hospital San Rafael - Ebejico Antioquia, Nit. N° 890 932 370 2	\$ 17.678.447,00	Pagada cuota inicial y 2 cuotas.	\$ 8.796.182
Ese Hospital San Rafael - Ebejico Antioquia, Nit. N° 890 932 370 2	\$ 9.240.106,00	Pagada cuota	\$ 1.345.651
Total 13 Acuerdos	\$ 460.083.082		\$ 348.109.992

7. PROCESOS TERMINADOS:

Ese Hospital La Estrella - La Estrella Antioquia	\$ 000000
Ese Hospital San Juan De Dios - Marinilla Antioquia Nit 890980752-3	\$ 5.270.399
Ese Hospital San Antonio - Cisneros Antioquia Nit 890980444-1	\$ 3.136.745
Ese Hospital San Vicente De Paul - Anserma Caldas Nit 800981101-6	\$ 000000
Ese Hospital San Vicente De Paul - Pueblorrico Antioquia Nit 890981532-4	\$4.573.739
Secretaria Seccional De Salud De Cordoba Nit 800103935-6	\$ 000000
Municipio De San Luis - Antioquia Nit 839 984 376 5	\$ 6.028.234
Ese Hospital San Rafael de Andes-Nit 890.980.814-1	\$18.464.456
Ese Hospital La Merced Del Municipio de Ciudad Bolivar- Nit 890.907.241-1	\$000000

ELIANA GARCÍA ROJAS
 Tesorera General del Departamento
 Diciembre 31 de 2019

Grupo Fondo Territorial de Pensiones de Santander- IDESAN Nit 890.201.235-6	\$11.554.188
Departamento de la Guajira	\$2.582.852,73
Departamento del Atlántico	\$12.894.773,35
Municipio de Santa Rosa de Osos	\$95.442.355
E.S.E Hospital San Rafael-Jericó 02	\$1.536.428,75
Policía Nacional	\$385.486.939
Municipio de Concepción	\$1.896.403
Departamento de Caldas	\$876.217.455,40
Total Terminados	\$ 1.425.084.968

Pasivo Pensional.

A 31 de diciembre de 2019, la entidad se encuentra al día en el pago de los aportes al FONPET y vigencia 2019. Es importante resaltar que, por la aplicación de las Ordenanzas de destinación especial, que afectan la base del cálculo para el pago de los aportes al FONPET, puede existir un saldo pendiente por pagar, el cual se conocerá una vez la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, calcule el debido pagar del Departamento de Antioquia y lo comunique a la Dirección General de Regulación Económica, de la Seguridad Social DGRESS.

Adicionalmente el Departamento actualmente cuenta con un acuerdo de pago con la Dirección General de Regulación Económica, de la Seguridad Social, que incluye los recursos adeudados al FONPET por las vigencias 2001 al 2015, se ha venido cumpliendo con el pago de dicho acuerdo. El valor total de la deuda del acuerdo de pago, proyectado a la fecha de corte: 31/12/2019 para todas las vigencias es de \$45.229.856.837,33. calculado con base al saldo de la deuda en unidades de 9.719.015,61, por la última Unidad FONPET publicada 31/12/2019 \$4,653.748759369551 en la página:
https://www.fonpet.co/FONPET_PUBLIC/FONPET_SCH.consultaunidadfonpet

ELIANA GARCÍA ROJAS
 Tesorera General del Departamento
 Diciembre 31 de 2019

Así mismo el Departamento se encuentra al día con las obligaciones del pasivo pensional tales como el pago de las mesadas pensionales pagadas a través del contrato con el Consorcio Pensiones Antioquia -2005, para el sector central y sector educación, las pensiones de Pensiones de Antioquia y el Acuerdo de Concurrencia con la Universidad de Antioquia, con fundamento en las normas aplicables.

El Ministerio de Hacienda a través de la página web tiene publicado el "Cubrimiento del Pasivo Pensional", de las entidades, el actual cubrimiento general del pasivo Pensional del Departamento es del 75,02% distribuidos así: cubrimiento del sector Propósito General el 109,53%, sector Educación 0,20%, sector Salud 13.00%, sector Reserva cuotas partes 0,00%. actualizada financieramente a través del Sistema Pasivocol, calculo verificado por el Ministerio de Hacienda. El cubrimiento se encuentra discriminado en la siguiente tabla:

Nombre Entidad Territorial	Sector	Pasivo Pensional del Sector	Fecha de Corte del Pasivo	Aportes en Pesos	% Cubrimiento
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	SALUD	1,133,117,695,057.00	31/12/2019	148,863.062.850,00	13.00
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	EDUCACION	1,077,105,665,445.00	31/12/2019	2.143.900.004,00	.20
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	PROPÓSITO GENERAL	4,366,781,057,071.00	31/12/2019	4,782.950.481.913.00	109,53
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	RESERVA CUOTAS PARTES LEY 1819 DE 2016	0.00	31/12/2019	37,748,729,908.24	0.00
Gran Total		6.577.004.417.573,00		4.916.454.113.732,99	74.75

El Departamento de Antioquia realizó oportunamente el pago de los aportes al FONPET de la vigencia inmediatamente anterior (2019), dentro de los 15 días hábiles del mes de enero de 2019 por las diferentes fuentes como se detalla en la tabla anterior:

Aporte FONPET: Pagos realizados

http://www.minhacienda.gov.co/FONPET_ENTES/consultapasivospensector.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

Gestión General

El Departamento de Antioquia desde la Secretaría de Hacienda, ha venido realizando las gestiones tendientes al cumplimiento normativo del Sistema General de Regalías-SGR el cual requiere de la implementación y aplicación continua de las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación y la Comisión Rectora del SGR, en materia contable, presupuestal y financiero, a través de diferentes mecanismos y plataformas diseñadas para el manejo de la información, buscando el

mejoramiento continuo de los procesos internos que conlleve al cumplimiento de la normatividad vigente y reporte oportuno de la información a los diferentes entes de Control y del estado que vigilan dichos recursos.

En la gestión eficiente de los recursos del SGR, juega un importante papel la articulación y el apoyo a las diferentes Secretarías que ejecutan los recursos del SGR, para que cumplan con los lineamientos para la administración de estos recursos, la devolución de rendimientos financieros y de saldos no ejecutados dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.

Es importante realizar en la Administración Departamental, jornadas de capacitación para los funcionarios que intervienen en el proceso de ejecución de las regalías, especialmente a los funcionarios incorporados mediante el concurso de méritos (convocatoria 429). Contratistas y personal que por motivo de reubicación tienen como nuevas funciones el manejo del aplicativo SGR, como también a los enlaces, usuarios de los aplicativos del SGR, supervisores, interventores y demás personas involucradas en el proceso para sensibilizarlos sobre la responsabilidad que se tiene al administrar recursos de las diferentes fuentes del Sistema General de Regalías – SGR.

Es recomendable socializar y vincular en el proceso a la Dirección Jurídica, ya que de la correcta inclusión de las cláusulas contractuales dependerá el adecuado manejo de los recursos, la generación de rendimientos financieros y su respectivo reintegro en las fechas establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Informes y Reportes

La Secretaría de Hacienda ha venido cumpliendo con el reporte de información de Cuentas y excedentes de liquidez al Sistema General de regalías, con corte a noviembre 30 de 2019. Es de anotar que los reportes se realizan los días 15 del mes posterior a la fecha de corte mensual.

Se han establecido los mecanismos, procedimientos y controles necesarios para dar cumplimiento a la norma en materia presupuestal, contable y financiera, así como el reporte oportuno de la información financiera mediante los aplicativos dispuestos para este fin por el Departamento Nacional de Planeación - DNP (Plataforma SPGR, Cuentas-SGR Reporte de cuentas y excedentes de liquidez, Sistema de Fortalecimiento-SGR) los cuales permiten el control y reporte de los recursos asignados para el Funcionamiento de la Secretaría Técnica de Planeación y el órgano Colegiado de Administración y decisión – OCAD.

Actualmente, la Secretaría de Hacienda ya cuenta con el funcionamiento del nuevo Sistema de Presupuesto y Giro de regalías SPGR. El cual consta de tres actividades principales la presupuestal, la contable y de tesorería, el Departamento ha implementado

con éxito la puesta en marcha del nuevo sistema de desembolso a usuario final o beneficiario del recurso que busca realizar la ejecución sin situación de fondos.

Regalías de los Municipios de Occidente (por Delegación del Sr. Gobernador)

Con respecto a la delegación para la aprobación de los Proyectos de Regalías de los Municipios del Occidente del Departamento, en el órgano Colegiado de Administración y decisión - OCAD de los 19 municipios que conforman dicha región, ha venido realizado el acompañamiento y apoyo correspondiente para lograr la ejecución de los recursos y la debida priorización y aprobación de los proyectos, así como con la participación en los OCAD de rendición de cuentas dando cumplimiento a las normas que rigen los recursos del Sistema General de Regalías.

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, ha venido cumpliendo con la delegación de conformidad con la normatividad vigente en ésta materia.

Se ha venido realizando esta gestión con la colaboración de las diferentes Secretarías que brindan el apoyo y acompañamiento en la revisión de los proyectos y emisión de los respectivos conceptos técnicos, de acuerdo al tipo de proyecto y conforme a las directrices impartidas por la Comisión rectora del SGR.

La Secretaría de Hacienda queda atenta a las nuevas instrucciones que se impartirán desde el despacho del Señor Gobernador con respecto a la delegación para la aprobación de los Proyectos de Regalías en el órgano Colegiado de Administración y decisión - OCAD.

Sistema integrado de gestión de calidad (SIG).

Gestión realizada.

Se continuó con la realización de las siguientes acciones:

- Revisión y recopilación información de los procedimientos de la Dirección con las personas encargadas.
- Socialización de los procedimientos del proceso.
- Elaboración, revisión y ajuste al mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera.
- Actualización de los procedimientos, instructivos y formatos en la herramienta Isolución.
- Acompañamiento de las Auditorías (plan de acciones correctivas, preventivas y de mejora).

La Dirección de Tesorería pertenece al proceso "GESTIÓN FINANCIERA" cuenta con los siguientes procedimientos, formatos e instructivos los cuales son transversales y se encuentran en la plataforma de Isolución:

- PR-M8-P2-2 Causación Cuentas por Pagar
- PR-M8-P2-12 Conciliaciones Bancarias
- PR-M8-P2-21 Causación y Pago de Nómina
- PR-M8-P2-22 Recaudo en Cuentas Bancarias del Departamento de Antioquia
- PR-M8-P2-27 Pago de Obligaciones
- PR-M8-P2-28 Elaboración, seguimiento y control al PAC
- PR-M8-P2-33 Administración de Convenios Interadministrativos
- PR-M8-P2-35 Pagos Efectuados a Través del Encargo Fiduciario
- PR-M8-P2-36 Cheques Devueltos en Cuentas Bancarias Del Departamento o Encargo Fiduciario
- PR-M8-P2-37 Libranzas y deducciones a través de la nomina
- PR-M8-P2-39 Presentación de Informes
- PR-M8-P2-40 Cierre de Período
- PR-M8-P2-43 Recaudo FLA
- PR-M8-P2-44 Constitución de Fondos Presupuestales y Cuentas Bancarias
- PR-M8-P2-45 Cobro Administrativo Coactivo
- PR-M8-P2-46 Recursos de Cooperación
- PR-M8-P2-47 Convenios de Administración y Pagos con el IDEA
- PR-M8-P2-48 Declaración Impuesto al Consumo y/o Participación de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares
- PR-M8-P2-49 Contratos de Mandato
- PR-M8-P2-50 Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)
- PR-M8-P2-52 Devolución de Saldos
- PR-M8-P2-53 Constitución de Vigencias Expiradas
- PR-M8-P2-54 Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales
- PR-M8-P2-55 Constitución y Cancelación de Reservas Presupuestales
- PR-M8-P2-59 Gestión de Cajas Menores
- PR-M8-P2-60 Declaración y Pago de Retención en la Fuente
- PR-M8-P2-61 Control y reversión de transacciones electrónicas no consentidas
- PR-M8-P2-62 Devoluciones de Valores Recaudados
- PR-M8-P2-63 Embargos de Nómina
- PR-M8-P2-64 Presentación y Pago de Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- PR-M8-P2-65 Celebración y Ejecución de Contratos de Crédito Público
- PR-M8-P2-66 Concesiones
- PR-M8-P2-67 Avances y Anticipos de Viáticos
- PR-M8-P2-68 Cancelación de cuentas bancarias
- PR-M8-P2-70 Seguimiento de Fondos y/o Recursos del Departamento
- PR-M8-P2-72 Presentación y Pago de Retención en la Fuente del Impuesto de Industria y Comercio-RETEICA

- PR-M8-P2-73 Procedimiento Anticipos a Contratistas
 PR-M8-P2-74 Elaboración del Estado de Tesorería
 PR-M8-P2-75 Sistema General de Regalías (SGR)
 PR-M8-P2-76 Distribución de la participación del Impuesto de Degüello
 PR-M8-P2-77 Administración de recursos de los municipios descertificados
 PR-M8-P2-78 Cuentas por Cobrar
 PR-M8-P2-79 Fondo de la Vivienda
 PR-M8-P2-81 Registro del Impuesto de Vehículos
 PR-M8-P2-82 Proyecto Túnel del Toyo
 PR-M8-P2-84 Consortio FIA para Ejecución Presupuestal de los Recursos del SGP-APSB
 PR-M8-P2-83 Recursos Entregados en Administración del Sistema General de Regalías (SGR)
 PR-M8-P2-26 Cheques Extraviados
 PR-M8-P2-91 Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación.
 PR-M8-P2-90 Conciliación Encargo Fiduciario
 PR-M8-P2-89 Revelaciones
 PR-M8-P2-88 Beneficios a los empleados a corto plazo que no se pagan mensualmente
 PR-M8-P2-87 Contabilización de Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes por Litigios y Demandas

INSTRUCTIVOS:

- IN-M8-P2-8 Efectuar Pagos de Nómina del Sistema General de Participación
 IN-M8-P2-14 Trámite para suscribir Acuerdos de Pago
 IN-M8-P2-17 Causación y Legalización de los recursos entregados mediante convenios con el IDEA
 IN-M8-P2-18 Operaciones en moneda extranjera
 IN-M8-P2-19 Manejo de títulos de depósitos judiciales en el tramite del procesos de cobro Coactivo
 IN-M8-P2-20 Revisión de Retención en la Fuente en la Nómina del Departamento de Antioquia
 IN-M8-P2-22 Pago FONPET Vigencias Vencidas
 IN-M8-P2-23 Acuerdo de Pago Metro
 IN-M8-P2-24 Trámite de cuentas en la Secretaria de Infraestructura Física
 IN-M8-P2-25 Registro de los Fondos de Reserva a través del Encargo Fiduciario.
 IN-M8-P2-26 Instructivo para Elaborar y Rendir Informes FUT de la Tesorería
 IN-M8-P2-27 Cálculo y Giro FONPET vigencia actual
 IN-M8-P2-28 Conciliación de Cuentas por Pagar
 IN-M8-P2-29 Trámite de correspondencia masiva de Cobro Coactivo
 IN-M8-P2-31 Trámite de Solicitud al Comité Téc. de Sost. de Información Fra. para Depuración Contable

- IN-M8-P2-32 Presentación del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) a la Contaduría General de la Nación
- IN-M8-P2-36 Actualización del pasivo por beneficios a empleados nivel central
- IN-M8-P2-35 Crear concepto de nómina en SAP y contabilización de nómina
- IN-M8-P2-38 Conciliación Encargo Fiduciario.
- IN-M8-P2-39 Conciliación bancaria cuentas, impuestos de vehículos y tránsito

FORMATOS:

- FO-M8-P2-003 Solicitud de modificación al PAC FO-M8-P2-003
- FO-M8-P2-010 Arqueo de Caja Menor FO-M8-P2-010
- FO-M8-P2-011 Formato Orden de Avance FO-M8-P2-011
- FO-M8-P2-021 Formato Devolución de saldos de convenios y/o contratos FO-M8-P2-021
- FO-M8-P2-024 Formato Acuerdo de Pago Metro FO-M8-P2-024
- FO-M8-P2-025 Formato Solicitud de CDP Y RPC para el pago de Deuda Pública FO-M8-P2-025
- FO-M8-P2-026 Caja menor FO-M8-P2-026
- FO-M8-P2-029 Apertura y Registro de Cuentas Bancarias FO-M8-P2-029
- FO-M8-P2-030 Formato Seguimiento a Fondos FO-M8-P2-030
- FO-M8-P2-032 Conciliación arqueo de caja menor



ELIANA GARCÍA ROJAS

Tesorera General del Departamento; Funcionario que Entrega
Medellín enero 30 de 2020.

35

**Notificación de la Evaluación del Desempeño Laboral para
servidores Provisionales/Temporales**

IDENTIFICACION	EVALUADO	EVALUADOR (Jefe Inmediato)
Nombre Completo	Eliana Garcia Rojas	Adriana Marcela Fontalvo Restrepo
Documento de Identidad	43162015	43736889
Nivel Jerárquico y Denominación del Empleo	Profesional - TESORERO GENERAL	Directivo - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

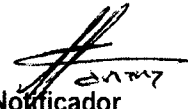
Señora evaluada

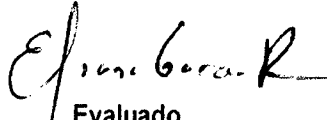
Acorde a lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, EL Decreto Departamental 2017070000341 de 2017 y a lo establecido en el procedimiento Evaluación del Desempeño Laboral, Planes de Mejoramiento Individual y Acuerdos de Gestión y en concordancia con lo previsto en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lo referente a informar al notificado sobre los recursos que legalmente proceden frente a los Actos Administrativos definitivos que expida la entidad, de encontrarse el notificado inconforme con el resultado obtenido frente al seguimiento si considera que se produjo con violación de las normas legales o reglamentarias que regulan el tema, le informo que usted tiene derecho a interponer el o los siguientes recursos:

Recurso de Reposición ante el evaluador para que la aclare, modifique, adicione o revoque y en subsidio el de apelación para ante el inmediato superior del evaluador con el mismo propósito.

Estos recursos se presentarán por escrito y sustentados en la diligencia de notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella para manifestar las razones y/o justificaciones de su desacuerdo así como las evidencias que desde el desempeño laboral considere pertinentes, veraces, suficientes y actualizadas que permitan verificar el cumplimiento de cada uno de los compromisos pactados o sobre los que manifieste el desacuerdo.

El día 29 de Enero de 2020, siendo las 4:10 se notifica.


Notificador
Adriana Marcela Fontalvo Restrepo


Evaluado
Eliana Garcia Rojas

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		PLAN DE ENTREGA DEL CARGO		Código	FO-M6-P3-079	
				Versión	3	
				Fecha de aprobación	1/04/2019	
Nombre: ELIANA GARCIA ROJAS				Organismo: SECRETARIA DE HACIENDA		
Cargo: TESORERA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA				Dependencia: DIRECCIÓN DE TESORERÍA		
Fecha de entrega: Enero 30 de 2020						
Temas/Proyectos	Subtemas	Informes/Indicadores	Documentos relacionados	Pendientes	Documentos entregados	Recibe (firma y cargo)
	Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC)	Elaboración del PAC proyectado: inicial de Ingresos y de Gastos para la vigencia, modificaciones adicionales y/o reducciones del PAC. Elaboración de la Resolución que firma la Secretaría de Hacienda, con las políticas de PAC aprobados por el CODFIS.	Análisis de los recaudo y del gasto para informar al CODFIS y tomar decisiones de PAC, en general políticas del PAC	Modificaciones de PAC 2020, PENDIENTE DE CODFIS	Resolución que Reposa en carpeta Hac. FINANCIERA (tantum) (Z) PAC PAC 2020	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
	Cierre Fiscal vigencia 2019	Estado de Tesorería, certificación de saldos de recursos del balance, informes para reportar al CHIP Y al FUT	Recolección de los Insumos para el Cierre Fiscal, Cierre Fiscal por Fondos Presupuestales y de Tesorería, Determinación del Superávit o Déficit por tipo de recursos, Constitución de Actos Administrativos de Cuentas por Pagar, Certificación de Recursos del Balance por Fondos Presupuestales, Elaboración del Estado de Tesorería del Cierre Fiscal correspondiente.	Presentación FUT vigencia 2019 se presenta 15 de febrero	correos solicitando a las diferentes dependencias de la información financiera y contable para reporte FUT	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
	Seguimiento al Encargo Fiduciario del Departamento de Antioquia	Contrato de Encargo Fiduciario con la Fiduciaria Popular S.A.	Decreto Nacional 1525 de 2008 Extractos bancarios Decreto Departamental 1785 de julio 26 de 2012 Resolución 094220 septiembre 6 de 2013	No hay pendientes a la fecha	Informe de supervisión al 31 de diciembre 2019 medio magnetico Reposa en carpeta Hac. FINANCIERA (tantum) (Z)	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
	Gestión de Cajas Menores	Apertura, seguimiento y cancelación de las cajas menores solicitadas mediante resolución.	Decreto Departamental 001183 de abril de 2014	Se encuentran al día las solicitudes de apertura de cajas menores	Reposa en carpeta Hac. FINANCIERA (tantum) (Z) CAJAS MENORES, 2020	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
	Administración de Novedades de Nómina	Libranzas-Embargos	Nóminas quincenales correspondientes a los funcionarios de la administración y administrativos del SGP y nóminas mensuales correspondiente a los educadores pagados con recursos del SGP	Se encuentran al día las obligaciones por estos conceptos	Soportes de pagos a las diferentes entidades bancarias por las libranzas y al banco Agrario por los pagos de los embargos	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
	Gestión de cuentas por pagar y obligaciones	Indicador de cumplimiento de pagos	Procedimiento pago de obligaciones	Las cuentas constatadas mediante resolución de la vigencia 2019 se encuentran algunas pendientes de pago	Resolución de cuentas por pagar Reposa en carpeta Hac. FINANCIERA (tantum) (Z) CUENTAS POR PAGAR, RESOLUCIONES 2019	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
		Gestión de bancos				
		Relación de Cuentas bancarias a 31 de diciembre de cada vigencia, por fondo y por entidad financiera	Decreto Nacional 1525 de 2008	A la fecha se encuentra al día el archivo con las cuentas bancarias actualizadas	Cuentas aperturadas canceladas activas o inactivas	<i>[Firma]</i> 31-01-2020
		Apertura y cancelación de cuentas bancarias				

p
l
a
n
e
a
c
i
ó

37

n

F
i
n
a
n
c
i
e
r
a

Financieros	Manejo excedente de liquidez	Decreto Nacional 1526 de 2008	No hay pendientes a la fecha	Deposito en Cuentas de Hacienda Financiera (C.F.) Cuentas de Procedimientos Administrativos de Portafolio de Inversiones Excedentes de Liquidez	31-01-2020
Gestión de Cartera	Cobro coactivo	Impuesto de vehículos, deguello, impuesto consumo, costas procesales, costas procesales, sobretasa a la gasolina, minas, procesos contractuales, reintegros de personal, contribución especial, contrabando, registro, hipotecas, acción de repetición, Fondo Gilberto Echeverry, solidaridad, estampillas, transito y cuotas partes pensionales	Se continúa con el procedimiento establecido para el cobro	Resoluciones, acuerdos de pago, mandamientos de pago, Cuentas de cobro entre otros soportes los cuales se encuentran debidamente archivados. Respuesta a solicitudes o peticiones de información, excepciones, revocaciones, tutelas, correcciones, objeciones que se suscitan en el desarrollo del proceso administrativo de cobro	31-01-2020
	Acuerdos de pago	Impuesto de vehículos, deguello, impuesto consumo, costas procesales, costas procesales, sobretasa a la gasolina, minas, procesos contractuales, reintegros de personal, contribución especial, contrabando, registro, hipotecas, acción de repetición, Fondo Gilberto Echeverry, solidaridad, estampillas, transito y cuotas partes pensionales	Se continúa con el procedimiento establecido para el cobro	Resoluciones, acuerdos de pago entre otros soportes los cuales se encuentran debidamente archivados. Respuesta a solicitudes o peticiones de información, reliquidaciones, correcciones que se suscitan en el desarrollo del proceso administrativo de cobro	31-01-2020
	Implementación de módulos	Grupo de decisiones administrativas, grupo de acuerdos de pago, grupo de investigación de bienes y medidas cautelares, ordenes de ejecución, liquidación de crédito, avalúos y remates, grupo de recuperación de cartera mayor, grupo de inicio de procesos (traslado, mandamiento, citación, notificación), grupo de gestión documental del proceso y depuración.	Se continúa con el procedimiento establecido para el cobro	Resoluciones, acuerdos de pago, mandamientos, Cuentas de cobro entre otros soportes los cuales se encuentran debidamente archivados. Respuesta a solicitudes o peticiones de información, excepciones, revocaciones, tutelas, correcciones, objeciones que se suscitan en el desarrollo del proceso administrativo de cobro	31-01-2020
	Procesos concursales y cumplimiento de decisiones judiciales y extrajudiciales	Descripción del procedimiento y acreencias vigentes actualizadas	Se continúa con el procedimiento establecido para el pago de estos procesos judiciales	Documentos de pago de sentencias	31-01-2020
	Cuotas partes pensionales Cobro y pago	Acuerdos de pago y mandamientos de pago notificados, embargos a favor, pagos prescripciones y pendientes por resolución de embargo	Se continúa con el procedimiento establecido para el cobro	Acuerdos de pago y el recaudo de la cartera por concepto de cuotas partes pensionales	31-01-2020
	Pago al Ministerio de Hacienda	Pasivo pensional de la vigencia anterior/Acuerdo de pago de vigencias venidas	Pagos realizados al Consorcio Comercial Fonpet	Se encuentra al día y se hacen las transferencias los primeros 15 días hábiles del mes de enero siguiente a la vigencia que termina. Adicionalmente el acuerdo de pago se cancela en cuotas trimestrales y se encuentra al día	Formularios diligenciados del pago correspondiente y soportes de consignación

R
e
n
d
i
c
i
o
n
e
s

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Contraloría General de la República Contraloría General de Antioquia Demás entidades internas y/o externas que la soliciten	Excedentes de Liquidez	CHIP, FUT	Por presentar vigencia 2019 hasta 15 de febrero 2020	Se han enviados correos en las dependencias se solicita la información para elaboración de cierre de tesorería 2019. Reposo en carpeta Hac. FINANCIERA (Nantinas) (Z) ESTADO DE TESORERÍA - CIERRE FISCAL 2019, DICIEMBRE	Trámite 6 31-01-2020
	Saldos Disponibles	CHIP, FUT	Por presentar vigencia 2019 hasta 15 de febrero 2020	Se han enviados correos en las dependencias se solicita la información para elaboración de cierre de tesorería 2019. Reposo en carpeta Hac. FINANCIERA (Nantinas) (Z) ESTADO DE TESORERÍA - CIERRE FISCAL 2019, DICIEMBRE	Trámite 6 31-01-2020
	Cierre Fiscal o Estado de Tesorería	Resoluciones de cuentas por pagar, decreto de reservas constituidas, exigibilidades trasladados pendientes por realizar al cierre, entre otros procedimiento elaboración del estado de tesorería	estado de tesorería se presenta 29 de febrero de 2020	Reposo la información en el CHIP y en la carpeta digital de la Dirección Financiera. Reposo en carpeta Hac. FINANCIERA (Nantinas) (Z) ESTADO DE TESORERÍA - CIERRE FISCAL 2019, DICIEMBRE	Trámite 6 31-01-2020
	Rendición de cuentas maestras SGR (Antes Relación de Inversiones Temporales de Liquidez con recursos de Regalías, Fondos, Asignaciones Directas y Recursos de Fortalecimiento y SMSCE)	Anexos de la rendición de las cuentas maestras, CHIP, extractos	Se encuentra al día	Reposo en carpeta Hac. FINANCIERA (Nantinas)	31-01-2020
	Actos Administrativos de Constitución de Cuentas por Pagar	Se constituyeron mediante resolución a diciembre de 2019	Se encuentra al día	Reposo en carpeta Hac. FINANCIERA (Nantinas) (Z) CUENTAS POR PAGAR RESOLUCIONES 2019	31-01-2020
	Listado de Ejecución de Cuentas por Pagar	Pago de obligaciones	Se encuentran algunas pendientes de pago constituidas mediante resolución al cierre de la vigencia 2019	Soportes de pago de las cuentas se encuentran archivados en el archivo de Hacienda y los registros se encuentran en el Sistema	31-01-2020
	Cierre FUT Sistema General de Regalías-SGR	Archivo plano	Se encuentra al día	Certificado de publicación	31-01-2020
	Reintegro Rendimientos Financieros - SGR	Certificado de consignación y anexos del pago	Se encuentra al día, es una tarea permanente	Soportes de transferencia	31-01-2020
	Rendición de cuentas proyectos SGR - Municipios de Occidente (por delegación del Sr. Gobernador según decreto D2016070000548 del 26/02/2016)	Certificado de aprobación de informe de rendición de cuentas semestral para cada municipio CCAD	Se encuentra al día	Certificados de los 19 municipios de occidente	31-01-2020
	Rendición de cuentas maestras de regalías y excedentes de liquidez	Informe enviado y aprobado en sistema SGR	Se encuentra al día	Certificado de informe enviado y aprobado	31-01-2020
	Se llevan temas de interés financiero al Comité de Asistencia y Soportes de los temas	Actas de Comité Financiero y listados de asistencia y soportes de los temas	4 la fecha no han citado a Comité Financiero	Actas diligenciadas	31-01-2020
	Se llevan temas relacionados con el Plan anualizado de caja	Actas del Comité y listados de asistencia	El director de Presupuesto es el encargado de citar y elaborar las actas y	Actas	31-01-2020

Lucas 6
21-01-2020

316328165	Guerra Mireya Graciela Graciela	interno	guerramirg@antioquia.gov.co
300231538	Isabel Cristina Montoya Hernandez	interno	isabel.montoya@antioquia.gov.co
3112282130	Irma Sieila Gonzalez Hernandez	interno	irma.gonzalez@antioquia.gov.co
3008107398	Jairo Alberto Castiblanco	interno	jairo.castiblanco@antioquia.gov.co
3206172634	Jorge Humberto Munio Carzon	interno	jorge.munio@antioquia.gov.co
3113060829	Juan Esteban Pabon Gonzalez	interno	juan.pabon@antioquia.gov.co
3117211860	Juan Guillermo Ospina Cano	interno	juan.guillermo.ospina@antioquia.gov.co
3017308344	Leydi Susanna Ramirez Velez	interno	leydi.ramirez@antioquia.gov.co
3127777446	Leydi Orozco Martinez	interno	leydi.orozco@antioquia.gov.co
34189980	Margarita Del Rocio Quintero Perez	interno	margarita.quintero@antioquia.gov.co
3004480815	Marta Teresa Serna Guerra	interno	marta.serna@antioquia.gov.co
3131852672	Marta Paez Posada	interno	marta.paez@antioquia.gov.co
3207538299	Martin Jairo Callego Loaza	interno	martin.callego@antioquia.gov.co
3053721664	Martino Rojas Soñante	interno	martino.rojas@antioquia.gov.co
3006888431	Miriam De Jesus Zapata Muñoz	interno	miriam.zapata@antioquia.gov.co
3197460858	Natalia Andrea Pabon Sobrino	interno	natalia.pabon@antioquia.gov.co
3007850614	Norma Amparo Bernal Pabaco	interno	norma.bernal@antioquia.gov.co
3216290564	Norman Gomez Cabas	interno	norman.gomez@antioquia.gov.co
3187181389	Osvaldo Ibarra Perez	interno	osvaldo.ibarra@antioquia.gov.co
3137483614	Rafael Cortes Diaz	interno	rafael.cortes@antioquia.gov.co
3206325076	Ramiro De Jesus Mejia Zuluaga	interno	ramiro.mejia@antioquia.gov.co
3014281098	Santiago Uribe Velez	interno	santiago.uribe@antioquia.gov.co
3012523510	Soraida Maria Alon	interno	soraida.maría@antioquia.gov.co
3113033246	Vanessa Montes Gutierrez	interno	vanessa.montes@antioquia.gov.co
3113756369	Victor Alonso Alvarez Valderama	interno	victor.alvarez@antioquia.gov.co
3003989831	Walter Alejandro Muriel Rojas	interno	walter.muriel@antioquia.gov.co
3136050315	Walter Fabian Cardona Arroyave	interno	walter.cardona@antioquia.gov.co
3196232381	Yarelly Serna Pabaco 3194304652	interno	yarelly.serna@antioquia.gov.co
3147530427	Yury Alexandra Zuluaga Franco	interno	yury.alexandra@antioquia.gov.co
3218816100	Camila Andrea Castaño Bermudez	interno	camila.andrea@antioquia.gov.co
3012101161	Andrés Gallego Posada	interno	andres.gallego@antioquia.gov.co
3016971340	Camila Velásquez Acero	interno	camila.velasquez@antioquia.gov.co
3185587935	Harold Manabo Garcia Perez	interno	harold.manabo@antioquia.gov.co
3042174477	Verónica Escobar Ruiz	interno	veronica.escobar@antioquia.gov.co
3012072941	Pablo Andres Gallego Garces	interno	pablo.andres@antioquia.gov.co
3206893259	Milton Esteban Fuentes	interno	milton.esteban.fuentes@antioquia.gov.co
3007842119	Liliana Margarita Garcia Calle	interno	liliana.margarita.garcia@antioquia.gov.co
N/A	Rafael Luna	interno	
3143083073	José Leonardo Rodríguez Ariza	interno	jose.leonardo.rodriguez@antioquia.gov.co

RECOMENDACIONES DEL CARGO

se recomienda estar pendiente del pago que se deben realizar los primeros días del mes como son adires, retencion en la fuente, IVA, IPOCCONSUNO, seguridad social de CAH y reducción entre otros

Firma Jefe o Designado por el Superior Jerárquico

5

Nota: Este formato debe ser remitido a la Dirección de Personal, una copia debe ser entregada al Jefe inmediato o designado por el superior jerárquico y una copia electrónica debe ser remitida al correo "gestiondelconocimiento@antioquia.gov.co".							

44



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

(LEY 190 DE 1995)

01-01-2019 A 31-12-2019

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO: DIANA GARCIA ROJAS
IDENTIFICADO CON: C.C. 1.011.211.3 N° 43.162.015 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio MEDELLIN
Direccion calle 27A N° 82A-19 Bldo la Palma Telefonos 560.62-79

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

<u>Francisco Luis Garcia Restrepo</u>	<u>15.251.744</u>	<u>Cuba</u>
<u>Jose de Jesus Rojas de Garcia</u>	<u>32.477.382</u>	<u>Uruguay</u>
<u>Jose Luis Garcia Rojas</u>	<u>43.278.288</u>	<u>Uruguay</u>
<u>Abraham Garcia Rojas</u>	<u>71.275.327</u>	<u>Uruguay</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☒ PARA ACTUALIZACION ☐
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	<u>55.380.311</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 55.380.311

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

<u>Cuenta Corriente</u>	<u>Ahorros</u>	<u>007070290288</u>	<u>Italiab</u>	<u>1.000.000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

<u>Apartamento</u>	<u>calle 65 N° 43-06 Itapui Apto 501</u>	<u>75.000.000</u>

EMPLEADOR O CONTRATANTE

45

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

COLPATRIA	PRESTAMO	3.200.000
DAVEVÉ ENDA	PRESTAMO	7.568.467

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

c) En la actualidad: SI ☒ 1 NO ☐ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
Jorge Andres Perez Hernandez	C.C. ☒ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3	77.210.200

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

E. J. G. R.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

43162015

29 enero de 2020

CIUDAD Y FECHA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

REVISADO

EN



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACTA INICIAL DE INVENTARIO Y/O TRASLADO DE ACTIVOS FIJOS

Código: FO-M7-P1-030

Versión: 3

Fecha de aprobación:
26/08/2016

Me comprometo a hacer buen uso de los activos fijos que recibo, cuidar de sus partes como (Software, licencias y sistema operativo), no retirar, ni borrar los adhesivos que contienen los seriales y la placa de identificación de la Dirección de Adquisiciones, Bienes y Seguros

N° de ACTA (Uso exclusivo Dirección de bienes)

FECHA (Uso exclusivo Dirección de bienes)

25341

FECHA ELABORACION ACTA:

29 ENE. 2020

29/01/2020

Secretaria de Origen:

Secretaria de Hacienda

Secretaria de Destino:

Secretaria de Hacienda

Dependencia:

Dirección de Tesorería

Dependencia:

Dirección de Tesorería

Funcionario que Entrega:

Eliana Garcia Rojas

Funcionario que Recibe:

Ivonne Stella Gonzalez Hernandez

Motivo:

Retiro ☒

Traslado del bien ☐

Traslado de puesto ☐

Piso: 1 Puesto: of 109

Ext: 8134

PLACA

DESCRIPCION DEL ELEMENTO

MARCA / MODELO

SERIAL

G021226

ARCHIVADOR

1001466

NPSTAS2432

G100005580

ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA

1003126

SIN SERIAL

G100012772

ARCHIVADOR TIPO BIBLIOTECA

1002159

NO APLICA

G028347

CALCULADORA DR-120LB

1003721

Q5234047

G100027324

COMP. ALL IN ONE 8 GB RAM BASE (2017PCCG0034)

1106398

SMJ05LVK5

G100028331

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0887)

1109334

MXL7511826

G100028428

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG0984)

1109430

MXL7511894

G100028553

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1061)

1109553

MXL7511821

G100028566

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1074)

1109564

MXL751182C

G100028580

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1088)

1109560

MXL751182G

G100028581

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1089)

9081

MXL7511824

G100028584

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1092)

9084

MXL751188D

G100028586

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1094)

9086

MXL7511842

G100028588

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1096)

9088

MXL75118C4

G100028658

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1116)

9208

MXL7462DGY

G100028660

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1118)

9308

MXL7462DLO

G100028681

COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM(2017PCCG1139)

9308

MXL7462BTF

G100000958

COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO - (2012PC00678)

1037222

MXJCCHF

G100005182

COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO (2013PCCG0036)

1037264

MXJ06DRZ

G100000894

COMPUTADOR TODO EN UNO-LENOVO-(2012PC00614)

1037264

MXJGBWC

G003153

NEVERA

SIN SERIAL

C.C. 70.128.602
Tel: 383.95.71

29 ENE. 2020

42

G100005582	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	W04264	NO APLICA
G100005570	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	W04212	NO APLICA
G100005568	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	W04202	NO APLICA
G100005583	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	W04282	NO APLICA
G100005581	SILLA INTERLOCUTORA GENERAL	W04285	NO APLICA
G025736	TELEFONO	W12333	NPSTAS3616
G003381	TELEFONO ALCATEL - 250 PRO	W12592	PLACA VIEJA 28918
G003281	TELEFONO DIGITAL	W10454	721700073
G001987	TELEFONO DIGITAL	W010434	721601000
G001981	TELEFONO DIGITAL	W010436	721500566
G000819	TELEFONO DIGITAL	W010823	721504409
G015587	TELEFONO DIGITAL ALCATEL - 4018	W010302	721601113
G003135	TELEFONO ALCATEL - 4018	W010499	FCN00721505141
G100029811	TERMINALES IP 8028 - ALCATEL - LUCENT	W30904	FRT183208658

Antes
C.C. 70.128.602
Tel: 383 95 27

29 ENE 2008

Entrega:

Elmer G. R.

Cédula:

43162015

Recibe:

Tun Gonzalez

Vo. Bo. Vigia del Patrimonio

Cédula:

41.952747

Cédula:

V°B° Del Jefe quien autoriza

V°B° Del Jefe que recibe

NOTA: RECUERDE QUE SI VA A TRASLADAR LOS BIENES A OTRO PISO, DEPENDENCIA O FUERA DEL EDIFICIO, EL ACTA INICIAL DE INVENTARIO DEBE LLEVAR LAS FIRMAS DE LOS JEFES QUE ESTAN AUTORIZANDO, DE LO CONTRARIO NO SE FIRMA ESTE CAMPO.

Original para Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros y copia para el Servidor Público.

Nota: El computador de placa Grossesey se le quitaron el teclado y mouse - el teclado le faltan 5 teclas.
41.952747

28

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PAZ Y SALVO MERCURIO

Medellín, 31/01/2020

Nombre Usuario: ELIANA GARCIA ROJAS

Usuario: EGARCIARO

C.C.: 43.162.015

Destinatario: 0 Workflow:0 Radicación: 0

Se emite paz y salvo del Aplicativo Mercurio, se valida que las bandejas asociadas al usuario no tienen documentos pendientes. No se puede dar fe del tratamiento o trámite realizado sobre los documentos evacuados por el usuario.

BANDEJA DE DESTINATARIOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Se emite paz y salvo del Aplicativo Mercurio, se valida que las bandejas asociadas al usuario no tienen documentos pendientes. No se puede dar fe del tratamiento o trámite realizado sobre los documentos evacuados por el usuario.

Medellín, 31/01/2020

Se emite paz y salvo del Aplicativo Mercurio, se valida que las bandejas asociadas al usuario no tienen documentos pendientes. No se puede dar fe del tratamiento o trámite realizado sobre los documentos evacuados por el usuario.

Medellín, 31/01/2020

Medellín, 31/01/2020



Centro Administrativo Departamental - Calle María Corballeto Alvarado - Calle 42B-52 - 11670 - 12 - Teléfono: 422 54 12

Línea de atención al ciudadano 0-800-075 0000 - Medellín - Colombia

WRESTREPOJ

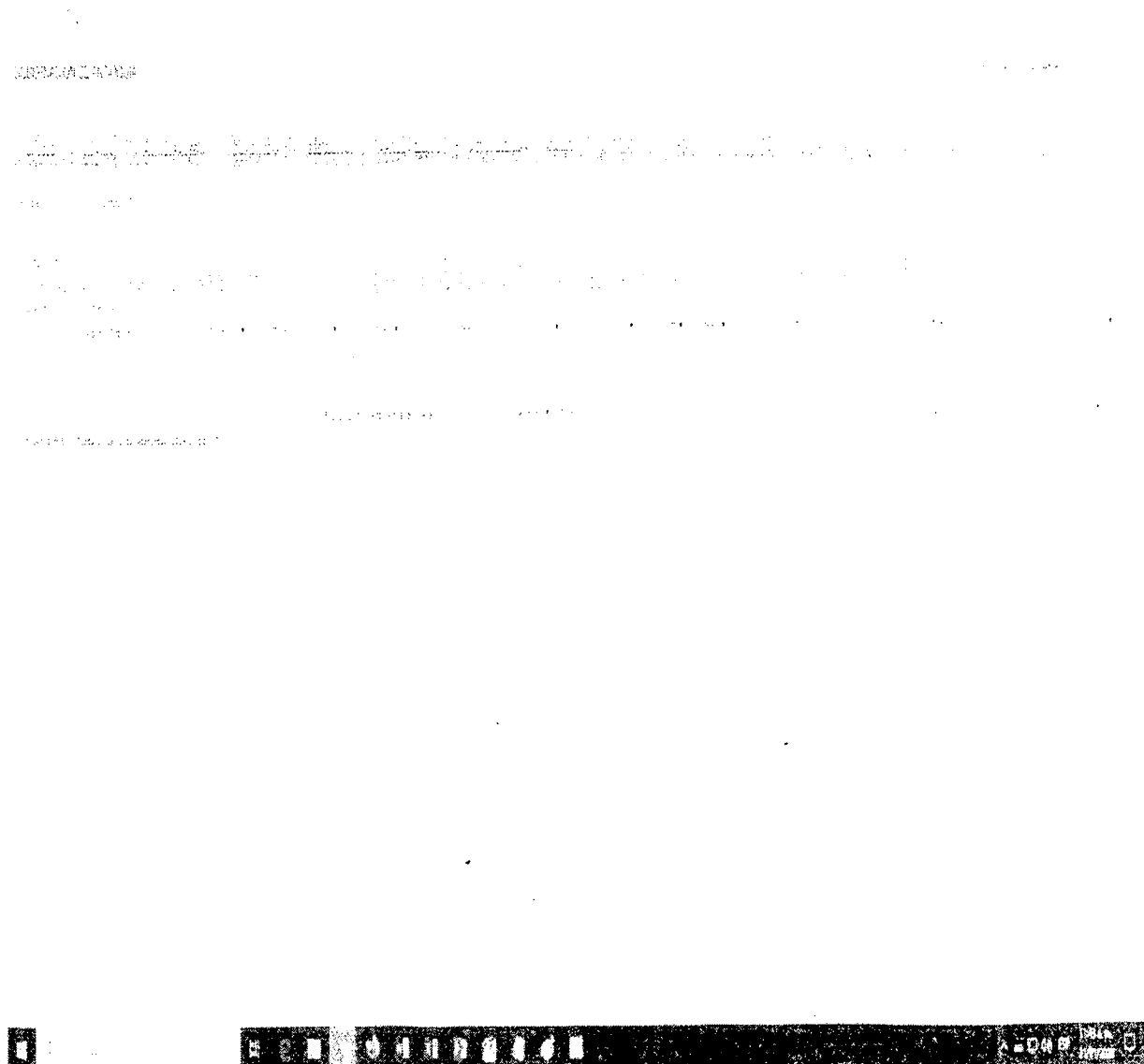
DE DESTINATARIOS

49

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PAZ Y SALVO MERCURIO
BANDEJA DE WORKFLOW

Medellin. 31/01/2020



Centro Administrativo Federal, José María Córdova de Abandó, Calle 40 B-52, 05000000 - Medellín, Antioquia

Línea de atención al ciudadano 0 800 777 9999 - Medellín - Colombia

IDE PROTECCIÓN

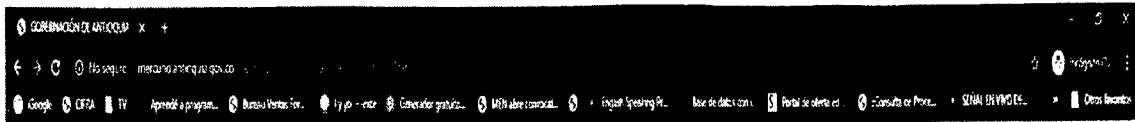
WRESTREPOJ

50

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

PAZ Y SALVO MERCURIO
BANDERJA DE RADICACIÓN

Medellin, 31/01/2020



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Medellin, 31/01/2020

Señor:

Yo, el suscrito, **WILLIAM FERNANDO RESTREPO JARAMILLO**, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Gestión Documental, Sótano Interno, en virtud de mi cargo, hago presente a usted, señor, que...

Atentamente,

WILLIAM FERNANDO RESTREPO JARAMILLO

2020-01-31 10:00:00



Cordialmente

WILLIAM FERNANDO RESTREPO JARAMILLO
Auxiliar Administrativo
Dirección de Gestión Documental
Sótano Interno

Centro Administrativo Departamental, Calle María Concepción de Alvarado, 45-46 y 47, Medellín, Antioquia, Colombia. Teléfono: 383 0101

Línea de atención al ciudadano: 800 07 10 000 - Medellín, Antioquia

WRESTREPOJ

ID: 00000000000000000000

51

Secretaría de Hacienda



Medellín, 03 de febrero de 2020

**LA DIRECTORA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que la señora **Eliana García Rojas**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 43.162.015, con cargo de Tesorera General del Departamento, asignada al Grupo de Trabajo de la **Dirección de Tesorería - Secretaría de Hacienda**, adscrita a la Planta Global de la Administración Departamental – Nivel Central, hizo entrega a su jefe inmediata de los asuntos, documentos, registros, archivos físicos y magnéticos que se encontraban bajo su responsabilidad, al igual que los documentos devolutivos registrados en el inventario a su cargo, por lo tanto, a la fecha se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con su puesto de trabajo.

El presente certificado se expide en la ciudad de Medellín, a los tres (03) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA FONTALVO RESTREPO
Directora de Tesorería

52

Medellin, 30 de Enero de 2020

Nro.9000003120

PAZ Y SALVO

La Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros
SECRETARIA DE HACIENDA

HACE CONSTAR:

Que, ELIANA GARCIA ROJAS con Cédula de Ciudadanía número 43162814, perteneciente a la Dependencia: DIRECCIÓN DE TESORERÍA, del Centro Gestor: SECRETARIA DE HACIENDA, no posee bienes devolutivos a su cargo.


CARLOS MARIO LOPEZ-FRANCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Entrega Carnet: SI ☒ NO ☐

Observaciones: con tarjeta de proximidad # FC 37 1016

30-01-2020

Firma _____ VóBo Dirección de Personal

Firma _____ Servidor Público



Dirección Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros

Calle 42B 52-105, Piso 1, Oficina 112

Teléfono: (4) 2638123 Fax: 2638196

Centro Administrativo Deptal José María Córdova - La Alpujarra

Línea de Atención a la Ciudadanía: 01 8000 419 00 00

Medellin - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LA TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

HACE CONSTAR:

QUE REVISADO EL PROGRAMA KACTUS 16/12/2019 A 31/12/2019

EL ÚLTIMO REPORTE DE NOVEDADES QUE SE LLEVA EN ESTA DEPENDENCIA DE LOS

EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

GARCIA ROJAS ELIANA

IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA N°: 43.162.015

RETENCIONES PARA:

BANCO O COOPERATIVAS: NO

CALAMIDAD DOMESTICA: NO.

FONDO DE LA VIVIENDA: NO.

EMBARGO: NO.

MEDELLIN, ENERO 20 DE 2020

con la información reportada por la Tesorería y declara no tener otras libranzas avaladas por el
Departamento de Antioquia.


ANGEL MARIA PEREZ GARCIA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TESORERIA DEL DEPARTAMENTO





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

CERTIFICA:

Que el señor (a) **ELIANA GARCIA ROJAS**, identificada con cedula de ciudadanía **43.162.015**, No registra deudas pendientes con la Gobernación de Antioquia por concepto de Calamidad Doméstica.

Medellín, 20 de enero de 2020

Cordialmente,

GLORIA ELENA SALAZAR QUICENO
Dirección de Contabilidad
Secretaría de Hacienda
Departamento de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

55

DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO

FONDO DE LA VIVIENDA

INFORMA QUE:

El (la) señor(A), **ELIANA GARCIA ROJAS**, con cédula **43.162.015**, no tiene deuda contraída con el Departamento de Antioquia - Fondo de la Vivienda.

Medellín, enero 20 de 2020

CARLOS EDILSON DURANGO OSORIO

Auxiliar Administrativo

Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 Tel: 3838344
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00
Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

**LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN
HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA;**

HACE CONSTAR:

Que la Doctora ELIANA GARCÍA ROJAS, c.c. Nro. 43.162.015, se encuentra a paz y salvo con el Plan de Mejoramiento Individual-PMI, como Tesorera General del Departamento de Antioquia, de la Secretaría de Hacienda; por renuncia regularmente aceptada.


ANA JOVINA ARISMENDI JARAMILLO
Profesional Universitaria
Dirección de Personal
Tel: 3835494

Medellín, enero 30 de 2020

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 1. INFORMACIÓN GENERAL

Página 1 de 2

DEPARTAMENTO DE ANTIIOQUIA

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

PERÍODO DE EVALUACION		DÍA	MES	AÑO	al		DÍA	MES	AÑO	FECHA CONCERTACIÓN O AJUSTE DE COMPROMISOS		DÍA	MES	AÑO
		01	02	2019			31	01	2020			24	04	2019
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO														
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Otros nombres						
C.C	43162015	Garcia		Rojas		Eliana								
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado						Denominación del empleo								
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA						TESORERO GENERAL								
Nivel jerárquico		Código	Grado	Propósito del empleo:		Administrar los bienes financieros del Departamento de Antioquia, con base en políticas y normas vigentes, para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo								
Profesional		201	05											
II. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR. (Jefe inmediato)														
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Otros nombres						
C.C	43736889	Fontalvo		Restrepo		Adriana		Marcela						
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador						Denominación del empleo		Código	Grado	Nivel jerárquico				
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA						DIRECTOR ADMINISTRATIVO		009	02	Directivo				
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción en caso de constituir Comisión Evaluadora)														
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Otros nombres						
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador						Denominación del empleo		Código	Grado	Nivel jerárquico				
IV. COMPROMISOS LABORALES														
Metas de la Dependencia a las cuales contribuye el empleo	Compromisos Laborales	Peso porcentual del compromiso en el año	Calificación por compromiso en periodo anual	Porcentaje de Cumplimiento										
				PRIMERA PARCIAL SEMESTRAL			SEGUNDA PARCIAL SEMESTRAL							
				Peso porcentual semestre	CALIFICACIÓN DEL COMPROMISO	CALIFICACIÓN DEL COMPROMISO (Con peso porcentual)	Peso porcentual semestre	CALIFICACIÓN DEL COMPROMISO	CALIFICACIÓN DEL COMPROMISO (Con peso porcentual)					
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento	Elaborar y controlar flujos de caja, teniendo en cuenta el boletín y los pagos efectuados, con el fin de que sirva para la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda.	25%	25	25%	100.0	25	25%	100.0	25					
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento	Promover la ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la dependencia, ejerciendo control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, de manera que exista una asignación eficiente de recursos y un planteamiento adecuado de la estrategia de la entidad.	25%	25	25%	100.0	25	25%	100.0	25					
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento	Elaborar los informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.	25%	25	25%	100.0	25	25%	100.0	25					
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento	Clasificar los egresos con base en la prioridad del gasto definida por la Ley, con el fin de hacer la respectiva programación de los pagos del Departamento de Antioquia.	25%	25	25%	100.0	25	25%	100.0	25					
TOTALES		100%	100	Resultado total		100		Resultado total		100				
Tiempo efectivamente laborado en el semestre		Total Días Laborados de cada Evaluación Semestral		97		180								
		% Participación Días Laborados de cada		35.02%		64.98%								

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 1. INFORMACIÓN GENERAL

Página 2 de 2

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

		Evaluación Semestral					
TOTAL SEMESTRAL				35.02		64.98	
Totales Parciales Semestrales con Eventuales				Resultado Eventuales I Sem	0	Resultado Eventuales II Sem	0
Calificaciones parciales semestrales compromisos laborales				Calificación total			
CALIFICACIÓN TOTAL DE LOS COMPROMISOS LABORALES				Sobre el 100%	100	Sobre el peso porcentual del 85.0%	85
V. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES				VI. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS			
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES		1º parcial semestral	2º parcial semestral	CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS		0	
1	INSTRUMENTACIÓN DE DECISIONES	15.0	15.0	F3 EVA. ÁREAS O DEPENDENCIAS		VII. RESULTADOS CONSOLIDADOS COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL PARA LA EVALUACIÓN ANUAL U ORDINARIA	
2	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	15.0	15.0				
3	APORTE TÉCNICO-PROFESIONAL	15.0	15.0				
4	APRENDIZAJE CONTINUO	15.0	15.0				
Totales Parciales Semestrales		15	15	F4 CAL. COMP. COMPORTAMENTALES		CALIFICACIÓN	
Totales Parciales Semestrales con Eventuales		0	0			100	
CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES		15				F2 COMP. LAB Y COM. COMPOR	
VIII. EVIDENCIAS, PLAN DE MEJORAMIENTO DEL EMPLEADO PÚBLICO Y REPORTES DE CALIFICACIÓN							
F3 EVIDENCIAS	F7 PLAN DE MEJORAMIENTO	F6 REPOR. CLF. PRO. ANUAL O ORD.	F8 EVA. EVENTUAL (Sem 1)	F8 EVA. EVENTUAL (Sem 2)	F9 EVA. EXTRAORDINARIA	F10 EVA. SUPERIOR A 1 AÑO	

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 2. COMPROMISOS LABORALES Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Página 1 de 2

GOBIERNO DE ANTIOQUIA

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

PERÍODO DE EVALUACION			DÍA	MES	AÑO	al			DÍA	MES	AÑO	FECHA CONCERTACIÓN O AJUSTE DE COMPROMISOS			DÍA	MES	AÑO
			01	02	2019				31	01	2020				24	04	2019
I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO																	
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Otros nombres							
C.C		43162015		Garcia		Rojas		Eliana									
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado						Denominación del empleo											
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA						TESORERO GENERAL											
Nivel jerárquico		Código		Grado		Propósito del empleo:											
Profesional		201		05		Administrar los bienes financieros del Departamento de Antioquia, con base en políticas y normas vigentes, para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo.											
II. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR. (Jefe inmediato)																	
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Otros nombres							
C.C		43736889		Fontalvo		Restrepo		Adriana		Marcela							
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador						Denominación del empleo				Código		Grado		Nivel jerárquico			
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA						DIRECTOR ADMINISTRATIVO				009		02		Directivo			
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción en caso de constituir Comisión Evaluadora)																	
Se requiere constituir Comisión Evaluadora NO																	
Tipo de Documento		Número de identificación		Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Otros nombres							
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador						Denominación del empleo				Código		Grado		Nivel jerárquico			
CONCERTACIÓN / FIJACIÓN DE COMPROMISOS			X		AJUSTE DE COMPROMISOS					SELECCIONE LA RAZÓN DEL AJUSTE DE LOS COMPROMISOS							
IV. CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS LABORALES Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES.																	
COMPROMISOS LABORALES																	
Metas de la Dependencia a las cuales contribuye el empleo						Compromisos Laborales.						Peso porcentual del compromiso					
												Semestre 1		Semestre 2		Total anual	
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento						Elaborar y controlar flujos de caja, teniendo en cuenta el boletín y los pagos efectuados, con el fin de que sirva para la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda.						25%		25%		25%	
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento						Promover la ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la dependencia, ejerciendo control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, de manera que exista una asignación eficiente de recursos y un planteamiento adecuado de la estrategia de la entidad.						25%		25%		25%	
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento						Elaborar los informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.						25%		25%		25%	
Incrementar en 11,37 puntos porcentuales los ingresos totales del Departamento						Clasificar los egresos con base en la prioridad del gasto definida por la Ley, con el fin de hacer la respectiva programación de los pagos del Departamento de Antioquia.						25%		25%		25%	

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 2. COMPROMISOS LABORALES Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Página 2 de 2

GOBIERNO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE TRABAJO

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

PESO TOTAL PONDERADO DE LOS COMPROMISOS				100%	100%	100%
V. FIJACIÓN DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES						
Nº	COMPETENCIA	DEFINICIÓN	CONDUCTAS ASOCIADAS			
1.	INSTRUMENTACIÓN DE DECISIONES	Decidir sobre las cuestiones en las que es responsable con criterios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia de la decisión.	- Adopta decisiones sobre ellas con base en información válida y rigurosa - Asume los efectos de sus decisiones y también de las adoptadas por el equipo de trabajo al que pertenece - Maneja criterios objetivos para analizar la materia a decidir con las personas involucradas - Discrimina con efectividad entre las decisiones que deben ser elevadas a un superior, socializadas al equipo de trabajo o pertenecen a la esfera individual de trabajo			
2.	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales	- Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades - Apoya a la organización en situaciones difíciles - Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas - Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas - Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones			
3.	APORTE TÉCNICO-PROFESIONAL	Poner a disposición de la Administración sus saberes profesionales específicos y sus experiencias previas, gestionando la actualización de sus saberes expertos.	- Informa su experiencia específica en el proceso de toma de decisiones que involucren aspectos de su especialidad - Asume la interdisciplinariedad aprendiendo puntos de vista diversos y alternativos al propio, para analizar y ponderar soluciones posibles - Aporta soluciones alternativas en lo que refiere a sus saberes específicos - Anticipa problemas previsible que advierte en su carácter de especialista			
4.	APRENDIZAJE CONTINUO	Identificar, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto	- Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje - Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio - Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación			
VI. FIRMAS, RECLAMACIÓN U OBJECCIÓN.						
FIRMA DEL EVALUADO	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO	FIRMA DEL EVALUADOR EN COMISIÓN EVALUADORA	Renuncia del Evaluado para firmar la concertación de compromisos	DATOS DEL TESTIGO	FIRMA DEL TESTIGO	FECHA
	 Adriana María Portillo Restrepo					
RECLAMACIÓN U OBJECCIÓN EN ÚNICA INSTANCIA ANTE LA COMISIÓN DE PERSONAL (Parágrafo del artículo 22º, del Acuerdo 565 de 2016)		DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE PERSONAL		MOTIVACIÓN DE LA DECISIÓN		
Número de Radicado						
Fecha Reclamación (dd/mm/aa)						

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 3. EVIDENCIAS

Página 1 de 2

GOBIERNO DE ANTIOQUIA

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

61

I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO

Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
C.C	43162015	García	Rojas	Eliana	
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado				Denominación del empleo	
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA				TESORERO GENERAL	
Nivel jerárquico		Código	Grado	Administrar los bienes financieros del Departamento de Antioquia, con base en políticas y normas vigentes, para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo	
Profesional		201	05		

II. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR. (Jefe inmediato)

Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
C.C	43736889	Fontalvo	Restrepo	Adriana	Marcela
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador			Denominación del empleo		
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA			DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
			Código	Grado	Nivel jerárquico
			009	02	Directivo

III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción en caso de constituir Comisión Evaluadora)

Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			Denominación del empleo		
			Código	Grado	Nivel jerárquico

IV. EVIDENCIAS

Componente de evaluación	Compromisos y Competencias	Descripción de la evidencia	Ubicación de la evidencia	Fecha de inclusión de la evidencia	Observaciones	Evidencia Aportada por
Compromiso	Elaborar y controlar flujos de caja, teniendo en cuenta el boletín y los pagos efectuados, con el fin de que sirva para la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda.	Elabora, controla los flujos de caja de cuentas y pagos efectuados en la Tesorería	En el Sap, archivo de Hacienda, Computador y	15-06-2019	Ninguna	EVALUADOR
Compromiso	Promover la ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la dependencia, ejerciendo control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, de manera que exista una asignación eficiente de recursos y un planteamiento adecuado de la estrategia de la entidad.					
Compromiso	Elaborar los informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.					
Compromiso	Clasificar los egresos con base en la prioridad del gasto definida por la Ley, con el fin de hacer la respectiva programación de los pagos del Departamento de Antioquia.					
Competencia	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN					
Competencia	INSTRUMENTACIÓN DE DECISIONES					
Competencia	APORTE TÉCNICO-PROFESIONAL					
Competencia	APRENDIZAJE CONTINUO					
Compromiso	Elaborar y controlar flujos de caja, teniendo en cuenta el boletín y los pagos efectuados, con el fin de que sirva para la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda.	Elabora, controla los flujos de caja de cuentas y pagos efectuados en la Tesorería	En el Sap, archivo de Hacienda, Computador y	29-01-2020	Ninguna	EVALUADOR
Compromiso	Promover la ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la dependencia, ejerciendo control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, de manera que exista una asignación eficiente de recursos y un planteamiento adecuado de la estrategia de la entidad.					
Compromiso	Elaborar los informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.					

62

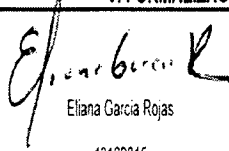
FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 3. EVIDENCIAS

Página 2 de 2

GOBIERNO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

Compromiso	Clasificar los egresos con base en la prioridad del gasto definida por la Ley, con el fin de hacer la respectiva programación de los pagos del Departamento de Antioquia.								
Competencia	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN								
Competencia	INSTRUMENTACIÓN DE DECISIONES								
Competencia	APORTE TÉCNICO-PROFESIONAL								
Competencia	APRENDIZAJE CONTINUO								
V. FORMALIZACIÓN DE LA EVIDENCIAS. (FIRMAS)									
EVALUADO	NOMBRE, FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA	 Eliana García Rojas 43162015	EVALUADOR	 Adriana Marcela Fontalvo Restrepo 43736889	TERCERO				
			NOMBRE, FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA		NOMBRE, FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA				

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 4. CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Página 1 de 2

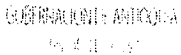
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

62

I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO							
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres		
C.C	43162015	Garcia	Rojas	Elana			
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado				Denominación del empleo			
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA				TESORERO GENERAL			
Nivel jerárquico	Código	Grado	Propósito del empleo:				
Profesional	201	05	Administrar los bienes financieros del Departamento de Antioquia, con base en políticas y normas vigentes, para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo.				
II. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR. (Jefe inmediato)							
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres		
C.C	43736889	Fontalvo	Restrepo	Adriana	Marcela		
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador			Denominación del empleo		Código	Grado	Nivel jerárquico
SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA			DIRECTOR ADMINISTRATIVO		009	02	Directivo
III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción en caso de constituir Comisión Evaluadora)							
Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres		
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			Denominación del empleo		Código	Grado	Nivel jerárquico
IV. CALIFICACIÓN COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES DEL EMPLEADO PÚBLICO							
COMPETENCIA	DEFINICIÓN	CONDUCTAS ASOCIADAS	PERÍODO ANUAL U ORDINARIO		REFERENCIA PARA UNA		
			PRIMERA PARCIAL SEMESTRAL	SEGUNDA PARCIAL SEMESTRAL	EVALUACIÓN POR PERÍODO INFERIOR A UN AÑO	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
INSTRUMENTACIÓN DE DECISIONES	Decidir sobre las cuestiones en las que es responsable con criterios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia de la decisión.	- Adopta decisiones sobre ellas con base en información válida y rigurosa - Discrimina con efectividad entre las decisiones que deben ser elevadas a un superior, socializadas al equipo de trabajo o pertenecen a la esfera individual de trabajo - Asume los efectos de sus decisiones y también de las adoptadas por el equipo de trabajo al que pertenece - Maneja criterios objetivos para analizar la materia a decidir con las personas involucradas	MUY ALTO	MUY ALTO	CALIFICAR EN FORMATO 4 EJE EVALUACIÓN INFERIOR A UN AÑO TÍTULO IV. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	CALIFICAR EN FORMATO 49 EJE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA TÍTULO IV. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
			15.0	15.0			
COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales	- Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades - Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones - Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas - Apoya a la organización en situaciones difíciles - Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas	MUY ALTO	MUY ALTO			
			15.0	15.0			
APORTE TÉCNICO-PROFESIONAL	Poner a disposición de la Administración sus saberes profesionales específicos y sus experiencias previas, gestionando la actualización de sus saberes expertos.	- Informa su experiencia específica en el proceso de toma de decisiones que involucran aspectos de su especialidad - Asume la interdisciplinariedad aprendiendo puntos de vista diversos y alternativos al propio, para analizar y ponderar soluciones posibles - Aporta soluciones alternativas en lo que refiere a sus saberes específicos - Anticipa problemas previsible que advierte en su carácter de especialista	MUY ALTO	MUY ALTO			
			15.0	15.0			
APRENDIZAJE CONTINUO	Identificar, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre	Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo.	MUY ALTO	MUY ALTO			

62

	FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD FORMATO 4. CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Página 2 de 2
GOBIERNO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad	

	regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto	y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje - Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio - Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación	15.0	15.0	
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES.			CALIFICACIÓN PRIMERA PARCIAL SEMESTRAL	CALIFICACIÓN SEGUNDA PARCIAL SEMESTRAL	
			15	15	
CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES PARA EL PERÍODO ANUAL U ORDINARIO			15		
V. (*) ESCALA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS NIVELES DE DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES.					
NIVELES DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA		RESULTADOS CUANTITATIVOS		
			PERÍODO ANUAL U ORDINARIO, (PARCIALES SEMESTRALES Y PARCIAL EVENTUAL)	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA-EVALUACIÓN EN PERÍODO DE PRUEBA	
BAJO	El nivel de desarrollo de la competencia no se presenta con un impacto positivo que permita la obtención de las metas y logros esperados.		4	6	
ACEPTABLE	El nivel de desarrollo de la competencia se presenta de manera intermitente, con un mediano impacto en la obtención de metas y logros esperados.		6	9	
ALTO	El nivel de desarrollo de la competencia se presenta de manera permanente e impacta significativamente de manera positiva la obtención de metas y logros esperados.		8	12	
MUY ALTO	El nivel de desarrollo de la competencia se presenta de manera permanente, impactando significativamente la obtención de metas y logros esperados y agrega valor a los procesos generando un alto nivel de confianza		10	15	

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

PERÍODO DE VIGENCIA		DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
		01	02	2019		31	01	2020
Resultados de la evaluación por áreas o dependencias								
N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA			OBSERVACIONES			
1	SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA	0						
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Observaciones generales:

NOTA: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:

- La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y;
- Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional

En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD

FORMATO 6. REPORTE DE CALIFICACIÓN PERÍODO ANUAL U ORDINARIO

Página 1 de 2

GOBIERNO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

I. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO

Tipo de Documento C.C.	Número de identificación 43162015	Primer apellido García	Segundo apellido Rojas	Primer nombre Eliana	Otros nombres
Dependencia o área a la que pertenece el evaluado SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA				Denominación del empleo TESORERO GENERAL	
Nivel jerárquico Profesional	Código 201	Grado 05	Propósito del empleo: Administrar los bienes financieros del Departamento de Antioquia, con base en políticas y normas vigentes, para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo.		

II. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR. (Jefe inmediato)

Tipo de Documento C.C.	Número de identificación 43736889	Primer apellido Fontalvo	Segundo apellido Restrepo	Primer nombre Adriana	Otros nombres Marcela
Área o Dependencia a la que pertenece el evaluador SECRETARÍA DE HACIENDA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA - DIRECCIÓN DE TESORERÍA			Denominación del empleo DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Código 009	Grado 02
Nivel jerárquico Directivo					

III. IDENTIFICACIÓN EVALUADOR (Servidor público de Libre Nombramiento y Remoción en caso de constituir Comisión Evaluadora)

Tipo de Documento	Número de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
Dependencia o área a la que pertenece el evaluador			Denominación del empleo	Código	Grado
Nivel jerárquico					

IV. CONSOLIDACIÓN DE LAS EVALUACIONES

EVALUACIÓN INDIVIDUAL DEL PRIMER SEMESTRE			EVALUACIÓN INDIVIDUAL DEL SEGUNDO SEMESTRE		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS (/10)	CALIFICACIÓN DEFINITIVA		
FECHA DE COMUNICACIÓN	CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE		CALIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE			FECHA DE NOTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA	NIVEL
	Tiempo efectivamente laborado	97 días	Tiempo efectivamente laborado	180 días	0		100	SOBRESALIENTE
	Compromisos laborales (sobre 100)	100	Compromisos laborales (sobre 100)	100				
	Competencias comportamentales(/15)	15	Competencias comportamentales(/15)	15				

Firma del Evaluado
Eliana Rojas

Firma del Evaluado
Eliana Rojas

Firma del Jefe Inmediato
[Firma]

Firma del Jefe Inmediato
[Firma]

Firma del Evaluador en Comisión evaluadora
[Firma]

Firma del Evaluador en Comisión evaluadora
[Firma]

INTERPONE RECURSOS

NO

V. DECISIÓN DE RECURSOS

RECURSO DE REPOSICIÓN			RECURSO DE APELACIÓN		
DECISIÓN	FECHA		DECISIÓN	FECHA	
Nombre del Evaluado: <i>Eliana Rojas</i>			Nombre del Evaluado: <i>Eliana Rojas</i>		
Firma <i>[Firma]</i>			Firma <i>[Firma]</i>		
Nombre del Notificador: <i>[Firma]</i>			Nombre del Notificador: <i>[Firma]</i>		

FUNCIONARIOS EN PROVISIONALIDAD O TEMPORALIDAD
FORMATO 6. REPORTE DE CALIFICACIÓN PERÍODO ANUAL U ORDINARIO

Página: 2 de 2

Diligenciar este instrumento no otorga derechos de Carrera Administrativa, ni inscripción en el registro público, como tampoco da lugar a las capacitaciones o los incentivos no previstos en la ley para los empleados en provisionalidad y temporalidad

Firma		Firma	
MOTIVACIÓN: (podrá relacionar anexos)		MOTIVACIÓN: (podrá relacionar anexos)	
VI. CALIFICACIÓN DEFINITIVA			
CALIFICACIÓN DEFINITIVA EN FIRME		FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA DEL NOTIFICADO	FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA DEL NOTIFICADOR



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Medellín, 21 de enero de 2020

SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DIRECCION DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que revisada la historia laboral correspondiente a **ELIANA GARCIA ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No **43.162.015**, se encontró que presta sus servicios al Departamento de Antioquia así:

Del 24 de abril de 2019 a la fecha, labora como Tesorero General - Libre Nombramiento y Remoción, Código 201, Grado 05, ID. Planta 1004, NUC Planta 0491, adscrita a la Subsecretaría Financiera - Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, nombrada mediante Decreto 1949 del 22 de abril de 2019. **Empleado Público.**

SE RELACIONA MANUAL DE FUNCIONES:

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	TESORERO GENERAL
Código:	201
Grado:	05
Nro. de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión Directa

**ÁREA: DIRECCIÓN DE TESORERÍA - SUBSECRETARÍA FINANCIERA -
SECRETARÍA DE HACIENDA**

2000000491 201-05 (30020713 - Vigente - Resolución 60001207 del 16-01-2019)

I. PROPÓSITO PRINCIPAL

Administrar los bienes financieros del Departamento de Antioquia, con base en



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Certificado laboral de **ELIANA GARCIA ROJAS** identificada con C.C 43.162.015

pág. 2

políticas y normas vigentes, para la toma de decisiones que conlleven al cumplimiento del plan de desarrollo.

II. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones relacionados con la mejora en la prestación de los servicios de la dependencia, con el fin de alcanzar buenos resultados de acuerdo con las prioridades de la entidad.
2. Proyectar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas, haciendo uso de la práctica de valores, dominio de habilidades, destrezas y conocimientos.
3. Realizar las supervisiones de los contratos que se le asignen, de acuerdo con la normatividad vigente, para hacer el seguimiento de la ejecución de los proyectos, velando porque los objetivos propuestos sean alcanzados.
4. Promover la ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la dependencia, ejerciendo control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, de manera que exista una asignación eficiente de recursos y un planteamiento adecuado de la estrategia de la entidad.
5. Supervisar el desarrollo de los planes y proyectos en el equipo de trabajo, aplicando los conocimientos especializados que sean necesarios dentro del análisis y ejecución de los estudios e investigaciones que hacen parte de los mismos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.
6. Elaborar los informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran, para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.
7. Determinar la disponibilidad de los ingresos del Departamento de Antioquia, con base en el boletín diario de caja, para la programación de los respectivos pagos.
8. Clasificar los egresos con base en la prioridad del gasto definida por la ley, con el fin de hacer la respectiva programación de los pagos por el Departamento de Antioquia.
9. Realizar seguimiento al PAC mediante la coordinación con la Dirección de Presupuestos, para efectuar la programación oportuna de los pagos.
10. Elaborar y controlar el flujo de caja, teniendo en cuenta el boletín y los pagos



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



69

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Certificado laboral de **ELIANA GARCIA ROJAS** identificada con C.C 43.162.015

pág. 3

efectuados, con el fin de que sirva para la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda.

11. Depurar las cuentas bancarias del IDEA mediante el seguimiento permanente, con el fin de mantenerlas saneadas.
12. Contribuir al mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión a través de la participación en todas las actividades, estrategias y programas definidos por la Dirección de Desarrollo Organizacional.
13. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

III. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

1. Las metodologías para la realización de estudios e investigaciones relacionados con la mejora en la prestación de los servicios de la dependencia, se proponen con el fin de alcanzar buenos resultados de acuerdo con las prioridades de la entidad.
2. La proyección de las acciones que fueron adoptadas está alineada con las metas propuestas haciendo uso de la práctica de valores, dominio de habilidades, destrezas y conocimientos.
3. Las supervisiones de los contratos que se le asignen, se realizan de acuerdo con la normatividad vigente, haciendo el seguimiento de la ejecución de los proyectos, velando porque los objetivos propuestos sean alcanzados.
4. La ejecución y desarrollo de los planes, programas y proyectos relacionados con la dependencia, se realiza ejerciendo control de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes, de manera que exista una asignación eficiente de recursos y un planteamiento adecuado de la estrategia de la entidad.
5. El desarrollo de los planes y proyectos en el equipo de trabajo, se supervisa aplicando los conocimientos especializados que sean necesarios dentro del análisis y ejecución de los estudios e investigaciones que hacen parte de los mismos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.
6. Los informes requeridos por los organismos de control y las demás entidades administrativas que los requieran, se elaboran para reportar el avance en la ejecución de los programas y proyectos.
7. La disponibilidad de los ingresos del Departamento de Antioquia es



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Certificado laboral de **ELIANA GARCIA ROJAS** identificada con C.C 43.162.015

pág. 4

determinada con base en el boletín diario de caja, para la programación de los respectivos pagos.

8. Los egresos son clasificados con base en la prioridad del gasto definida por la ley, con el fin de hacer la respectiva programación de los pagos por el Departamento de Antioquia.
9. El seguimiento al PAC es realizado mediante la coordinación con la Dirección de Presupuestos, para efectuar la programación oportuna de los pagos.
10. El flujo de caja es elaborado y controlado, teniendo en cuenta el boletín y los pagos efectuados, con el fin de que sirva para la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda.
11. Las cuentas bancarias del IDEA son depuradas mediante el seguimiento permanente, con el fin de mantenerlas saneadas.
12. La participación en el Sistema Integrado de Gestión contribuye al mantenimiento y mejoramiento continuo de todas sus actividades, estrategias y programas definidos por la Dirección de Desarrollo Organizacional.
13. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, se cumplen según el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

IV. RANGO DE APLICACIÓN

De Tiempo o ambientales

- Permanentemente

De Lugar

- En el Departamento de Antioquia

De modo o variación

- Clientes internos y externos

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS 6 ESENCIALES

Área Administrativa

- Sistema integrado de gestión
- Normas de administración pública
- Administración de recursos
- Elaboración, aplicación y seguimiento de indicadores



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Certificado laboral de ELIANA GARCIA ROJAS identificada con C.C 43.162.015

pág. 5

- Metodologías de investigación
- Indicadores de gestión
- Indicadores de resultado
- Mejoramiento continuo
- Control interno
- Planes de acción del área
- Plan de desarrollo departamental
- Formulación de estudios y proyectos

Área de Sistemas

- Sistema Mercurio
- Microsoft office power point
- Sistema SAP
- Microsoft office excel
- Microsoft office word
- Sistemas de información del área de desempeño

Área del Medio Ambiente

- Administración de proyectos y recursos

Área del Secretariado

- Manejo de información

Área Económica

- Análisis económicos y financieros

Área Financiera y Contable

- Flujo de caja
- Planeación financiera
- Herramientas de proyección de información financiera
- Análisis de información histórica y contable
- Disponibilidad presupuestal
- Control fiscal

Área Social, Derecho y Ciencias Políticas

- Contratación
- Procedimiento de contratación estatal
- Marco Normativo vigente de contratación



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Certificado laboral de ELIANA GARCIA ROJAS identificada con C.C 43.162.015

pág. 6

- Normatividad vigente y jurisprudencias que se dicten en materia relacionada con las funciones del cargo

Otras áreas de conocimiento

- Normatividad y reglamentación en supervisión e interventoría

EJES TEMÁTICOS

VI. EVIDENCIAS

De conocimiento

- Indicadores de cubrimiento (Horas invertidas, Personas impactadas, Inversión financiera).

De producto

- Comunicaciones registradas en medios oficiales. (Oficios, mensajes electrónicos, piezas comunicacionales).
- Mejoras incorporadas a la gestión y/o ambiente laboral. (Documento, reportes de líderes o jefes, testimonios).
- Actas de actividades programadas. (Actas).
- Informes de gestión. (Documentos soportes).
- Análisis de incidentes críticos significativos que afecten positiva o negativamente la gestión y/o ambiente laboral. (Reportes, informe, PQR)
- Materiales, muestras o productos del trabajo del evaluado registrados en medio físico (papel o magnético). (Informes, proyectos, bases de datos, documentos).
- Registros de seguimiento y control. (Listados, actas, certificados y/o diplomas)
- Planes, cronogramas y programaciones de actividades. (Documento).
- Registros de reuniones efectuadas. (Listas- Actas).
- Registros de acciones ejecutadas (Listas, videos, fotos, planos y/o formatos).

De desempeño

- Indicadores de PQRS relacionados con la Dependencia.
- Informes resultantes de aplicar la técnica de observación del desempeño, en tiempo real o simulado. (Informe, reporte)
- Manifestaciones probadas positivas o negativas de agentes internos o externos frente a las competencias comportamentales. (Felicitaciones, Testimonios, Peticiones, Quejas, Reclamos, registros fotográficos).
- Manifestaciones probadas positivas o negativas de agentes internos o externos



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Certificado laboral de ELIANA GARCIA ROJAS identificada con C.C 43.162.015

pág. 7

frente a la prestación del servicio. (Felicitaciones, Testimonios, Peticiones, Quejas, Reclamos, Registros fotográficos).

- Porcentaje de ejecución logrado en proyectos, planes y programas asignados a la Dependencia.
- Resultados de los proyectos, planes y programas implementados por la Dependencia.

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título de posgrado en la modalidad de especialización en: Especialización relacionado con las funciones del cargo.

Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Administración; NBC Ingeniería Administrativa y Afines ; NBC Economía; NBC Contaduría Pública

Treinta y seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada.

VIII. EQUIVALENCIAS

Aplican equivalencias según los estatutos de Ley para el nivel jerárquico.

IX. COMPETENCIAS

Aplican las competencias correspondientes al nivel del cargo. Cargos ofertados en la convocatoria 429 se rigen por las competencias del decreto Departamental 3120 de 2010, para los demás aplican las competencias del decreto Nacional 815 de 2018.

Esta certificación contempla los extremos de la relación laboral, sin las probables interrupciones que se hubieren presentado.

Atentamente,

SANDRA MARGARITA SANCHEZ TRUJILLO
Profesional Universitario



Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, Oficina 201 - Teléfono (4) 383 82 01
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 41 9000 - 409 90 00 - Medellín - Colombia - Suramérica



x2

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

eliana garcia rojas

Fecha/Hora Último Ingreso: 2020/01/30 14:33

Consultas

> Mi Banco

Resumen

Saldo última actualización: 2020/01/30 14:51:34

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$22,167,104,579.29	\$2,844,050.00	\$22,169,948,629.29

Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Días Sobreiro
CTE9159	\$4,213,784,700.14	\$0.00	\$4,213,784,700.14	
CTE9782	\$600,159,305.93	\$2,844,050.00	\$603,003,355.93	
CTE7800	\$18,628,012.00	\$0.00	\$18,628,012.00	
CTE8021	\$8,907,423,821.76	\$0.00	\$8,907,423,821.76	
CTE4258	\$863,176,636.42	\$0.00	\$863,176,636.42	
CTE6329	\$262,983,238.25	\$0.00	\$262,983,238.25	
CTE7103	\$1,165,750,829.82	\$0.00	\$1,165,750,829.82	
CTE7111	\$8,147,194.76	\$0.00	\$8,147,194.76	
CTE7129	\$4,181,457,350.57	\$0.00	\$4,181,457,350.57	
CTE7137	\$19,840,451.45	\$0.00	\$19,840,451.45	
CTE7145	\$566,541,391.96	\$0.00	\$566,541,391.96	
CTE7152	\$236,051,639.56	\$0.00	\$236,051,639.56	
CTE7160	\$61,273,657.11	\$0.00	\$61,273,657.11	
CTE7178	\$884,356.72	\$0.00	\$884,356.72	
CTE7186	\$9,364,548.29	\$0.00	\$9,364,548.29	
CTE7194	\$56,453,567.64	\$0.00	\$56,453,567.64	
CTE7202	\$7,569,298.28	\$0.00	\$7,569,298.28	
CTE7210	\$303,403,626.87	\$0.00	\$303,403,626.87	
CTE7228	\$23,280,629.67	\$0.00	\$23,280,629.67	
CTE7236	\$59,028,961.69	\$0.00	\$59,028,961.69	
CTE7251	\$16,091,157.03	\$0.00	\$16,091,157.03	
CTE7269	\$30,585,814.33	\$0.00	\$30,585,814.33	
CTE7277	\$4,916,772.96	\$0.00	\$4,916,772.96	
CTE7285	\$46,683,482.83	\$0.00	\$46,683,482.83	
CTE7293	\$37,758,653.63	\$0.00	\$37,758,653.63	
CTE7319	\$19,908,402.53	\$0.00	\$19,908,402.53	
CTE7327	\$343,874,272.45	\$0.00	\$343,874,272.45	
CTE7335	\$18,371,825.29	\$0.00	\$18,371,825.29	
CTE7350	\$17,315,876.90	\$0.00	\$17,315,876.90	
CTE7368	\$13,279,164.52	\$0.00	\$13,279,164.52	
CTE7376	\$13,357,578.99	\$0.00	\$13,357,578.99	
CTE7384	\$7,242,208.12	\$0.00	\$7,242,208.12	
CTE7400	\$3,162,831.01	\$0.00	\$3,162,831.01	
CTE7418	\$15,914,108.66	\$0.00	\$15,914,108.66	
CTE7434	\$13,439,211.15	\$0.00	\$13,439,211.15	



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

eliana garcía rojas
 Fecha/Hora Último Ingreso: 2020/01/30 14:33
 Consultas
 > Mi Banco

Resumen

Saldo última actualización: 2020/01/30 14:52:01

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$99,609,933,035.38	\$171,189,907.00	\$99,781,122,942.38

Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
AHO8394	\$14,525,020,139.21	\$171,189,907.00	\$14,696,210,046.21
AHO0689	\$6,172,668,337.05	\$0.00	\$6,172,668,337.05
AHO0705	\$7,623,568,980.38	\$0.00	\$7,623,568,980.38
AHO5092	\$1,756,582,285.37	\$0.00	\$1,756,582,285.37
AHO6249	\$100,786,209.11	\$0.00	\$100,786,209.11
AHO1488	\$1,299,021,859.33	\$0.00	\$1,299,021,859.33
AHO5398	\$1,135,917,653.91	\$0.00	\$1,135,917,653.91
AHO5653	\$804,644,398.31	\$0.00	\$804,644,398.31
AHO7139	\$3,620,194,069.92	\$0.00	\$3,620,194,069.92
AHO7501	\$4,652,473,673.43	\$0.00	\$4,652,473,673.43
AHO0265	\$744,119,649.47	\$0.00	\$744,119,649.47
AHO2378	\$4,158,911,266.91	\$0.00	\$4,158,911,266.91
AHO4648	\$8,828,438,996.12	\$0.00	\$8,828,438,996.12
AHO7138	\$1,099,367,646.87	\$0.00	\$1,099,367,646.87
AHO7146	\$6,021,007,059.92	\$0.00	\$6,021,007,059.92
AHO7260	\$2,239,457,942.28	\$0.00	\$2,239,457,942.28
AHO9928	\$4,314,409,479.20	\$0.00	\$4,314,409,479.20
AHO1809	\$96,619,913.00	\$0.00	\$96,619,913.00
AHO4282	\$235,627,252.86	\$0.00	\$235,627,252.86
AHO4480	\$835,379.75	\$0.00	\$835,379.75
AHO4498	\$1,666,337,604.43	\$0.00	\$1,666,337,604.43
AHO5610	\$6,740,708.80	\$0.00	\$6,740,708.80
AHO5909	\$1,171,862,312.56	\$0.00	\$1,171,862,312.56
AHO1626	\$6,986,508.78	\$0.00	\$6,986,508.78
AHO2889	\$302,928,946.83	\$0.00	\$302,928,946.83
AHO3358	\$27,764,656.07	\$0.00	\$27,764,656.07
AHO3549	\$22,696,918.70	\$0.00	\$22,696,918.70
AHO4877	\$33,291.25	\$0.00	\$33,291.25
AHO5809	\$7,621,625,267.87	\$0.00	\$7,621,625,267.87
AHO6963	\$31,740.73	\$0.00	\$31,740.73
AHO8029	\$14,149.60	\$0.00	\$14,149.60
AHO1312	\$22,936.52	\$0.00	\$22,936.52
AHO1320	\$44,561.58	\$0.00	\$44,561.58
AHO1346	\$34,517.02	\$0.00	\$34,517.02
AHO2088	\$1,379,435,600.42	\$0.00	\$1,379,435,600.42
AHO2799	\$168,762,827.15	\$0.00	\$168,762,827.15
AHO2807	\$52,378,803.56	\$0.00	\$52,378,803.56
AHO3037	\$12,585.82	\$0.00	\$12,585.82
AHO5396	\$352,146,505.06	\$0.00	\$352,146,505.06
AHO5438	\$3,947,302,021.36	\$0.00	\$3,947,302,021.36
AHO5511	\$81,066.68	\$0.00	\$81,066.68
AHO5628	\$93,289.60	\$0.00	\$93,289.60
AHO5875	\$713,116,168.37	\$0.00	\$713,116,168.37
AHO5891	\$1,814,148,498.34	\$0.00	\$1,814,148,498.34
AHO6410	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AHO6584	\$653,894,718.12	\$0.00	\$653,894,718.12
AHO6972	\$887,080,087.47	\$0.00	\$887,080,087.47
AHO7038	\$777,437,130.70	\$0.00	\$777,437,130.70
AHO7491	\$8,511,667,678.48	\$0.00	\$8,511,667,678.48
AHO7707	\$90,177,352.22	\$0.00	\$90,177,352.22
AHO7772	\$5,402,381.65	\$0.00	\$5,402,381.65
AHO8333	\$7.24	\$0.00	\$7.24



29

eliana garcia rojas

Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2020/01/29 16:03

Consultas

> Saldos

> Consolidados

Resumen de Cuenta Ahorros

Parámetros de consulta

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Saldo Actualizado a
\$262,298,491,500.54	\$0.00	\$262,298,491,500.54	2020/01/30 14:47

Información Adicional

No. Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
*****8400	\$545,834,327.84	\$0.00	\$545,834,327.84
*****1339	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****1347	\$31,551,898.42	\$0.00	\$31,551,898.42
*****8482	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****3553	\$819,190.42	\$0.00	\$819,190.42
*****8204	\$127,083,445.61	\$0.00	\$127,083,445.61
*****2466	\$565,852,618.38	\$0.00	\$565,852,618.38
*****0088	\$29,144,761,958.77	\$0.00	\$29,144,761,958.77
*****2019	\$180,206,305.87	\$0.00	\$180,206,305.87
*****2027	\$23,062,290.53	\$0.00	\$23,062,290.53
*****6896	\$890.08	\$0.00	\$890.08
*****1452	\$85,663,900.87	\$0.00	\$85,663,900.87
*****4802	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****2458	\$5,439,981,964.85	\$0.00	\$5,439,981,964.85
*****2466	\$38,097,028,256.51	\$0.00	\$38,097,028,256.51
*****2474	\$7,148,754,530.26	\$0.00	\$7,148,754,530.26
*****2490	\$207,996,364.49	\$0.00	\$207,996,364.49
*****2508	\$4,888,613,036.27	\$0.00	\$4,888,613,036.27
*****3860	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****4389	\$740,998,107.91	\$0.00	\$740,998,107.91
*****4693	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****5162	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****5535	\$44,925,887,192.66	\$0.00	\$44,925,887,192.66
*****8067	\$1,192,582,974.65	\$0.00	\$1,192,582,974.65
*****8976	\$191,255,669.53	\$0.00	\$191,255,669.53
*****3273	\$5.67	\$0.00	\$5.67
*****9254	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****3710	\$84,975,739.71	\$0.00	\$84,975,739.71
*****3843	\$10,603,886,797.51	\$0.00	\$10,603,886,797.51
*****6176	\$13,593,641,813.96	\$0.00	\$13,593,641,813.96
*****6234	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****7372	\$1,173,372.73	\$0.00	\$1,173,372.73
*****9899	\$92,626,355.02	\$0.00	\$92,626,355.02
*****2596	\$539.70	\$0.00	\$539.70
*****2760	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****4451	\$1,000,841.07	\$0.00	\$1,000,841.07
*****8932	\$2,514.24	\$0.00	\$2,514.24
*****5556	\$11,375,711.42	\$0.00	\$11,375,711.42
*****7115	\$82,311,374,774.12	\$0.00	\$82,311,374,774.12
*****7123	\$1,978,898,428.09	\$0.00	\$1,978,898,428.09
*****7131	\$1,423,538,185.42	\$0.00	\$1,423,538,185.42
*****0988	\$135,718,354.82	\$0.00	\$135,718,354.82
*****9996	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****0002	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****3162	\$3,459,753,970.88	\$0.00	\$3,459,753,970.88
*****3170	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****3667	\$406,996,709.06	\$0.00	\$406,996,709.06
*****3675	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****4954	\$4,766,914,187.71	\$0.00	\$4,766,914,187.71
*****1000	\$9,888,380,810.27	\$0.00	\$9,888,380,810.27
*****0266	\$297,461.22	\$0.00	\$297,461.22



28

eliana garcia rojas

Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2020/01/29 16:03

Consultas

> Saldos

> Consolidados

Resumen de Cuenta Corriente

Parámetros de consulta

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Saldo Actualizado a
\$4,803,995,782.93	\$0.00	\$4,803,995,782.93	2020/01/30 14:50

Información Adicional

No. Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Días Sobrepagos
*****1090	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****1645	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****2734	\$1,449,359,855.89	\$0.00	\$1,449,359,855.89	0
*****1755	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****2431	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****2548	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****3397	\$2.00	\$0.00	\$2.00	0
*****3447	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****3462	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****4353	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****5079	\$3,019,188,151.04	\$0.00	\$3,019,188,151.04	0
*****5178	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****5335	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****5350	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****5475	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****5699	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****6176	\$320,078,146.00	\$0.00	\$320,078,146.00	0
*****6325	\$15,359,247.00	\$0.00	\$15,359,247.00	0
*****0144	\$10,371.00	\$0.00	\$10,371.00	0
*****0473	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****0846	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0

Página: 1


DAVIVIENDA


27

Bienvenido: Señor(a) eliana garcia rojas
NIT 8909002860 - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

jueves 30 de enero de 2020

Consulta de Saldos por NIT - 8909002860

Número de Cuenta	Clase	Saldo	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Plazo
0000000277544656	Cuenta de Ahorros	\$ 44.438.924.613,40	\$ 44.438.924.613,40	\$ 0,00	\$ 0,00
0000000383007051	Cuenta Corriente	\$ 18.934,27	\$ 18.934,27	\$ 0,00	\$ 0,00
0000000383009214	Cuenta Corriente	\$ 1.480.651,25	\$ 1.480.651,25	\$ 0,00	\$ 0,00
0000000416017853	Cuenta Corriente	\$ 51,08	\$ 51,08	\$ 0,00	\$ 0,00
0000009030081000	Cuenta de Ahorros	\$ 2.260.595,28	\$ 2.260.595,28	\$ 0,00	\$ 0,00
0550033500004230	Cuenta de Ahorros	\$ 5.997.490.592,86	\$ 5.997.490.592,86	\$ 0,00	\$ 0,00
0550036400244202	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600062469	Cuenta de Ahorros	\$ 2.885.246.873,22	\$ 2.885.246.873,22	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600068748	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069209	Cuenta de Ahorros	\$ 80.274.887,63	\$ 80.274.887,63	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069233	Cuenta de Ahorros	\$ 55.898.865.301,36	\$ 55.898.865.301,36	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069415	Cuenta de Ahorros	\$ 10.425.226.125,87	\$ 10.425.226.125,87	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069423	Cuenta de Ahorros	\$ 7.811.450.656,90	\$ 7.811.450.656,90	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070025	Cuenta de Ahorros	\$ 87.944.447,91	\$ 87.944.447,91	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070512	Cuenta de Ahorros	\$ 2.685.192.441,42	\$ 2.685.192.441,42	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070520	Cuenta de Ahorros	\$ 1.101.036.276,11	\$ 1.101.036.276,11	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070538	Cuenta de Ahorros	\$ 443.139.414,50	\$ 443.139.414,50	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070546	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600074514	Cuenta de Ahorros	\$ 91.827,24	\$ 91.827,24	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600075461	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077269	Cuenta de Ahorros	\$ 145.540.477,01	\$ 145.540.477,01	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077277	Cuenta de Ahorros	\$ 29.108.097,20	\$ 29.108.097,20	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077285	Cuenta de Ahorros	\$ 29.108.097,20	\$ 29.108.097,20	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077293	Cuenta de Ahorros	\$ 116.431.477,97	\$ 116.431.477,97	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077301	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600078895	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100061995	Cuenta de Ahorros	\$ 2.271.592.856,36	\$ 2.271.592.856,36	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100064783	Cuenta de Ahorros	\$ 4.010.407.682,85	\$ 4.010.407.682,85	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100068123	Cuenta de Ahorros	\$ 139,92	\$ 139,92	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100068131	Cuenta de Ahorros	\$ 427.652.934,70	\$ 427.652.934,70	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100068263	Cuenta de Ahorros	\$ 1.689.852.671,68	\$ 1.689.852.671,68	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100069204	Cuenta de Ahorros	\$ 56.166.467,17	\$ 56.166.467,17	\$ 0,00	\$ 0,00

Número de Cuenta	Clase	Saldo	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Plazo
0550456300003393	Referencia Recaudo Libranza	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550470100430797	Referencia Recaudo	\$ 262.871.450,00	\$ 262.871.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0560037669999122	Cuenta Corriente	\$ 82.699.944,60	\$ 82.699.944,60	\$ 0,00	\$ 0,00
0560037669999155	Cuenta Corriente	\$ 3.507.306.345,64	\$ 3.507.306.345,64	\$ 0,00	\$ 0,00

© 2020 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

E-Learning
 Los recursos del Portal Campesino en Línea
 están disponibles para el acceso gratuito
 de E-Learning. Más información sobre
 estos módulos en la Línea Exclusiva de
 Soporte al 323 00 70 o al 01 6000 516 737.

Tip del día: Servicios Públicos
 Puede realizar los Pagos de Servicios Públicos a través del módulo de: Pagos de Servicios
 Públicos en el Portal Campesino en Línea es fácil, rápido y seguro. Para más información, revise
 el módulo de E-Learning de Pagos de Servicios Públicos que describe los pasos para realizar
 esta operación.

Saldo de Cuenta		Gráfico de Saldos	
Depositos ▲	Retiros ▼	Saldo Inicial	Saldo Final
CA0071	\$2,407,320.278.00	\$2,407,320.278.00	\$2,407,320.278.00
CA0112	\$50,375,154.82	\$50,375,154.82	\$50,375,154.82
CA0703	\$4,833,632,355.44	\$4,833,632,355.44	\$4,833,632,355.44
CA0732	\$7,621,544,470.57	\$7,621,544,470.57	\$7,621,544,470.57
CA0209	\$203,633,376.00	\$203,633,376.00	\$203,633,376.00
CA0830	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CA0346	\$1,230,700,716.00	\$1,230,700,716.00	\$1,230,700,716.00
CA0522	\$585,145,042.20	\$585,145,042.20	\$585,145,042.20

Reportes  **Monitoreo de Reporte** **Personalizando**  **Ir Rápido A**  **Centro de Ayuda**  **Estadísticas y Reportes Especiales** 

08

Bienvenido ELIANA

monedas favoritos

Último login: 27/02/2020 - 08:26 a. m. | Último cambio de contraseña: 25/11/2019 - 05:35 a. m. | IP Última acceso: 193.217.113.210

 Cuentas corrientes

 Cuenta de ahorros

SUB TIPO PRODUCTO	ALIAS	NÚMERO PRODUCTO	SALDO DISPONIBLE
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED0487	\$ 7.881.110.015,20
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED0138	\$ 972.661.249,83
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED07195	\$ 1,00
Cuentas de Ahorro Tradicional	{Alias}	DEBENED06298	\$ 0,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED02338	\$ 3.089.363.322,86
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED09767	\$ 48.048.132,80
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED09805	\$ 16.232.790,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED05791	\$ 0,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED0485	\$ 1,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	DEBENED05130	\$ 686.894.554,00



Bienvenido ELIANA



Último login: 27/01/2020 - 08:38 a. m. | Último cambio de password: 25/11/2019 - 08:35 a. m. | IP Último acceso: 190.217.113.210

Cuentas corrientes

SUB TIPO PRODUCTO	ALIAS	NUMERO PRODUCTO	SALDO DISPONIBLE
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIR-PIN 2283	\$ 359.772.593,01
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIR-PIN 2580	\$ 36.698.276,93
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIR-PIN 7156	\$ 120.173.746,28
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIR-PIN 5449	\$ 30.032.381,00

Página 1 de 1 (4 elementos) [1]



Cuenta de ahorros



Préstamos

Bienvenido ELIANA



Última login: 07/01/2020 - 08:38 a. m. | Último cambio de password: 25/11/2019 - 08:35 a. m. | IP Último acceso: 190.217.113.210

 Cuentas corrientes

 Cuenta de ahorros

SUB TIPO PRODUCTO	ALIAS	NUMERO PRODUCTO	SALDO DISPONIBLE
CUENTAS DE AHORRO TRADICIONAL	{Alias}	*****9803	\$ 12.500.000.000,00

Página 2 de 2 (11 elementos) 1 [2]


 Préstamos

80/



Net Cash

Saldos y Movimientos

Fecha 30-01-2020

EMPRESA	N° CUENTA	TIPO	SALDO (COP)	DISPONIBLE (COP)
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165339	CC	222,063.18	222,063.18
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165354	CC	96,531.00	96,531.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165388	CC	2,633.00	2,633.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165511	CC	606,972.00	606,972.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165651	CC	0.05	0.05
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100171683	CC	31.00	31.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130271000100153595	CC	10,733.31	10,733.31
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130271000200138323	AH	1,240.00	1,240.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100001834	CC	398,127,955.74	398,127,955.74
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100003111	CC	0.47	0.47
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100003483	CC	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100007666	CC	26,340,466,082.04	26,340,466,082.04
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100008094	CC	5,257,208,167.16	5,257,208,167.16
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200000927	AH	1,764,921,940.21	1,764,921,940.21
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002055	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002089	AH	67,893,827.51	67,893,827.51
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002501	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002709	AH	918,429,125.08	918,429,125.08
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002717	AH	113,273,047.89	71,645,047.89
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002808	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003046	AH	3,094,610,201.49	3,094,610,201.49
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003509	AH	1,000.00	1,000.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003608	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003616	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003624	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003632	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003814	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003889	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003905	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200004010	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200004655	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200004861	AH	199,671.00	199,671.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200006437	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200006890	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200006916	AH	82,862,115.00	82,862,115.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200007062	AH	5,409,235,652.51	5,409,235,652.51
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200007146	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200008599	AH	124,669,050.21	124,669,050.21
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200009241	AH	6,525,094,236.34	6,525,094,236.34
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200010512	AH	4,459.31	4,459.31
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130313000200001984	AH	0.55	0.55

03

DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130420000200019382	AH	517.23	517.23
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000100064803	CC	1,382.00	1,382.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000100066816	CC	11.20	11.20
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000100067996	CC	17,818.00	17,818.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000200092150	AH	10,342.00	342.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130645000100074303	CC	161,733.48	161,733.48
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100107687	CC	17,286.11	17,286.11
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250032	CC	30,600.00	30,600.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250040	CC	9,258.00	9,258.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250073	CC	23,048.70	23,048.70
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250479	CC	0.40	0.40
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000100003749	CC	70,289,378.00	70,175,178.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200000810	AH	25,997,191.38	8,134,116.38
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200001065	AH	5,321.00	5,321.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200001131	AH	8,525,637,711.19	8,525,637,711.19
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200009878	AH	3,735,649,069.39	3,735,649,069.39
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010017	AH	30,835.00	30,835.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010025	AH	14,365,163.99	14,365,163.99
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010058	AH	43,305,155.49	43,305,155.49
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010066	AH	0.00	0.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010074	AH	28,013,451.97	28,013,451.97
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010090	AH	380,714,377.37	380,714,377.37
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010108	AH	2,401.66	2,401.66
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010116	AH	0.00	0.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010124	AH	79,099.00	79,099.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010264	AH	1,151.20	1,151.20
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010280	AH	76,685.11	76,685.11
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010298	AH	1,308.00	1,308.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010306	AH	140,909.11	140,909.11

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Saldo Sobrecupo
☒	BANCOLOMBIA	001- 905096-02	Corriente	Corriente	69,942,324.75	0.00	69,942,324.75	0
☒	BANCOLOMBIA	027- 910254-01	Corriente	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ENTRERRIOS LTDA	98,983,918.40	17,000,000.00	115,983,918.40	0
Total \$ 8,491,425,544.29 17,000,000.00 8,508,425,544.29								

[Descargar movimientos](#)
[Informe Consolidado](#)

Depositos a la Vista

jueves, 30 de enero de 2020

NIT Cliente: 8909002860

Nombre Cliente: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Número Cuenta	Producto	Saldo
00000000010009452	OBRA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$148.869.759.495
00000000010009450	AJUSTES TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$55.086.593.810
00000000010001137	FONDO RESERVAS	\$50.183.445.309
00000000010009456	FONDO CONTINGENTE TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$27.071.916.477
00000000010008704	OPERACIÓN DESCUENTO FACTURAS FLA.	\$23.222.100.651
00000000010011051	ACTA 2-CONT 0270-19 SECR.AGRICULTURA	\$17.004.480.646
00000000010002820	CONV.FUENTE PAGO RECAUD PEAJE TUNEL	\$13.398.584.446
00000000010009011	FONPET 10% FONDO 1010	\$12.018.974.190
00000000010009307	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES; FONDO:9001	\$11.901.236.304
00000000010005561	DELEGACION MIN-MINAS	\$11.424.527.921
00000000010010195	DERECHO DE CONECTIVIDAD	\$8.596.325.074
00000000010009458	PREDIOS TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$6.152.508.961
00000000010009475	INTERVENTORIA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$6.007.662.362
00000000010009477	GERENCIA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$5.734.415.981
00000000010009454	IMPREVISTOS OBRA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$4.888.138.533
00000000010010545	CONV 0255-18 ACTA 1 RECURSOS DPTO	\$3.726.127.813
00000000010010951	APRT DPTO MQNRIA AMRLLA 2019	\$2.307.255.711
00000000010008994	FONDO DE VIVIENDA, FONDO 2120	\$1.425.062.708
00000000010009157	ESPEJO DEGUELLO INVERSION, FONDO: 2091	\$1.199.570.737
00000000010009283	TUNEL DEL TOYO Y SUS VIAS DE ACCESO, FONDO:4791	\$1.084.913.964
00000000010010620	RECAUDO LIBRE PEAJE PANDEQUESO	\$992.186.065
00000000010009151	ESPEJO ACUERDO DE PAGO, FONDO: 1010	\$948.365.027
00000000010008872	REGALIAS	\$853.515.339
00000000010008749	SGP AGUA TEMPORALES	\$755.949.755
00000000010005863	DEGUELLO Y SOBRETASA A LA GASOLINA DPTO DE ANT.	\$587.895.516
00000000010009143	IVA Y PARTICIPACION, FONDO: 9001	\$490.468.808
00000000010008646	FONDO DE GARANTIAS AS350002	\$440.004.129
00000000010008713	REINTEGROS FONDO 1011	\$426.602.810

00000000010010768	C.I 2019AS120002 DPTO ADMTVO PLANEACION-AMVA	\$382.457.218
00000000010008911	APORTE GOBERNACION DE ANTIOQUIA 2013	\$331.691.155
00000000010010919	PROTECCION CARTERA RECURSOS IDEA-ACTA 1	\$327.022.283
00000000010009137	APROVECHA. REINTEGROS Y RENDIMIENTOS FONDO:1011	\$313.146.408
00000000010004089	FONDO AGUA ROTATORIO CREDITOS	\$298.246.303
00000000010004090	FONDO AGUA COFINAN.PROYECTOS	\$267.526.795
00000000010008714	CUOTAS PARTES PENSIONALES FDO.2514	\$219.995.426
00000000010002821	CONV VENTA FLUJO CAJA DESCONTADO	\$184.467.583
00000000010009841	COSTOS ADMON RECURSOS DPTO DE ANTIOQUIA	\$176.770.788
00000000010010961	RECAUDO CAPITAL ACTA 1	\$153.607.256
00000000010008091	RENDIM.CREDITOS F.A DPTAL	\$149.288.190
00000000010008894	FONPET 20% - FONDO 2480	\$142.882.205
00000000010009434	SOBRETASA GASOLINA 5% ; FONDO: 2520	\$130.494.379
00000000010003632	CARRETERAS VIAS ORIENTE	\$127.284.936
00000000010009000	ACPM - FONDO 3120	\$76.500.169
00000000010003474	RECAUDO PEAJES ALTO LAS PALMAS-STA ELENA	\$71.594.827
00000000010010962	RECAUDO INT CTES ACTA 1	\$55.707.680
00000000010007336	SERV.HELICOPTERO-HIDROITUANGO Y E.P.M.	\$54.057.679
00000000010005915	FABRICA DE LICORES	\$51.461.085
00000000010009149	ESPEJO FONDO DE LA VIVIENDA, FONDO:2110	\$43.649.537
00000000010009148	ESPEJO CUOTAS PARTES, FONDO : 2514	\$26.974.250
00000000010010546	CONV 0255-18 ACTA 1 RENDIM RECURSOS DPTO	\$22.326.525
00000000010010952	RNDMTS APRT DPTO MQNRIA AMRLLA 2019	\$15.884.365
00000000010008874	REND. REGALIAS CONVENIO 634	\$13.518.206
00000000010008748	FONDOS COMUNES TEMPORALES	\$11.052.081
00000000010004807	SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA	\$8.924.074
00000000010009008	REND. CTA 10221223 DEPTO A. CONEXION VIAL	\$8.907.516
00000000010005562	IVA TELEFONIA CELULAR CULTURA	\$8.090.381
00000000010009146	ESPEJO FONCUPEN, FONDO:2471	\$7.739.898
00000000010010621	REND RECAUDO LIBRE PEAJE PANDEQUESO	\$5.637.349
00000000010005858	FONDO DE SEGURIDAD	\$5.586.677
00000000010008993	VENTA ACTIVO LOTE DE LA 65	\$4.381.653
00000000010009145	ESPEJO PASAPORTES , FONDO: 1010	\$3.311.211
00000000010008885	CONVENIO DAPARD - CORANTIOQUIA FONDO 4770	\$1.954.921
00000000010009431	FONDO ESPECIAL RENTAS FONDO : 2092	\$1.346.577
00000000010003942	CONV.10000339 VENTA FLUJO DES.PEAJE	\$518.704
00000000010010619	REND CTA DESEMB OPERACION DCTO FLUJOS FUTUROS	\$518.021
00000000010009152	ESPEJO IVA DEPORTES , FONDO :3141	\$455.859
00000000010006268	RED JUNTAS ACCION SOCIAL	\$305.851
00000000010009451	REND. CTAS - OBRA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$267.111

00000000010009147	ESPEJO PEAJE PAJARITO SAN PEDRO, FONDO: 2160	\$254.327
00000000010009444	RECURSOS DEL CREDITO 2015, FONDO:8114	\$183.624
00000000010010968	REND CTAS AHORR MICROEMPR	\$175.914
00000000010010963	RECAUDO INT. MORA ACTA 1	\$172.420
00000000010008847	CONVENIO DAPARD-MUNICIPIO DE HISPANIA FONDO 0-4766	\$109.472
00000000010009449	RENDIMIENTOS CUENTA -AJUSTES TOYO- DTO. ANT.	\$96.263
00000000010004805	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	\$94.049
00000000010009455	RTOS CTA- FONDO CONT. TOYO - DTO DE ANT.	\$49.611
00000000010009009	REND. CTA 10007754 DEPTO ANT. 4.1 KM	\$35.937
00000000010009364	RENDIMIENTOS PROYECTO TOYO APORTES DEPARTAMENTO	\$35.614
00000000010009457	RDTOS CTA - PREDIOS TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$15.668
00000000010009476	REND. CTA - GERENCIA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$10.728
00000000010009474	RDTOS CTA - INTERVENTORIA TOYO - DPTO DE ANT.	\$10.635
00000000010009453	RDTOS CTA IMPREVISTOS OBRA TOYO- DTO DE ANT.	\$9.040
00000000010009365	PROYECTO TOYO APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$7.132
00000000010009842	RENDIM COSTOS DE ADMON DPTO DE ANTIOQUIA	\$325
00000000004040017	CONV.INTERADMINISTRATIVO	\$0
00000000010000274	CONV.BENEDAN 2000	\$0
00000000010000365	CONV.00185-2000 DPTO-IDEA	\$0
00000000010000826	IDEA-DAPARD	\$0
00000000010002632	CONV.RE FDOS.COMUNES BALANCE	\$0
00000000010002633	CONV RE ACPM BALANCE	\$0
00000000010002634	CONV RE FDOS.COMUNES 05	\$0
00000000010002635	CONV. SALDO CAJA Y BANCOS PEAJES	\$0
00000000010002636	CONV REGALIAS BALANCE	\$0
00000000010002637	CONV.SALDO CAJA Y BCO VALORIZAC	\$0
00000000010002638	CONV EXCED.FROS BALANCE	\$0
00000000010002793	FONDO AGUA PORTAFOLIO INV.	\$0
00000000010003518	CONV.PEAJES VIA ORIENTE	\$0
00000000010003752	CONV.ANTIOQUIA ENERGIZADA	\$0
00000000010004872	VENTA RECAUDO PEAJE PANDEQUESO	\$0
00000000010005597	CENTROS TV SRIA.AGRICULTURA	\$0
00000000010005598	CENTROS TV SRIA.COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	\$0
00000000010005599	CENTROS TV SRIA.EDUCACION	\$0
00000000010005600	CENTROS TV GERENCIA COMUNICACIONES	\$0
00000000010005601	CENTROS TV DIR.SEC.SALUD	\$0
00000000010005636	DEPARTAMENTO - DEFENSORIA - DEFENSORES MUNICIPIOS	\$0
00000000010006180	DOTAC.HERRAM.ORG.COMUNALES	\$0
00000000010006222	REND.FINANC.CONV.DEPTO-DEFENSORIA MPIOS.	\$0
00000000010006223	REND.FROS.ANT.ENERGIZ	\$0

00000000010006279	REND.CTA.10003458	\$0
00000000010006283	REND.CTA.10005599	\$0
00000000010006284	REND.CTA.10005597	\$0
00000000010006285	REND.CTA.10005598	\$0
00000000010006286	REND.CTA.10005600	\$0
00000000010006287	REND.CTA.10005601	\$0
00000000010006294	REND.CTA. 10002353	\$0
00000000010006295	REND.CTA. 10002374	\$0
00000000010006839	REND.CTA.10005636	\$0
00000000010007234	DEFENSORES 2010	\$0
00000000010007235	REND.ENC.3155	\$0
00000000010007673	SRIA.PROD.EXPOSHANGAI	\$0
00000000010007842	SOST.MENOR INFRACTOR DEPTO. 2010	\$0
00000000010007902	REMEDIOS-IDEA-DEPTO	\$0
00000000010007903	SAN RAFAEL-IDEA-DEPTO	\$0
00000000010007907	CGA HERRAM. INFORMATICA	\$0
00000000010007937	DABEIBA-IDEA	\$0
00000000010007953	REND.CTA.10007842 SOST.MENOR INFRACTOR	\$0
00000000010007963	VALP-CARAM-PTE.ARQUIA	\$0
00000000010007964	HOMO-BELLO	\$0
00000000010007965	RENTAN ALQ.MAQ.MTTO.VIAS URBANAS	\$0
00000000010007966	COCORNA-BETANIA PTO.BOY.	\$0
00000000010007967	REND.CTA.10007963	\$0
00000000010007968	REND.CTA.10007964	\$0
00000000010007969	REND.CTA.10007965	\$0
00000000010007970	REND.CTA.10007966	\$0
00000000010007972	REND.CTA.10007958	\$0
00000000010007990	APARTADO-REND.CTA.10007989	\$0
00000000010007996	CONV DAPARD PIU2011	\$0
00000000010008000	REND.CTA.10007999	\$0
00000000010008002	REND.CTA.10007997	\$0
00000000010008004	SUSTITUC.CULTIVOS FASE III	\$0
00000000010008053	TRANS.AEREO HELICOPTERO	\$0
00000000010008098	ELECTR RURAL Y ENERG ALTERNATIVA	\$0
00000000010008101	RENDIMIENTOS CUENTA 10008098	\$0
00000000010008108	SEC PARTIC.CIUDAD. KITS PRIMEROS AUXILIOS	\$0
00000000010008126	FERIA MINERA 2011	\$0
00000000010008134	DPTO DE ANT PLAN DE DLLO 2011	\$0
00000000010008456	FONDO DE CONTIN Y SOPORTE DE LIQUIDEZ	\$0
00000000010008493	SSSA CONST.2ETAP HOSP CAUCASIA	\$0

00000000010008654	CONEXION VIAL ABURRA ORIENTE	\$0
00000000010008655	RENDIMIENTOS CTA CONEX.ABURRA ORIENTE	\$0
00000000010008663	CONV. 2012 CF-1800-27 ECA	\$0
00000000010008664	RENDIMIENTOS CONVENIO 10000621	\$0
00000000010008681	APORTE GOBERN.ANTIOQ.OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO	\$0
00000000010008686	APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA(AM-BBI)	\$0
00000000010008701	APORTES DPTO DE ANTIOQUIA 0117	\$0
00000000010008716	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP	\$0
00000000010008779	UND PARA LA ATENCIÓN Y REP. INTEGRAL DE VICTIMAS	\$0
00000000010008782	REND. CTA 10008779 UND PARA AT Y REP INT. DE VICT.	\$0
00000000010008797	AGRICULTURA "ECAS" 2013	\$0
00000000010008798	RENDIMIENTOS AGRICULTURA "ECAS" 2013	\$0
00000000010008857	APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$0
00000000010008873	APORTES DPTO COSTOS DE ADMON	\$0
00000000010008875	REND. COSTOS DE ADMON CONV 634	\$0
00000000010008900	CON.DEPTO SENA CUALIFICACION COMPETENCIAS 346/2013	\$0
00000000010008910	APORTES IDEA OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO 2013	\$0
00000000010009119	APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA OLIMPIADAS 2014	\$0
00000000010009443	APORTES DPTO ANTIOQUIA OC 2015	\$0
00000000010009850	MANEJO IMPACTO CTI CIUD.EDUCATIVAS	\$0
00000000010009851	REND.MANEJO IMPACTO CTI CIUD.EDUC	\$0
00000000010010341	CENTRO DE PENSAMIENTO PLANIFICACION	\$0
00000000010010342	RDTOS CENTRO DE PENSAMIENTO	\$0
00000000010010387	ACTA 1 APORTES DPTO DE ANTIOQUIA	\$0
00000000010010388	REND ACTA INCORP 1 APORTES DPTO	\$0
00000000010010618	DESEMBOLSO OPERACION DCTO DE FLUJOS FUTUROS	\$0
00000000010010964	RECAUDO CART. CAST. ACTA 1	\$0
00000000010010965	RECAUDO INT. CART CAST ACTA1	\$0
00000000010011052	RENDIM ACTA 2-CONT 0270-19 SECR.AGRICULTURA	\$0
00000000010011053	PROTEC CARTERA ACTA 2 CONT 0270-19 SECRET AGRICULT	\$0
00000000010011054	REC CAPITAL ACTA 2 CONT 0270-19 SECRET AGRICULTURA	\$0
00000000010011055	REC INT CTES ACTA 2 CONT 0270-19 SECRET AGRICULTUR	\$0
00000000010011056	REC INT MORA ACTA 2 CONT 0270-19 SECRET AGRICULTUR	\$0
00000000010011057	REC CART CASTIG ACTA 2 CONT 0270-19 SECRET AGRICUL	\$0
00000000010011058	REC INT CART CASTIG ACTA 2 CONT 0270-19 SEC AGRICU	\$0

\$420.505.402.433



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

eliana garcía rojas

Fecha/Hora Último Ingreso: 2020/01/30 14:33

Consultas

> Mi Banco

Resumen

Saldo última actualización: 2020/01/30 14:51:34

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$22,167,104,579.29	\$2,844,050.00	\$22,169,948,629.29

Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Días Sobreiro
CTE9159	\$4,213,784,700.14	\$0.00	\$4,213,784,700.14	
CTE9782	\$600,159,305.93	\$2,844,050.00	\$603,003,355.93	
CTE7800	\$18,628,012.00	\$0.00	\$18,628,012.00	
CTE8021	\$8,907,423,821.76	\$0.00	\$8,907,423,821.76	
CTE4258	\$863,176,636.42	\$0.00	\$863,176,636.42	
CTE6329	\$262,983,238.25	\$0.00	\$262,983,238.25	
CTE7103	\$1,165,750,829.82	\$0.00	\$1,165,750,829.82	
CTE7111	\$8,147,194.76	\$0.00	\$8,147,194.76	
CTE7129	\$4,181,457,350.57	\$0.00	\$4,181,457,350.57	
CTE7137	\$19,840,451.45	\$0.00	\$19,840,451.45	
CTE7145	\$566,541,391.96	\$0.00	\$566,541,391.96	
CTE7152	\$236,051,639.56	\$0.00	\$236,051,639.56	
CTE7160	\$61,273,657.11	\$0.00	\$61,273,657.11	
CTE7178	\$884,356.72	\$0.00	\$884,356.72	
CTE7186	\$9,364,548.29	\$0.00	\$9,364,548.29	
CTE7194	\$56,453,567.64	\$0.00	\$56,453,567.64	
CTE7202	\$7,569,298.28	\$0.00	\$7,569,298.28	
CTE7210	\$303,403,626.87	\$0.00	\$303,403,626.87	
CTE7228	\$23,280,629.67	\$0.00	\$23,280,629.67	
CTE7236	\$59,028,961.69	\$0.00	\$59,028,961.69	
CTE7251	\$16,091,157.03	\$0.00	\$16,091,157.03	
CTE7269	\$30,585,814.33	\$0.00	\$30,585,814.33	
CTE7277	\$4,916,772.96	\$0.00	\$4,916,772.96	
CTE7285	\$46,683,482.83	\$0.00	\$46,683,482.83	
CTE7293	\$37,758,653.63	\$0.00	\$37,758,653.63	
CTE7319	\$19,908,402.53	\$0.00	\$19,908,402.53	
CTE7327	\$343,874,272.45	\$0.00	\$343,874,272.45	
CTE7335	\$18,371,825.29	\$0.00	\$18,371,825.29	
CTE7350	\$17,315,876.90	\$0.00	\$17,315,876.90	
CTE7368	\$13,279,164.52	\$0.00	\$13,279,164.52	
CTE7376	\$13,357,578.99	\$0.00	\$13,357,578.99	
CTE7384	\$7,242,208.12	\$0.00	\$7,242,208.12	
CTE7400	\$3,162,831.01	\$0.00	\$3,162,831.01	
CTE7418	\$15,914,108.66	\$0.00	\$15,914,108.66	
CTE7434	\$13,439,211.15	\$0.00	\$13,439,211.15	



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

eliana garcia rojas
 Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2020/01/30 14:33
 Consultas
 > Mi Banco

Resumen

Saldo última actualización: 2020/01/30 14:52:01

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$99,609,933,035.38	\$171,189,907.00	\$99,781,122,942.38

Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
AHO8394	\$14,525,020,139.21	\$171,189,907.00	\$14,696,210,046.21
AHO0689	\$6,172,668,337.05	\$0.00	\$6,172,668,337.05
AHO0705	\$7,623,568,980.38	\$0.00	\$7,623,568,980.38
AHO5092	\$1,756,582,285.37	\$0.00	\$1,756,582,285.37
AHO6249	\$100,786,209.11	\$0.00	\$100,786,209.11
AHO1488	\$1,299,021,859.33	\$0.00	\$1,299,021,859.33
AHO5398	\$1,135,917,653.91	\$0.00	\$1,135,917,653.91
AHO5653	\$804,644,398.31	\$0.00	\$804,644,398.31
AHO7139	\$3,620,194,069.92	\$0.00	\$3,620,194,069.92
AHO7501	\$4,652,473,673.43	\$0.00	\$4,652,473,673.43
AHO0265	\$744,119,649.47	\$0.00	\$744,119,649.47
AHO2378	\$4,158,911,266.91	\$0.00	\$4,158,911,266.91
AHO4648	\$8,828,438,996.12	\$0.00	\$8,828,438,996.12
AHO7138	\$1,099,367,646.87	\$0.00	\$1,099,367,646.87
AHO7146	\$6,021,007,059.92	\$0.00	\$6,021,007,059.92
AHO7260	\$2,239,457,942.28	\$0.00	\$2,239,457,942.28
AHO9928	\$4,314,409,479.20	\$0.00	\$4,314,409,479.20
AHO1809	\$96,619,913.00	\$0.00	\$96,619,913.00
AHO4282	\$235,627,252.86	\$0.00	\$235,627,252.86
AHO4480	\$835,379.75	\$0.00	\$835,379.75
AHO4498	\$1,666,337,604.43	\$0.00	\$1,666,337,604.43
AHO5610	\$6,740,708.80	\$0.00	\$6,740,708.80
AHO5909	\$1,171,862,312.56	\$0.00	\$1,171,862,312.56
AHO1626	\$6,986,508.78	\$0.00	\$6,986,508.78
AHO2889	\$302,928,946.83	\$0.00	\$302,928,946.83
AHO3358	\$27,764,656.07	\$0.00	\$27,764,656.07
AHO3549	\$22,696,918.70	\$0.00	\$22,696,918.70
AHO4877	\$33,291.25	\$0.00	\$33,291.25
AHO5809	\$7,621,625,267.87	\$0.00	\$7,621,625,267.87
AHO6963	\$31,740.73	\$0.00	\$31,740.73
AHO8029	\$14,149.60	\$0.00	\$14,149.60
AHO1312	\$22,936.52	\$0.00	\$22,936.52
AHO1320	\$44,561.58	\$0.00	\$44,561.58
AHO1346	\$34,517.02	\$0.00	\$34,517.02
AHO2088	\$1,379,435,600.42	\$0.00	\$1,379,435,600.42
AHO2799	\$168,762,827.15	\$0.00	\$168,762,827.15
AHO2807	\$52,378,803.56	\$0.00	\$52,378,803.56
AHO3037	\$12,585.82	\$0.00	\$12,585.82
AHO5396	\$352,146,505.06	\$0.00	\$352,146,505.06
AHO5438	\$3,947,302,021.36	\$0.00	\$3,947,302,021.36
AHO5511	\$81,066.68	\$0.00	\$81,066.68
AHO5628	\$93,289.60	\$0.00	\$93,289.60
AHO5875	\$713,116,168.37	\$0.00	\$713,116,168.37
AHO5891	\$1,814,148,498.34	\$0.00	\$1,814,148,498.34
AHO6410	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AHO6584	\$653,894,718.12	\$0.00	\$653,894,718.12
AHO6972	\$887,080,087.47	\$0.00	\$887,080,087.47
AHO7038	\$777,437,130.70	\$0.00	\$777,437,130.70
AHO7491	\$8,511,667,678.48	\$0.00	\$8,511,667,678.48
AHO7707	\$90,177,352.22	\$0.00	\$90,177,352.22
AHO7772	\$5,402,381.65	\$0.00	\$5,402,381.65
AHO8333	\$7.24	\$0.00	\$7.24



92

eliana garcia rojas

Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2020/01/29 16:03

Consultas

> Saldos

> Consolidados

Resumen de Cuenta Ahorros

Parámetros de consulta

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Saldo Actualizado a
\$262,298,491,500.54	\$0.00	\$262,298,491,500.54	2020/01/30 14:47

Información Adicional

No. Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
*****8400	\$545,834,327.84	\$0.00	\$545,834,327.84
*****1339	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****1347	\$31,551,898.42	\$0.00	\$31,551,898.42
*****8482	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****3553	\$819,190.42	\$0.00	\$819,190.42
*****8204	\$127,083,445.61	\$0.00	\$127,083,445.61
*****2466	\$565,852,618.38	\$0.00	\$565,852,618.38
*****0088	\$29,144,761,958.77	\$0.00	\$29,144,761,958.77
*****2019	\$180,206,305.87	\$0.00	\$180,206,305.87
*****2027	\$23,062,290.53	\$0.00	\$23,062,290.53
*****6896	\$890.08	\$0.00	\$890.08
*****1452	\$85,663,900.87	\$0.00	\$85,663,900.87
*****4802	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****2458	\$5,439,981,964.85	\$0.00	\$5,439,981,964.85
*****2466	\$38,097,028,256.51	\$0.00	\$38,097,028,256.51
*****2474	\$7,148,754,530.26	\$0.00	\$7,148,754,530.26
*****2490	\$207,996,364.49	\$0.00	\$207,996,364.49
*****2508	\$4,888,613,036.27	\$0.00	\$4,888,613,036.27
*****3860	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****4389	\$740,998,107.91	\$0.00	\$740,998,107.91
*****4693	\$1.00	\$0.00	\$1.00
*****5162	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****5535	\$44,925,887,192.66	\$0.00	\$44,925,887,192.66
*****8067	\$1,192,582,974.65	\$0.00	\$1,192,582,974.65
*****8976	\$191,255,669.53	\$0.00	\$191,255,669.53
*****3273	\$5.67	\$0.00	\$5.67
*****9254	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****3710	\$84,975,739.71	\$0.00	\$84,975,739.71
*****3843	\$10,603,886,797.51	\$0.00	\$10,603,886,797.51
*****6176	\$13,593,641,813.96	\$0.00	\$13,593,641,813.96
*****6234	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****7372	\$1,173,372.73	\$0.00	\$1,173,372.73
*****9899	\$92,626,355.02	\$0.00	\$92,626,355.02
*****2596	\$539.70	\$0.00	\$539.70
*****2760	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****4451	\$1,000,841.07	\$0.00	\$1,000,841.07
*****8932	\$2,514.24	\$0.00	\$2,514.24
*****5556	\$11,375,711.42	\$0.00	\$11,375,711.42
*****7115	\$82,311,374,774.12	\$0.00	\$82,311,374,774.12
*****7123	\$1,978,898,428.09	\$0.00	\$1,978,898,428.09
*****7131	\$1,423,538,185.42	\$0.00	\$1,423,538,185.42
*****9988	\$135,718,354.82	\$0.00	\$135,718,354.82
*****9996	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****0002	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****3162	\$3,459,753,970.88	\$0.00	\$3,459,753,970.88
*****3170	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****3667	\$406,996,709.06	\$0.00	\$406,996,709.06
*****3675	\$0.00	\$0.00	\$0.00
*****4954	\$4,766,914,187.71	\$0.00	\$4,766,914,187.71
*****1000	\$9,888,380,810.27	\$0.00	\$9,888,380,810.27
*****0266	\$297,461.22	\$0.00	\$297,461.22



ad

eliana garcia rojas

Fecha/Hora Ultimo Ingreso: 2020/01/29 16:03

Consultas

> Saldos

> Consolidados

Resumen de Cuenta Corriente

Parámetros de consulta

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Saldo Actualizado a
\$4,803,995,782.93	\$0.00	\$4,803,995,782.93	2020/01/30 14:50

Información Adicional

No. Producto	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual	Días Sobregiro
*****1090	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****1645	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****2734	\$1,449,359,855.89	\$0.00	\$1,449,359,855.89	0
*****1755	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****2431	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****2548	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****3397	\$2.00	\$0.00	\$2.00	0
*****3447	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****3462	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****4353	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****5079	\$3,019,188,151.04	\$0.00	\$3,019,188,151.04	0
*****5178	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****5335	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****5350	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****5475	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****5699	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
*****6176	\$320,078,146.00	\$0.00	\$320,078,146.00	0
*****6325	\$15,359,247.00	\$0.00	\$15,359,247.00	0
*****0144	\$10,371.00	\$0.00	\$10,371.00	0
*****0473	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0
*****0846	\$1.00	\$0.00	\$1.00	0

Página: 1



95

Bienvenido: Señor(a) eliana garcia rojas
NIT 8909002860 - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

jueves 30 de enero de 2020

Consulta de Saldos por NIT - 8909002860

Número de Cuenta	Clase	Saldo	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Plaza
0000000277544656	Cuenta de Ahorros	\$ 44.438.924.613,40	\$ 44.438.924.613,40	\$ 0,00	\$ 0,00
0000000383007051	Cuenta Corriente	\$ 18.934,27	\$ 18.934,27	\$ 0,00	\$ 0,00
0000000383009214	Cuenta Corriente	\$ 1.480.651,25	\$ 1.480.651,25	\$ 0,00	\$ 0,00
0000000416017853	Cuenta Corriente	\$ 51,08	\$ 51,08	\$ 0,00	\$ 0,00
0000009030081000	Cuenta de Ahorros	\$ 2.260.595,28	\$ 2.260.595,28	\$ 0,00	\$ 0,00
0550033500004230	Cuenta de Ahorros	\$ 5.997.490.592,86	\$ 5.997.490.592,86	\$ 0,00	\$ 0,00
0550036400244202	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600062469	Cuenta de Ahorros	\$ 2.885.246.873,22	\$ 2.885.246.873,22	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600068748	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069209	Cuenta de Ahorros	\$ 80.274.887,63	\$ 80.274.887,63	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069233	Cuenta de Ahorros	\$ 55.898.865.301,36	\$ 55.898.865.301,36	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069415	Cuenta de Ahorros	\$ 10.425.226.125,87	\$ 10.425.226.125,87	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600069423	Cuenta de Ahorros	\$ 7.811.450.656,90	\$ 7.811.450.656,90	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070025	Cuenta de Ahorros	\$ 87.944.447,91	\$ 87.944.447,91	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070512	Cuenta de Ahorros	\$ 2.685.192.441,42	\$ 2.685.192.441,42	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070520	Cuenta de Ahorros	\$ 1.101.036.276,11	\$ 1.101.036.276,11	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070538	Cuenta de Ahorros	\$ 443.139.414,50	\$ 443.139.414,50	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600070546	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600074514	Cuenta de Ahorros	\$ 91.827,24	\$ 91.827,24	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600075461	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077269	Cuenta de Ahorros	\$ 145.540.477,01	\$ 145.540.477,01	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077277	Cuenta de Ahorros	\$ 29.108.097,20	\$ 29.108.097,20	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077285	Cuenta de Ahorros	\$ 29.108.097,20	\$ 29.108.097,20	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077293	Cuenta de Ahorros	\$ 116.431.477,97	\$ 116.431.477,97	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600077301	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550037600078895	Cuenta de Ahorros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100061995	Cuenta de Ahorros	\$ 2.271.592.856,36	\$ 2.271.592.856,36	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100064783	Cuenta de Ahorros	\$ 4.010.407.682,85	\$ 4.010.407.682,85	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100068123	Cuenta de Ahorros	\$ 139,92	\$ 139,92	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100068131	Cuenta de Ahorros	\$ 427.652.934,70	\$ 427.652.934,70	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100068263	Cuenta de Ahorros	\$ 1.689.852.671,68	\$ 1.689.852.671,68	\$ 0,00	\$ 0,00
0550396100069204	Cuenta de Ahorros	\$ 56.166.467,17	\$ 56.166.467,17	\$ 0,00	\$ 0,00

Número de Cuenta	Clase	Saldo	Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Plazo
0550456300003393	Referencia Recaudo Libranza	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0550470100430797	Referencia Recaudo	\$ 262.871.450,00	\$ 262.871.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00
0560037669999122	Cuenta Corriente	\$ 82.699.944,60	\$ 82.699.944,60	\$ 0,00	\$ 0,00
0560037669999155	Cuenta Corriente	\$ 3.507.306.345,64	\$ 3.507.306.345,64	\$ 0,00	\$ 0,00

98

© 2020 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

Bienvenido ELIANA


0



mensajes

favoritos

Último login: 27/01/2020 - 08:36 a. m. |
 Último cambio de password: 25/11/2019 - 09:33 a. m. |
 IP Último acceso: 193.217.113.210


 Cuentas corrientes

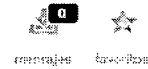

 Cuenta de ahorros

SUB TIPO PRODUCTO	ALIAS	NÚMERO PRODUCTO	SALDO DISPONIBLE
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 9487	\$ 7.881.110.015,20
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 0138	\$ 972.661.249,83
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 7196	\$ 1,00
Cuentas de Ahorro Tradicional	{Alias}	NÚMERO 6298	\$ 0,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 2338	\$ 3.089.363.322,86
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 9767	\$ 48.048.132,80
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 5805	\$ 16.232.790,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 5791	\$ 0,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 0485	\$ 1,00
Cuentas de Ahorro Activo	{Alias}	NÚMERO 6130	\$ 686.894.554,00



20

Bienvenido ELIANA



Último login: 27/01/2020 - 08:26 a. m. | Último cambio de contraseña: 25/11/2019 - 08:35 a. m. | IP Último acceso: 190.217.113.210

Cuentas corrientes

SUB TIPO PRODUCTO	ALIAS	NUMERO PRODUCTO	SALDO DISPONIBLE
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIEPIR2283	\$ 359.772.593,01
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIEPIR2580	\$ 36.698.278,93
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIEPIR7156	\$ 120.173.746,28
CUENTA CORRIENTE NORMAL	{Alias}	PIEPIR5449	\$ 30.032.381,00

Página 1 de 1 (4 elementos) [1]



Cuenta de ahorros



Préstamos



Banco Agrario de Colombia

Menú

Portal Cliente | chat | ayuda | contactenos | salir
Punto Virtual | Fiduagráfia | DIAN | SOL | English

Inicio

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA : ELIANA GARCIA ROJAS

Bienvenido ELIANA

0
mensajes favoritos

Último login: 07/01/2020 - 08:09 a. m. | Último cambio de password: 25/11/2019 - 08:25 a. m. | IP Último acceso: 190.217.113.210

Cuentas corrientes

Cuenta de ahorros

SUB TIPO PRODUCTO	ALIAS	NÚMERO PRODUCTO	SALDO DISPONIBLE
CUENTAS DE AHORRO TRADICIONAL	{Alias}	PERMITE003	\$ 12.500.000.000,00

Página 2 de 7 (11 elementos) 1 [2]

Préstamos

20/01/2020 - 02:57:35 p. m. | IP actual: 190.217.113.210

IC-Banking / Copyright © 2020 Infocorp Banco Agrario de Colombia

29



Net Cash

Saldos y Movimientos

Fecha 30-01-2020

EMPRESA	N° CUENTA	TIPO	SALDO (COP)	DISPONIBLE (COP)
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165339	CC	222,063.18	222,063.18
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165354	CC	96,531.00	96,531.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165388	CC	2,633.00	2,633.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165511	CC	606,972.00	606,972.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100165651	CC	0.05	0.05
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130052000100171683	CC	31.00	31.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130271000100153595	CC	10,733.31	10,733.31
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130271000200138323	AH	1,240.00	1,240.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100001834	CC	398,127,955.74	398,127,955.74
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100003111	CC	0.47	0.47
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100003483	CC	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100007666	CC	26,340,466,082.04	26,340,466,082.04
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000100008094	CC	5,257,208,167.16	5,257,208,167.16
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200000927	AH	1,764,921,940.21	1,764,921,940.21
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002055	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002089	AH	67,893,827.51	67,893,827.51
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002501	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002709	AH	918,429,125.08	918,429,125.08
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002717	AH	113,273,047.89	71,645,047.89
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200002808	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003046	AH	3,094,610,201.49	3,094,610,201.49
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003509	AH	1,000.00	1,000.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003608	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003616	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003624	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003632	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003814	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003889	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200003905	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200004010	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200004655	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200004861	AH	199,671.00	199,671.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200006437	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200006890	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200006916	AH	82,862,115.00	82,862,115.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200007062	AH	5,409,235,652.51	5,409,235,652.51
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200007146	AH	0.00	0.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200008599	AH	124,669,050.21	124,669,050.21
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200009241	AH	6,525,094,236.34	6,525,094,236.34
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130299000200010512	AH	4,459.31	4,459.31
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130313000200001984	AH	0.55	0.55

DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130420000200019382	AH	517.23	517.23
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000100064803	CC	1,382.00	1,382.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000100066816	CC	11.20	11.20
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000100067996	CC	17,818.00	17,818.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130450000200092150	AH	10,342.00	342.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130645000100074303	CC	161,733.48	161,733.48
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100107687	CC	17,286.11	17,286.11
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250032	CC	30,600.00	30,600.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250040	CC	9,258.00	9,258.00
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250073	CC	23,048.70	23,048.70
DEPARTAMENTO DE ANTI OQUIA	00130920000100250479	CC	0.40	0.40
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000100003749	CC	70,289,378.00	70,175,178.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200000810	AH	25,997,191.38	8,134,116.38
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200001065	AH	5,321.00	5,321.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200001131	AH	8,525,637,711.19	8,525,637,711.19
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200009878	AH	3,735,649,069.39	3,735,649,069.39
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010017	AH	30,835.00	30,835.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010025	AH	14,365,163.99	14,365,163.99
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010058	AH	43,305,155.49	43,305,155.49
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010066	AH	0.00	0.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010074	AH	28,013,451.97	28,013,451.97
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010090	AH	380,714,377.37	380,714,377.37
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010108	AH	2,401.66	2,401.66
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010116	AH	0.00	0.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010124	AH	79,099.00	79,099.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010264	AH	1,151.20	1,151.20
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010280	AH	76,685.11	76,685.11
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010298	AH	1,308.00	1,308.00
ENCARGO FIDUCIARIO D EPARTAMENT QUIA	00130299000200010306	AH	140,909.11	140,909.11

Empresa: DEPARTAMENTO DE ANTI **Nit:** 890900286
Usuario: Eliana Garcia Rojas

30 de Enero de 2020 3:06:37 PM
Dirección IP: 190.217.113.210

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 29 de enero de 2020 - 4:40 PM

Cuentas Depósitos



A continuación encontrará la información de las cuentas de ahorros y corrientes. Para ver los movimientos de una cuenta específica haga clic sobre el número de cuenta.

Debe seleccionar una cuenta para ver más detalles

Cuentas de Ahorros

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Días Sobregiro
	BANCOLOMBIA	<u>001-000431-57</u>	Ahorros	Ahorros	5,110,722,271.03	0.00	5,110,722,271.03	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-140457-99</u>	Ahorros	Ahorros	332,087,834.93	0.00	332,087,834.93	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-165958-00</u>	Ahorros	Ahorros	157,683,426.63	0.00	157,683,426.63	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-204780-95</u>	Ahorros	Ahorros	71,702,723.10	0.00	71,702,723.10	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-209656-97</u>	Ahorros	Ahorros	60,352,724.39	0.00	60,352,724.39	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-217922-81</u>	Ahorros	Ahorros	3,637,685,993.42	0.00	3,637,685,993.42	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-241873-62</u>	Ahorros	Ahorros	3,452,058,511.10	0.00	3,452,058,511.10	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-260783-15</u>	Ahorros	Ahorros	195,308,387.95	0.00	195,308,387.95	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-401703-99</u>	Ahorros	Ahorros	9,688.59	0.00	9,688.59	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-466537-58</u>	Ahorros	Ahorros	1,882,532,758.51	0.00	1,882,532,758.51	0
	BANCOLOMBIA	<u>008-085145-24</u>	Ahorros	Ahorros	2,613,625,002.71	0.00	2,613,625,002.71	0
	BANCOLOMBIA	<u>008-085352-46</u>	Ahorros	ENCARGO FIDUCIARIO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,165,061,518.92	799,200.00	1,165,860,718.92	0
	BANCOLOMBIA	<u>014-516772-64</u>	Ahorros	Ahorros	8,903,454,025.38	0.00	8,903,454,025.38	0
	BANCOLOMBIA	<u>014-908644-97</u>	Ahorros	Ahorros	9,411,057,234.01	94,882,529.00	9,505,939,763.01	0
	BANCOLOMBIA	<u>014-935400-21</u>	Ahorros	Ahorros	1,286,769,199.74	0.00	1,286,769,199.74	0
	BANCOLOMBIA	<u>039-727912-79</u>	Ahorros	Ahorros	45,038.16	0.00	45,038.16	0
Total \$ 38,280,156,338.57 95,681,729.00 38,375,838,067.57								

Cuentas Corrientes

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Días Sobregiro
	BANCOLOMBIA	<u>001-791297-04</u>	Corriente	Corriente	8,322,499,301.14	0.00	8,322,499,301.14	0

Empresa: DEPARTAMENTO DE ANTI **Nit:** 890900286
Usuario: Eliana Garcia Rojas

30 de Enero de 2020 3:06:37 PM
Dirección IP: 190.217.113.210

103

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 29 de enero de 2020 - 4:40 PM



Cuentas Depósitos

A continuación encontrará la información de las cuentas de ahorros y corrientes. Para ver los movimientos de una cuenta específica haga clic sobre el número de cuenta.

Debe seleccionar una cuenta para ver más detalles

Cuentas de Ahorros

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Días Sobregiro
	BANCOLOMBIA	<u>001-000431-57</u>	Ahorros	Ahorros	5,110,722,271.03	0.00	5,110,722,271.03	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-140457-99</u>	Ahorros	Ahorros	332,087,834.93	0.00	332,087,834.93	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-165958-00</u>	Ahorros	Ahorros	157,683,426.63	0.00	157,683,426.63	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-204780-95</u>	Ahorros	Ahorros	71,702,723.10	0.00	71,702,723.10	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-209656-97</u>	Ahorros	Ahorros	60,352,724.39	0.00	60,352,724.39	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-217922-81</u>	Ahorros	Ahorros	3,637,685,993.42	0.00	3,637,685,993.42	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-241873-62</u>	Ahorros	Ahorros	3,452,058,511.10	0.00	3,452,058,511.10	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-260783-15</u>	Ahorros	Ahorros	195,308,387.95	0.00	195,308,387.95	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-401703-99</u>	Ahorros	Ahorros	9,688.59	0.00	9,688.59	0
	BANCOLOMBIA	<u>001-466537-58</u>	Ahorros	Ahorros	1,882,532,758.51	0.00	1,882,532,758.51	0
	BANCOLOMBIA	<u>008-085145-24</u>	Ahorros	Ahorros	2,613,625,002.71	0.00	2,613,625,002.71	0
	BANCOLOMBIA	<u>008-085352-46</u>	Ahorros	ENCARGO FIDUCIARIO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,165,061,518.92	799,200.00	1,165,860,718.92	0
	BANCOLOMBIA	<u>014-516772-64</u>	Ahorros	Ahorros	8,903,454,025.38	0.00	8,903,454,025.38	0
	BANCOLOMBIA	<u>014-908644-97</u>	Ahorros	Ahorros	9,411,057,234.01	94,882,529.00	9,505,939,763.01	0
	BANCOLOMBIA	<u>014-935400-21</u>	Ahorros	Ahorros	1,286,769,199.74	0.00	1,286,769,199.74	0
	BANCOLOMBIA	<u>039-727912-79</u>	Ahorros	Ahorros	45,038.16	0.00	45,038.16	0
Total \$ 38,280,156,338.57 95,681,729.00 38,375,838,067.57								

Cuentas Corrientes

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Días Sobregiro
	BANCOLOMBIA	<u>001-791297-04</u>	Corriente	Corriente	8,322,499,301.14	0.00	8,322,499,301.14	0

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Debit Sobregiro
	BANCOLOMBIA	001- 905096-02	Corriente	Corriente	69,942,324.75	0.00	69,942,324.75	0
	BANCOLOMBIA	027- 910254-01	Corriente	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ENTRERRIOS LTDA	98,983,918.40	17,000,000.00	115,983,918.40	0
Total \$ 8,491,425,544.29 17,000,000.00 8,508,425,544.29								

[Descargar movimientos](#)
[Informe Consolidado](#)

NIT Cliente: 8909002860

Nombre Cliente: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Número Cuenta	Producto	Saldo
00000000010009452	OBRA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$148.869.759.495
00000000010009450	AJUSTES TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$55.086.593.810
00000000010001137	FONDO RESERVAS	\$50.183.445.309
00000000010009456	FONDO CONTINGENTE TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$27.071.916.477
00000000010008704	OPERACIÓN DESCUENTO FACTURAS FLA.	\$23.222.100.651
00000000010011051	ACTA 2-CONT 0270-19 SECR.AGRICULTURA	\$17.004.480.646
00000000010002820	CONV.FUENTE PAGO RECAUD PEAJE TUNEL	\$13.398.584.446
00000000010009011	FONPET 10% FONDO 1010	\$12.018.974.190
00000000010009307	ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES; FONDO:9001	\$11.901.236.304
00000000010005561	DELEGACION MIN-MINAS	\$11.424.527.921
00000000010010195	DERECHO DE CONECTIVIDAD	\$8.596.325.074
00000000010009458	PREDIOS TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$6.152.508.961
00000000010009475	INTERVENTORIA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$6.007.662.362
00000000010009477	GERENCIA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$5.734.415.981
00000000010009454	IMPREVISTOS OBRA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$4.888.138.533
00000000010010545	CONV 0255-18 ACTA 1 RECURSOS DPTO	\$3.726.127.813
00000000010010951	APRT DPTO MQNRIA AMRLLA 2019	\$2.307.255.711
00000000010008994	FONDO DE VIVIENDA, FONDO 2120	\$1.425.062.708
00000000010009157	ESPEJO DEGUELLO INVERSION, FONDO: 2091	\$1.199.570.737
00000000010009283	TUNEL DEL TOYO Y SUS VIAS DE ACCESO, FONDO:4791	\$1.084.913.964
00000000010010620	RECAUDO LIBRE PEAJE PANDEQUESO	\$992.186.065
00000000010009151	ESPEJO ACUERDO DE PAGO, FONDO: 1010	\$948.365.027
00000000010008872	REGALIAS	\$853.515.339
00000000010008749	SGP AGUA TEMPORALES	\$755.949.755
00000000010005863	DEGUELLO Y SOBRETASA A LA GASOLINA DPTO DE ANT.	\$587.895.516
00000000010009143	IVA Y PARTICIPACION, FONDO: 9001	\$490.468.808
00000000010008646	FONDO DE GARANTIAS AS350002	\$440.004.129
00000000010008713	REINTEGROS FONDO 1011	\$426.602.810

00000000010010768	C.I 2019AS120002 DPTO ADMTVO PLANEACION-AMVA	\$382.457.218
00000000010008911	APORTE GOBERNACION DE ANTIOQUIA 2013	\$331.691.155
00000000010010919	PROTECCION CARTERA RECURSOS IDEA-ACTA 1	\$327.022.283
00000000010009137	APROVECHA. REINTEGROS Y RENDIMIENTOS FONDO:1011	\$313.146.408
00000000010004089	FONDO AGUA ROTATORIO CREDITOS	\$298.246.303
00000000010004090	FONDO AGUA COFINAN.PROYECTOS	\$267.526.795
00000000010008714	CUOTAS PARTES PENSIONALES FDO.2514	\$219.995.426
00000000010002821	CONV VENTA FLUJO CAJA DESCONTADO	\$184.467.583
00000000010009841	COSTOS ADMON RECURSOS DPTO DE ANTIOQUIA	\$176.770.788
00000000010010961	RECAUDO CAPITAL ACTA 1	\$153.607.256
00000000010008091	RENDIM.CREDITOS F.A DPTAL	\$149.288.190
00000000010008894	FONPET 20% - FONDO 2480	\$142.882.205
00000000010009434	SOBRETASA GASOLINA 5% ; FONDO: 2520	\$130.494.379
00000000010003632	CARRETERAS VIAS ORIENTE	\$127.284.936
00000000010009000	ACPM - FONDO 3120	\$76.500.169
00000000010003474	RECAUDO PEAJES ALTO LAS PALMAS-STA ELENA	\$71.594.827
00000000010010962	RECAUDO INT CTES ACTA 1	\$55.707.680
00000000010007336	SERV.HELICOPTERO-HIDROITUANGO Y E.P.M.	\$54.057.679
00000000010005915	FABRICA DE LICORES	\$51.461.085
00000000010009149	ESPEJO FONDO DE LA VIVIENDA, FONDO:2110	\$43.649.537
00000000010009148	ESPEJO CUOTAS PARTES, FONDO : 2514	\$26.974.250
00000000010010546	CONV 0255-18 ACTA 1 RENDIM RECURSOS DPTO	\$22.326.525
00000000010010952	RNDMTS APRT DPTO MQNRIA AMRLLA 2019	\$15.884.365
00000000010008874	REND. REGALIAS CONVENIO 634	\$13.518.206
00000000010008748	FONDOS COMUNES TEMPORALES	\$11.052.081
00000000010004807	SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA	\$8.924.074
00000000010009008	REND. CTA 10221223 DEPTO A. CONEXION VIAL	\$8.907.516
00000000010005562	IVA TELEFONIA CELULAR CULTURA	\$8.090.381
00000000010009146	ESPEJO FONCUPEN, FONDO:2471	\$7.739.898
00000000010010621	REND RECAUDO LIBRE PEAJE PANDEQUESO	\$5.637.349
00000000010005858	FONDO DE SEGURIDAD	\$5.586.677
00000000010008993	VENTA ACTIVO LOTE DE LA 65	\$4.381.653
00000000010009145	ESPEJO PASAPORTES , FONDO: 1010	\$3.311.211
00000000010008885	CONVENIO DAPARD - CORANTIOQUIA FONDO 4770	\$1.954.921
00000000010009431	FONDO ESPECIAL RENTAS FONDO : 2092	\$1.346.577
00000000010003942	CONV.10000339 VENTA FLUJO DES.PEAJE	\$518.704
00000000010010619	REND CTA DESEMB OPERACION DCTO FLUJOS FUTUROS	\$518.021
00000000010009152	ESPEJO IVA DEPORTES , FONDO :3141	\$455.859
00000000010006268	RED JUNTAS ACCION SOCIAL	\$305.851
00000000010009451	REND. CTAS - OBRA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$267.111

00000000010009147	ESPEJO PEAJE PAJARITO SAN PEDRO, FONDO: 2160	\$254.327
00000000010009444	RECURSOS DEL CREDITO 2015, FONDO:8114	\$183.624
00000000010010968	REND CTAS AHORR MICROEMPR	\$175.914
00000000010010963	RECAUDO INT. MORA ACTA 1	\$172.420
00000000010008847	CONVENIO DAPARD-MUNICIPIO DE HISPANIA FONDO 0-4766	\$109.472
00000000010009449	RENDIMIENTOS CUENTA -AJUSTES TOYO- DTO. ANT.	\$96.263
00000000010004805	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	\$94.049
00000000010009455	RTOS CTA- FONDO CONT. TOYO - DTO DE ANT.	\$49.611
00000000010009009	REND. CTA 10007754 DEPTO ANT. 4.1 KM	\$35.937
00000000010009364	RENDIMIENTOS PROYECTO TOYO APORTES DEPARTAMENTO	\$35.614
00000000010009457	RDTOS CTA - PREDIOS TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$15.668
00000000010009476	REND. CTA - GERENCIA TOYO - DPTO DE ANTIOQUIA	\$10.728
00000000010009474	RDTOS CTA - INTERVENTORIA TOYO - DPTO DE ANT.	\$10.635
00000000010009453	RDTOS CTA IMPREVISTOS OBRA TOYO- DTO DE ANT.	\$9.040
00000000010009365	PROYECTO TOYO APORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$7.132
00000000010009842	RENDIM COSTOS DE ADMON DPTO DE ANTIOQUIA	\$325
00000000004040017	CONV.INTERADMINISTRATIVO	\$0
00000000010000274	CONV.BENEDAN 2000	\$0
00000000010000365	CONV.00185-2000 DPTO-IDEA	\$0
00000000010000826	IDEA-DAPARD	\$0
00000000010002632	CONV.RE FDOS.COMUNES BALANCE	\$0
00000000010002633	CONV RE ACPM BALANCE	\$0
00000000010002634	CONV RE FDOS.COMUNES 05	\$0
00000000010002635	CONV. SALDO CAJA Y BANCOS PEAJES	\$0
00000000010002636	CONV REGALIAS BALANCE	\$0
00000000010002637	CONV.SALDO CAJA Y BCO VALORIZAC	\$0
00000000010002638	CONV EXCED.FROS BALANCE	\$0
00000000010002793	FONDO AGUA PORTAFOLIO INV.	\$0
00000000010003518	CONV.PEAJES VIA ORIENTE	\$0
00000000010003752	CONV.ANTIOQUIA ENERGIZADA	\$0
00000000010004872	VENTA RECAUDO PEAJE PANDEQUESO	\$0
00000000010005597	CENTROS TV SRIA.AGRICULTURA	\$0
00000000010005598	CENTROS TV SRIA.COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	\$0
00000000010005599	CENTROS TV SRIA.EDUCACION	\$0
00000000010005600	CENTROS TV GERENCIA COMUNICACIONES	\$0
00000000010005601	CENTROS TV DIR.SEC.SALUD	\$0
00000000010005636	DEPARTAMENTO - DEFENSORIA - DEFENSORES MUNICIPIOS	\$0
00000000010006180	DOTAC.HERRAM.ORG.COMUNALES	\$0
00000000010006222	REND.FINANC.CONV.DEPTO-DEFENSORIA MPIOS.	\$0
00000000010006223	REND.FROS.ANT.ENERGIZ	\$0

00000000010006279	REND.CTA.10003458	\$0
00000000010006283	REND.CTA.10005599	\$0
00000000010006284	REND.CTA.10005597	\$0
00000000010006285	REND.CTA.10005598	\$0
00000000010006286	REND.CTA.10005600	\$0
00000000010006287	REND.CTA.10005601	\$0
00000000010006294	REND.CTA. 10002353	\$0
00000000010006295	REND.CTA. 10002374	\$0
00000000010006839	REND.CTA.10005636	\$0
00000000010007234	DEFENSORES 2010	\$0
00000000010007235	REND.ENC.3155	\$0
00000000010007673	SRIA.PROD.EXPOSHANGAI	\$0
00000000010007842	SOST.MENOR INFRACTOR DEPTO. 2010	\$0
00000000010007902	REMEDIOS-IDEA-DEPTO	\$0
00000000010007903	SAN RAFAEL-IDEA-DEPTO	\$0
00000000010007907	CGA HERRAM. INFORMATICA	\$0
00000000010007937	DABEIBA-IDEA	\$0
00000000010007953	REND.CTA.10007842 SOST.MENOR INFRACTOR	\$0
00000000010007963	VALP-CARAM-PTE.ARQUIA	\$0
00000000010007964	HOMO-BELLO	\$0
00000000010007965	RENTAN ALQ.MAQ.MTTO.VIAS URBANAS	\$0
00000000010007966	COCORNA-BETANIA PTO.BOY.	\$0
00000000010007967	REND.CTA.10007963	\$0
00000000010007968	REND.CTA.10007964	\$0
00000000010007969	REND.CTA.10007965	\$0
00000000010007970	REND.CTA.10007966	\$0
00000000010007972	REND.CTA.10007958	\$0
00000000010007990	APARTADO-REND.CTA.10007989	\$0
00000000010007996	CONV DAPARD PIU2011	\$0
00000000010008000	REND.CTA.10007999	\$0
00000000010008002	REND.CTA.10007997	\$0
00000000010008004	SUSTITUC.CULTIVOS FASE III	\$0
00000000010008053	TRANS.AEREO HELICOPTERO	\$0
00000000010008098	ELECTR RURAL Y ENERG ALTERNATIVA	\$0
00000000010008101	RENDIMIENTOS CUENTA 10008098	\$0
00000000010008108	SEC PARTIC.CIUDAD. KITS PRIMEROS AUXILIOS	\$0
00000000010008126	FERIA MINERA 2011	\$0
00000000010008134	DPTO DE ANT PLAN DE DLLO 2011	\$0
00000000010008456	FONDO DE CONTIN Y SOPORTE DE LIQUIDEZ	\$0
00000000010008493	SSSA CONST.2ETAP HOSP CAUCASIA	\$0

108